



**Evolución del
mercado de
electricidad**
Informe mensual

agosto

2025

Informe mensual agosto 2025 /Índice

Resumen ejecutivo

1. Mercado diario
2. Mercado intradiario europeo (IDA)
3. Mercado intradiario continuo
4. Resultados económicos del mercado
5. Evolución del mercado en los últimos 12 meses
6. Intercambios internacionales
7. Mercados internacionales

Anexo



Informe mensual agosto 2025

Resumen ejecutivo / Mercados

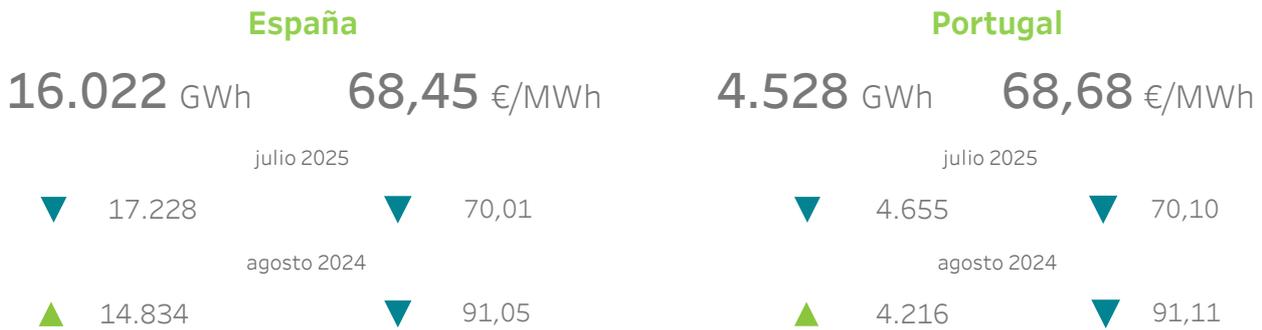
- ▶ La energía negociada en el mercado diario ha sido 20.550 GWh, 1.333 GWh inferior al mes anterior y 1.500 GWh superior al mismo mes del año anterior.
- ▶ El precio medio del mercado diario ha sido 68,57 €/MWh, 1,49 €/MWh inferior al mes anterior y 22,51 €/MWh inferior al mismo mes del año anterior.
- ▶ En España, los mayores cambios en las cuotas de mercado se han producido en la energía nuclear (23%), que ha aumentado en 2,3 puntos porcentuales en comparación con el mes anterior, y en la energía eólica (20,2%) que ha disminuido en 1,9 puntos.
- ▶ En Portugal, los mayores cambios en las cuotas de mercado se han producido en la energía hidráulica (39%), que ha aumentado en 4,1 puntos respecto al mes anterior, y en la energía renovable (59,2%) que ha disminuido en 3,8 puntos porcentuales.
- ▶ La negociación total del mercado intradiario de subastas europeas ha sido 3.309,5 GWh, lo que ha supuesto un 16,1% sobre el volumen negociado en el mercado diario a un precio medio aritmético de 66,45 €/MWh, un 3,1% inferior al del mercado diario.
- ▶ La negociación total del mercado intradiario continuo ha sido 600 GWh, lo que ha supuesto un 2,9% sobre el volumen negociado en el mercado diario, a un precio medio ponderado de 63,89 €/MWh, un 6,8% inferior al del mercado diario.

Informe mensual agosto de 2025

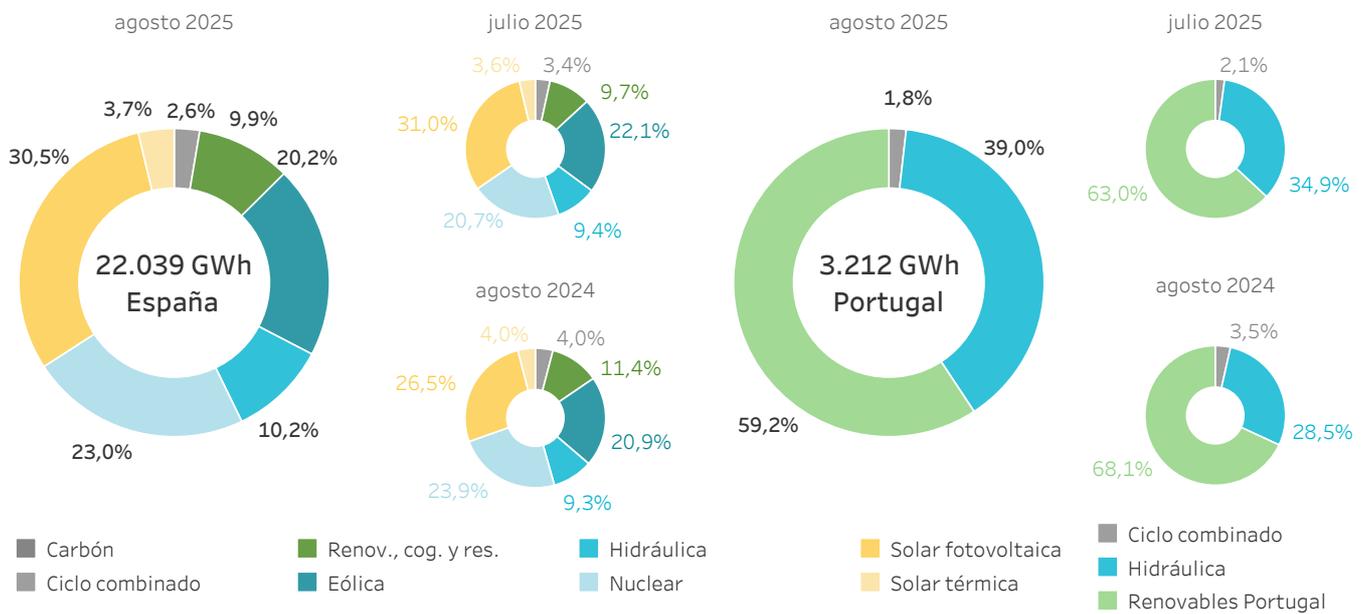
Resumen ejecutivo / Resultados económicos

- ▶ El volumen económico mensual de las compras negociadas en los mercados gestionados por OMIE ha sido 1.522 millones de €, un 5,7% inferior al del mes anterior y un 22,3% inferior al del mismo mes del año anterior.
- ▶ La renta de congestión de la interconexión España - Francia ha sido 33 millones de €, un 22,6% superior a la del mes anterior y un 53,3% inferior a la del mismo mes del año anterior. Se han producido diferencias de precios entre las dos zonas el 85,9% de las horas.
- ▶ La renta de congestión de la interconexión España - Portugal ha sido 656.513 €, un 99,5% superior a la del mes anterior y un 139,9% superior a la del mismo mes del año anterior. Se han producido diferencias de precios entre las dos zonas el 5,9% de las horas.
- ▶ La liquidación del Régimen Económico de Energías Renovables (REER) ha supuesto, durante el mes, un cobro para las instalaciones de producción adscritas de 230.576 €. Dicha liquidación ha generado un déficit de 62.554 € que ha sido repartido entre los titulares de las unidades de adquisición nacional en función de su Programa Final.
- ▶ El volumen de garantías de pago custodiado por OMIE asciende a 1.803 millones de €, siendo los avales bancarios y los seguros de caución, los instrumentos de garantías más utilizados, suponiendo el 73,6% y el 15,4% del volumen total formalizado respectivamente.

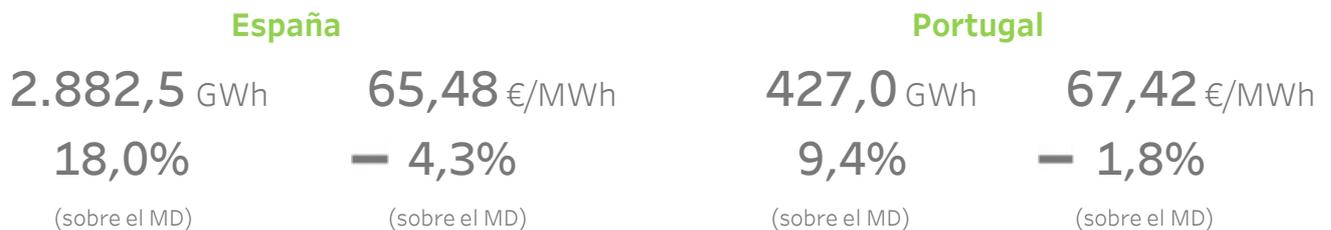
Mercado diario



Tecnologías en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)



Mercado intradiario subastas europeas



Mercado intradiario continuo



Volumen económico

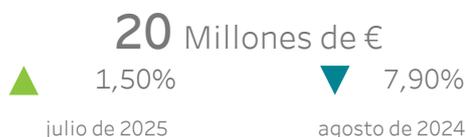
España

Portugal

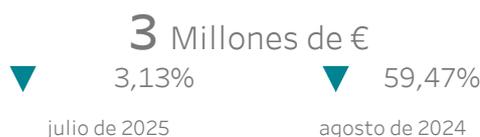
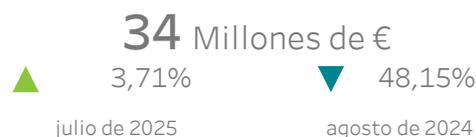
Mercado diario



Mercado intradiario subastas



Mercado intradiario continuo



Renta de congestión total



% Horas con diferencia precios en MD

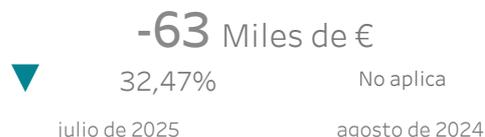
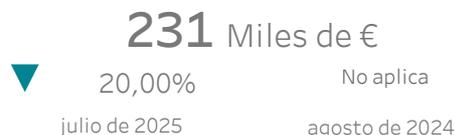
5,91 %

85,89 %

Ingresos instalaciones

Excedente/déficit repercutido a demanda

Liquidación REER



Volumen de garantías de pago formalizadas

1.803 Millones de €



Informe mensual agosto 2025

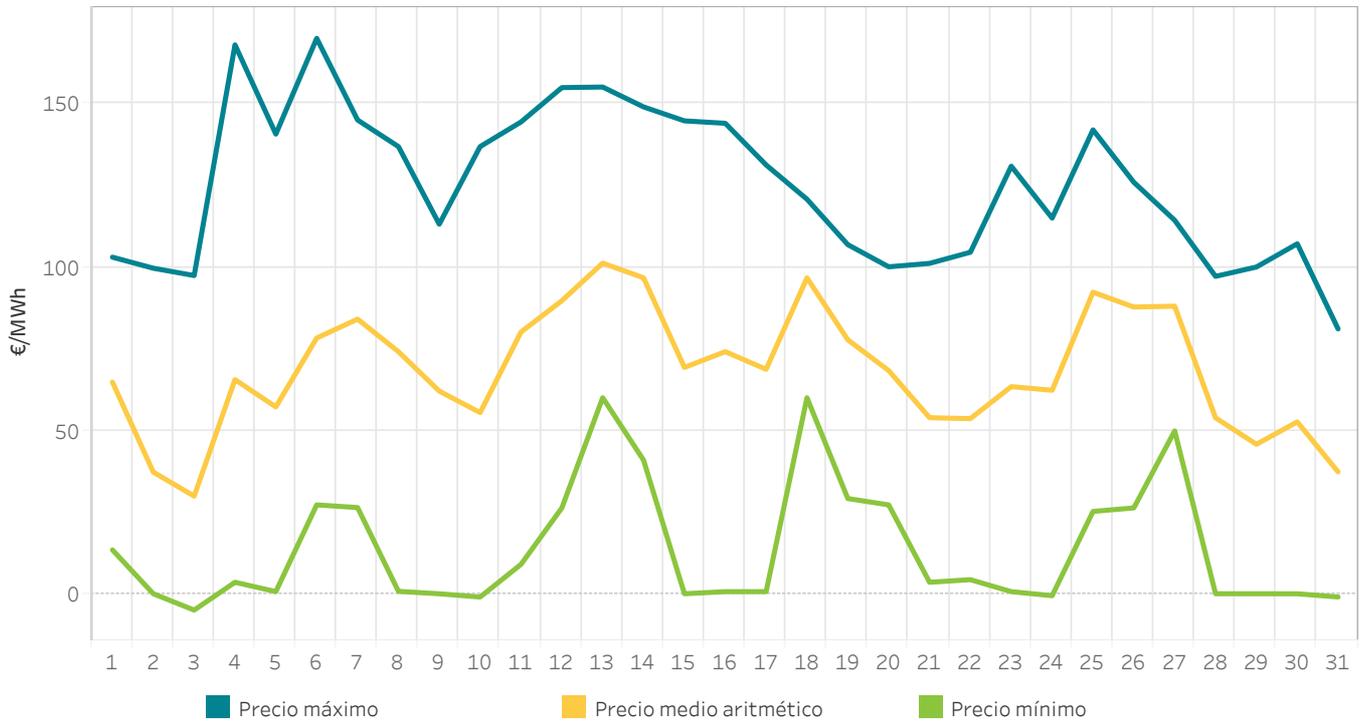
1.

Mercado diario

- Precios y energías en el mercado diario
- Tecnologías en el mercado diario
- Energía por tipo de unidad de adquisición
- Energía en contratos bilaterales



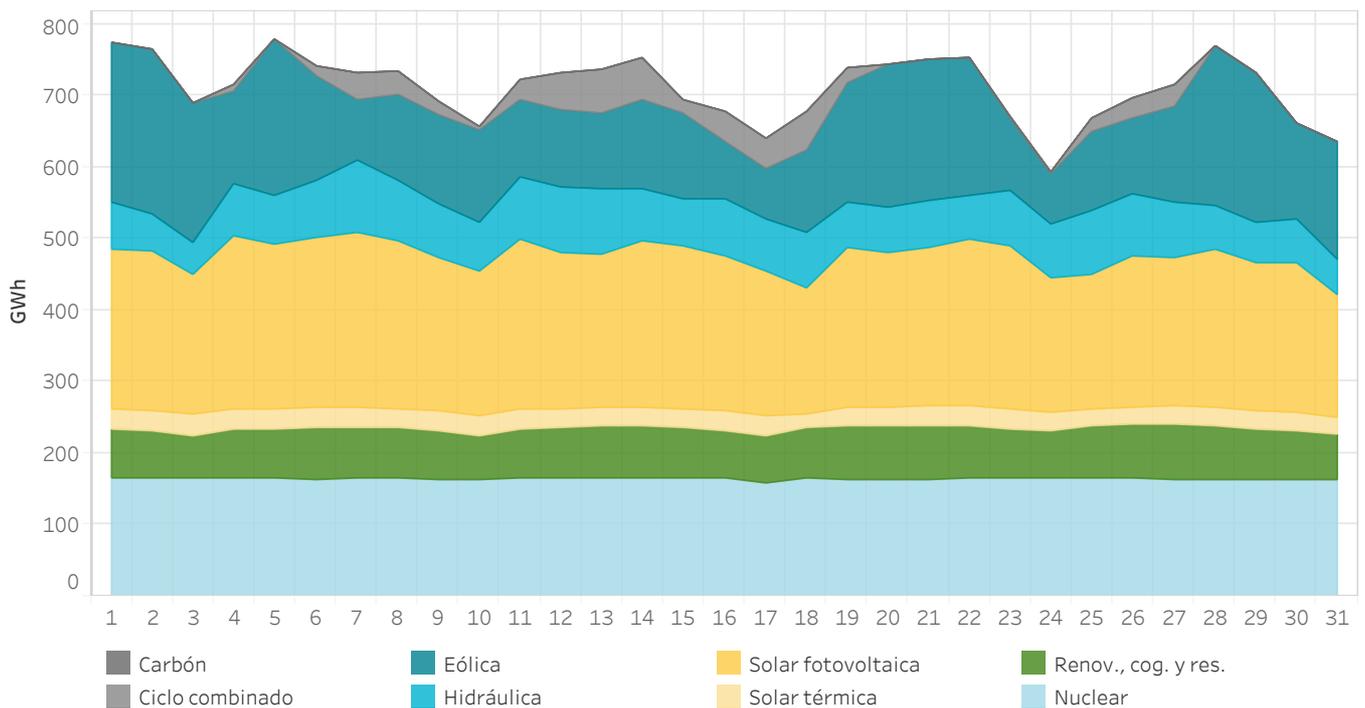
1.1 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en el mercado diario En España



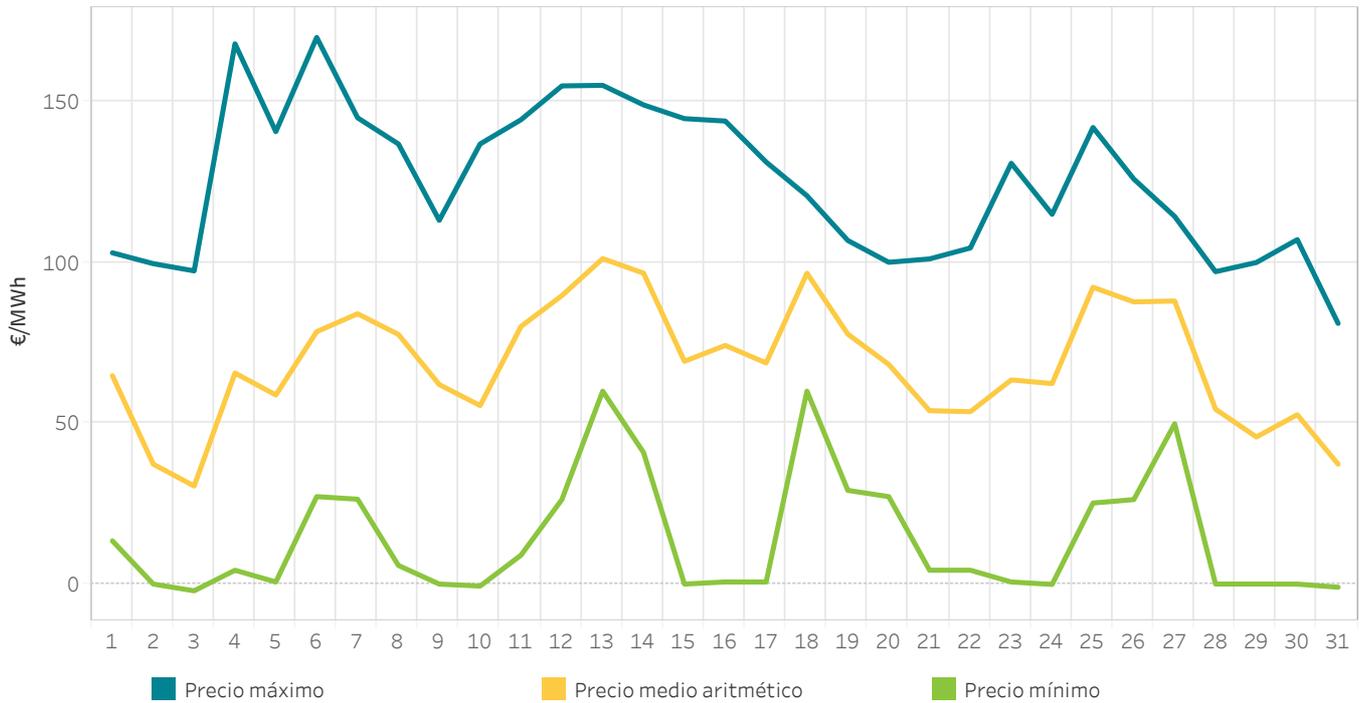
1.2 Energía por tecnologías en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF) En España

En España

La categoría "Renov., cog. y res." incluye la energía negociada por las tecnologías renovables de cogeneración, residuos, biomasa, geotérmica y minihidráulica.

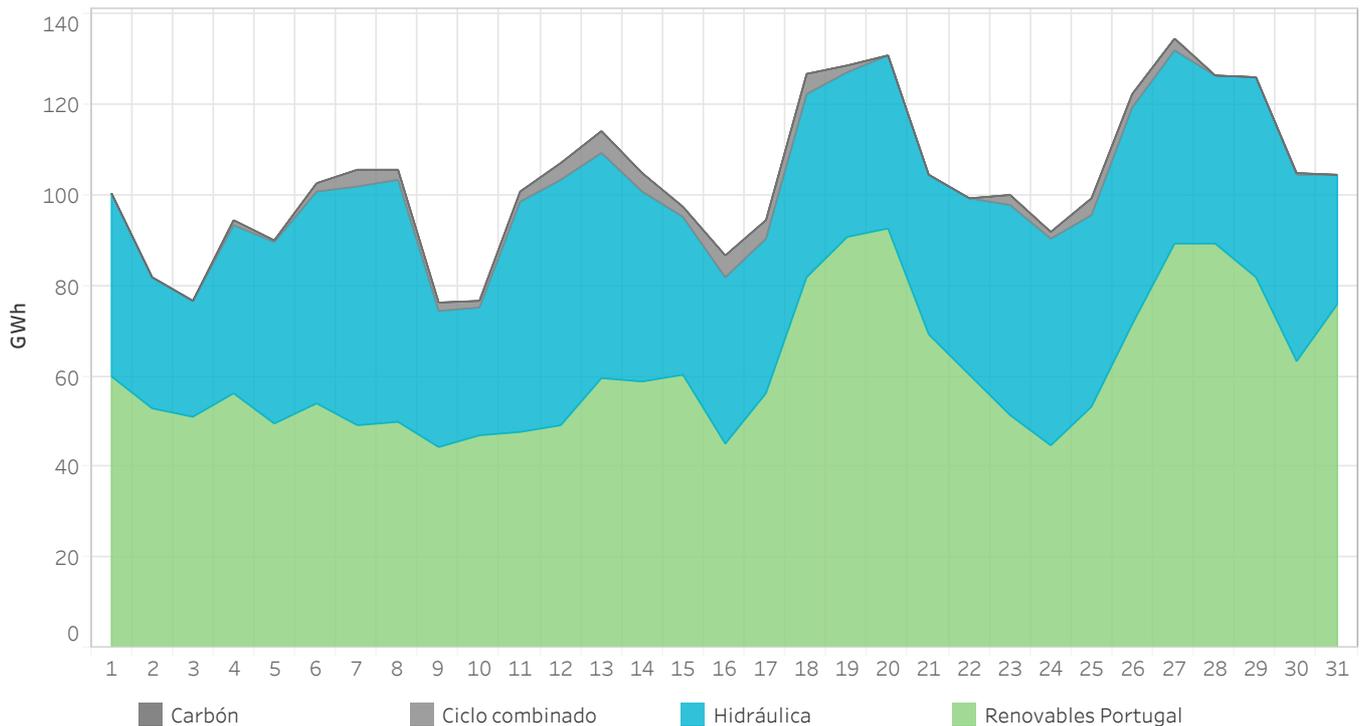


1.3 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en el mercado diario En Portugal



1.4 Energía por tecnologías en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF) En Portugal

La categoría "Renov., cog. y res." incluye la energía negociada por las tecnologías renovables de cogeneración, residuos, biomasa, geotérmica y minihidráulica.

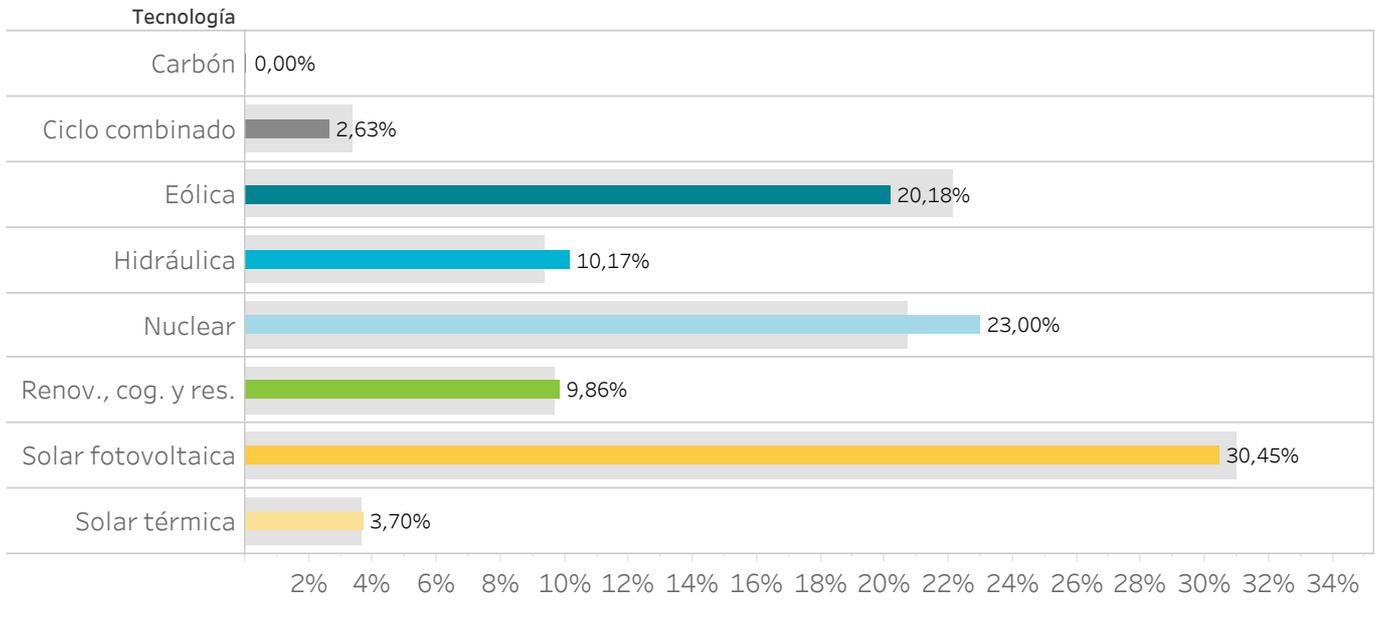


1.5 Cuota por tecnologías en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En España

El mes anterior aparece más grueso y de color más claro en el fondo del gráfico.

"Renov., cog. y res." incluye cogeneración, residuos, geotérmica, biomasa y minihidráulica.

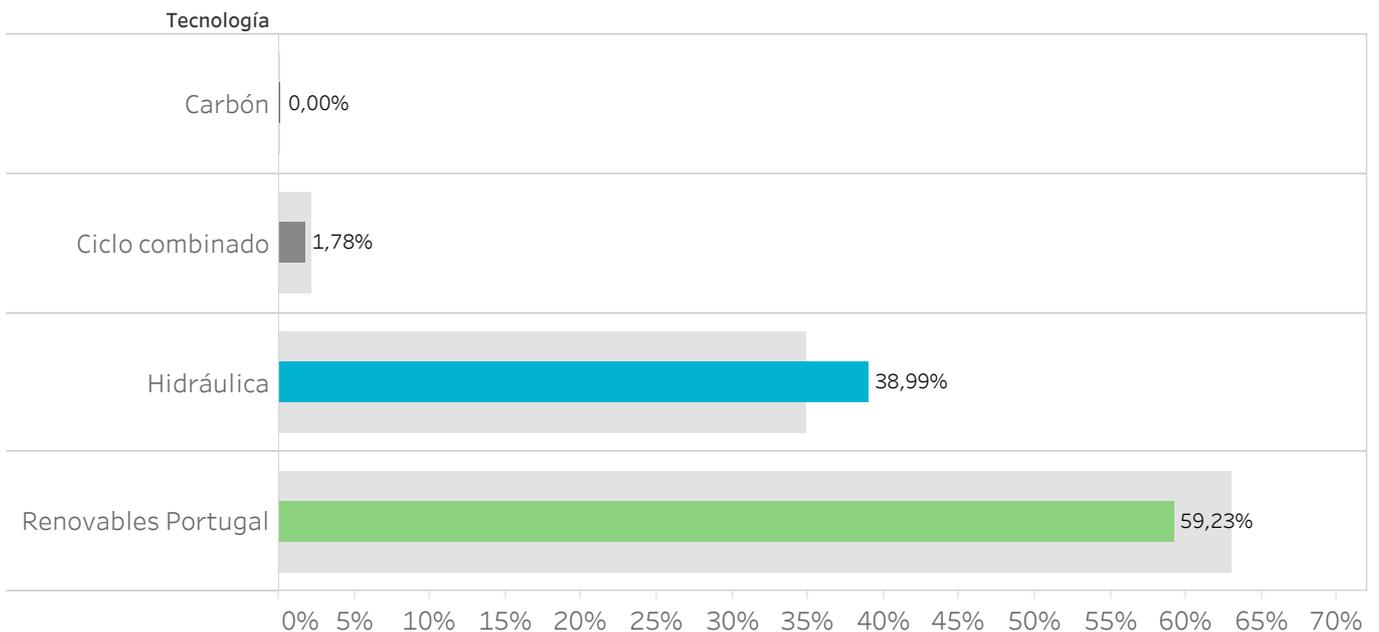


1.6 Cuota por tecnologías en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En Portugal

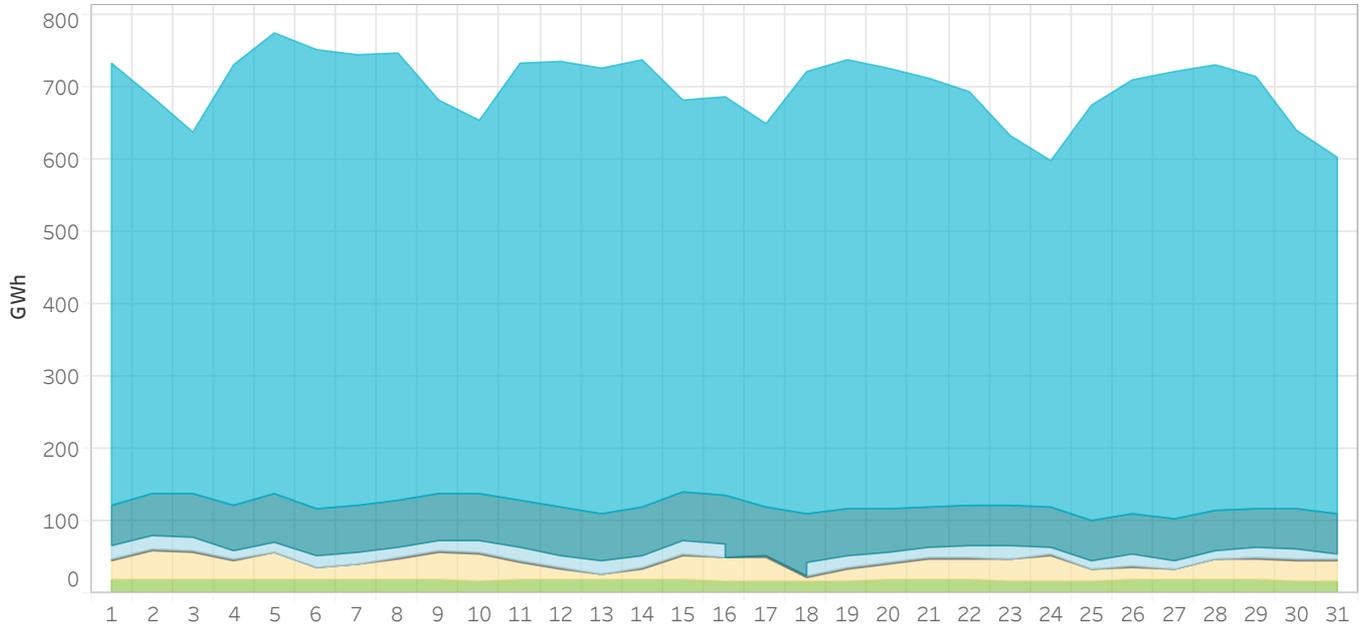
El mes anterior aparece más grueso y de color más claro en el fondo del gráfico.

"Renov., cog. y res." incluye cogeneración, residuos, geotérmica, biomasa y minihidráulica.



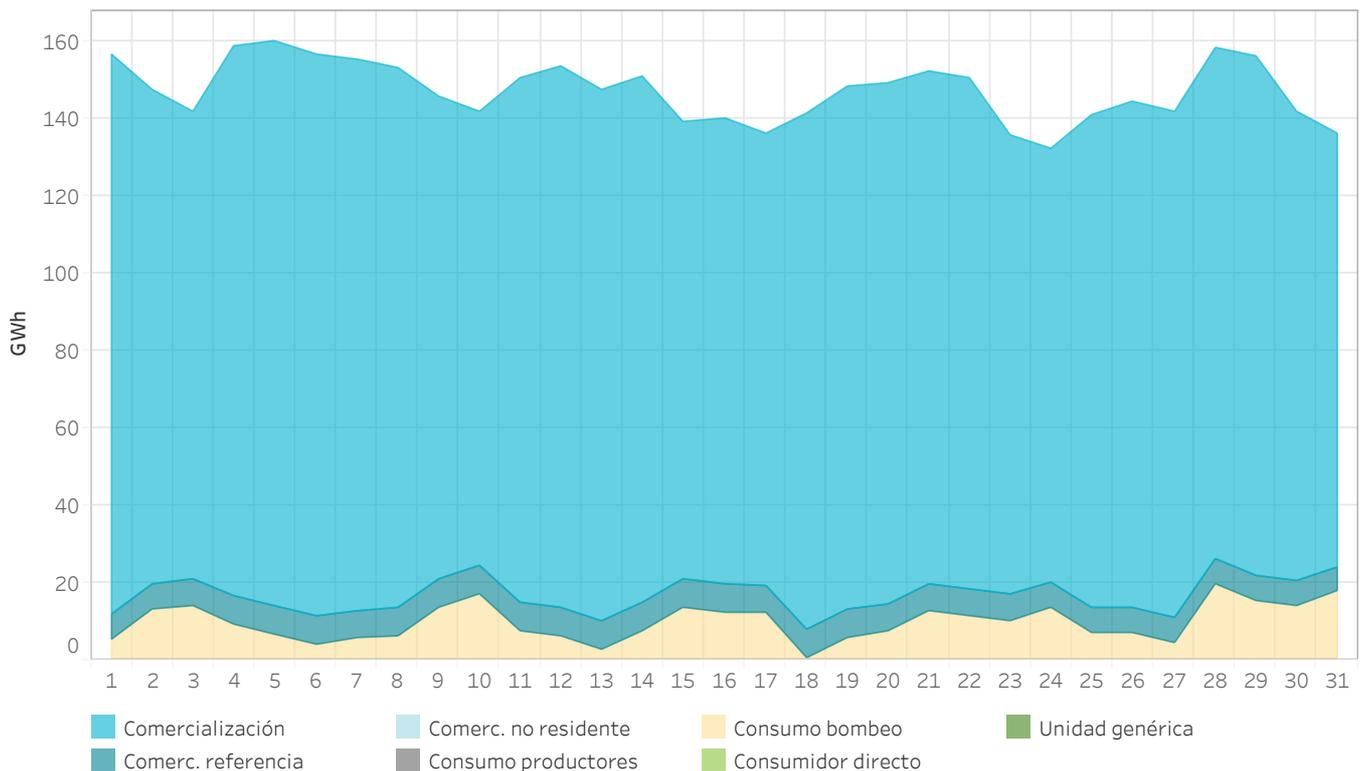
1.7 Energía por tipo de compra en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En España

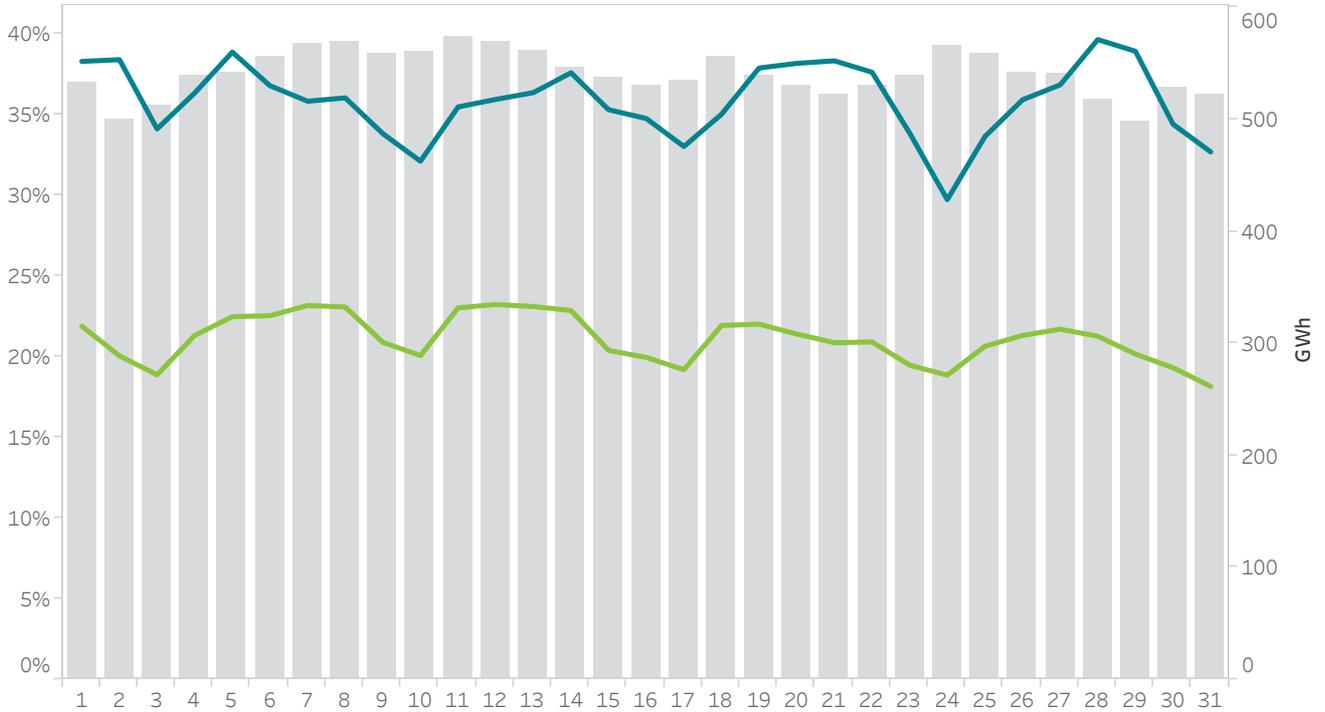


1.8 Energía por tipo de compra en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

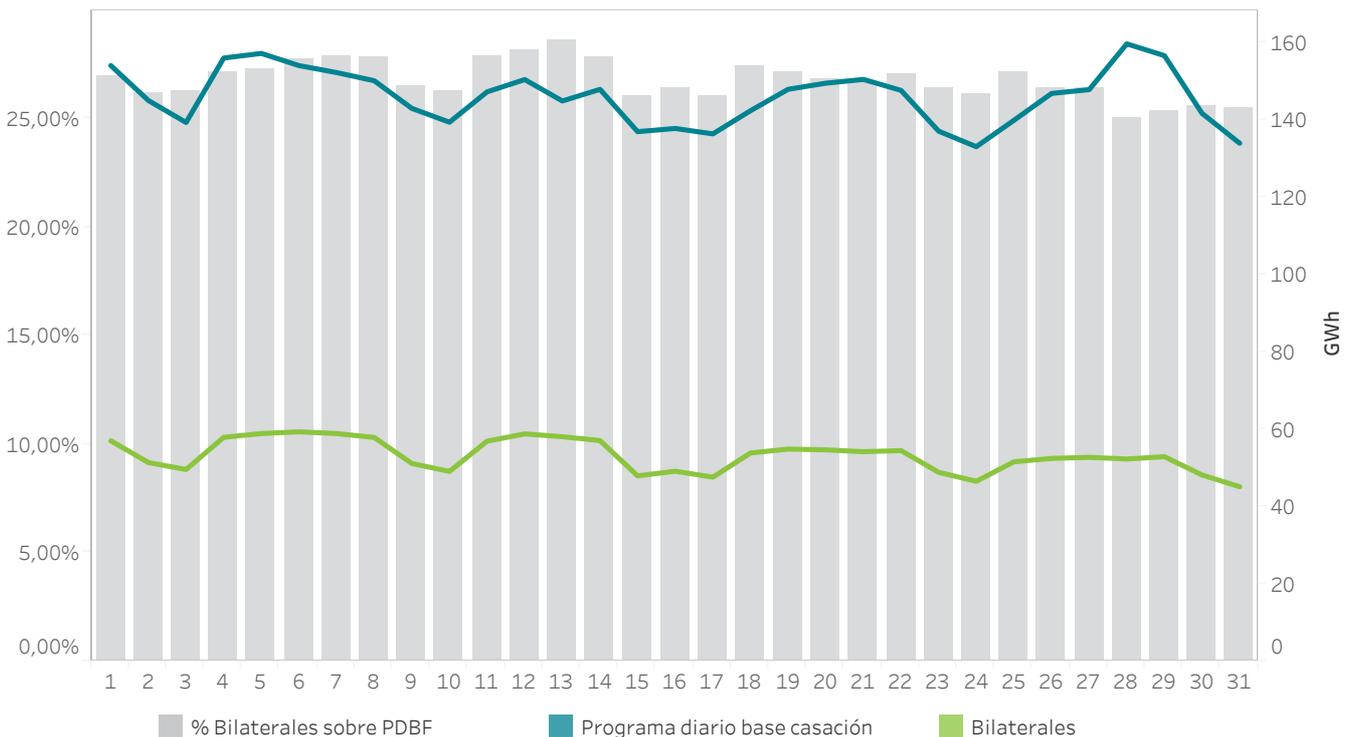
En Portugal



1.9 Energía proveniente de contratos bilaterales en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF) En España



1.10 Energía proveniente de contratos bilaterales en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF) En Portugal



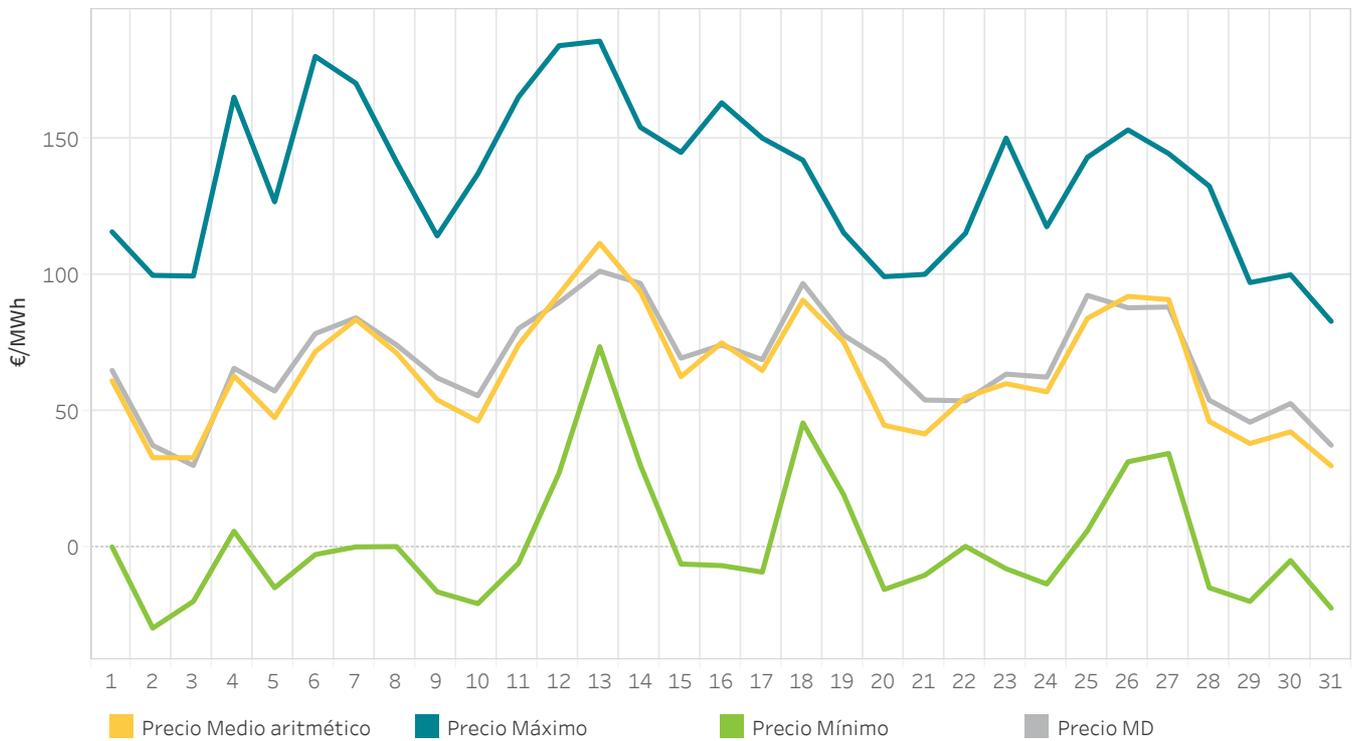
2. Mercado intradiario europeo (IDA)

- Precios y energías en el mercado intradiario subastas
- Tecnologías en el mercado intradiario subastas



2.1 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en IDAs

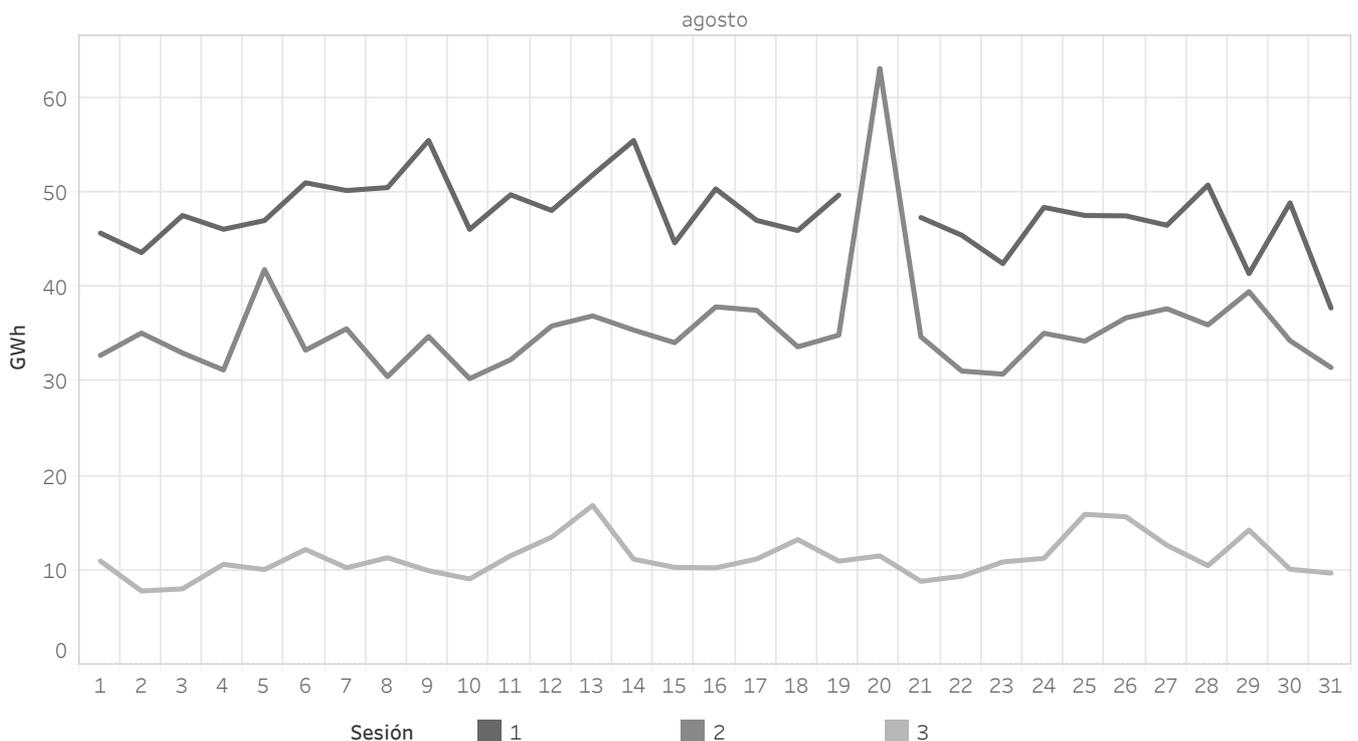
En España



2.2 Energía por sesión en IDAs

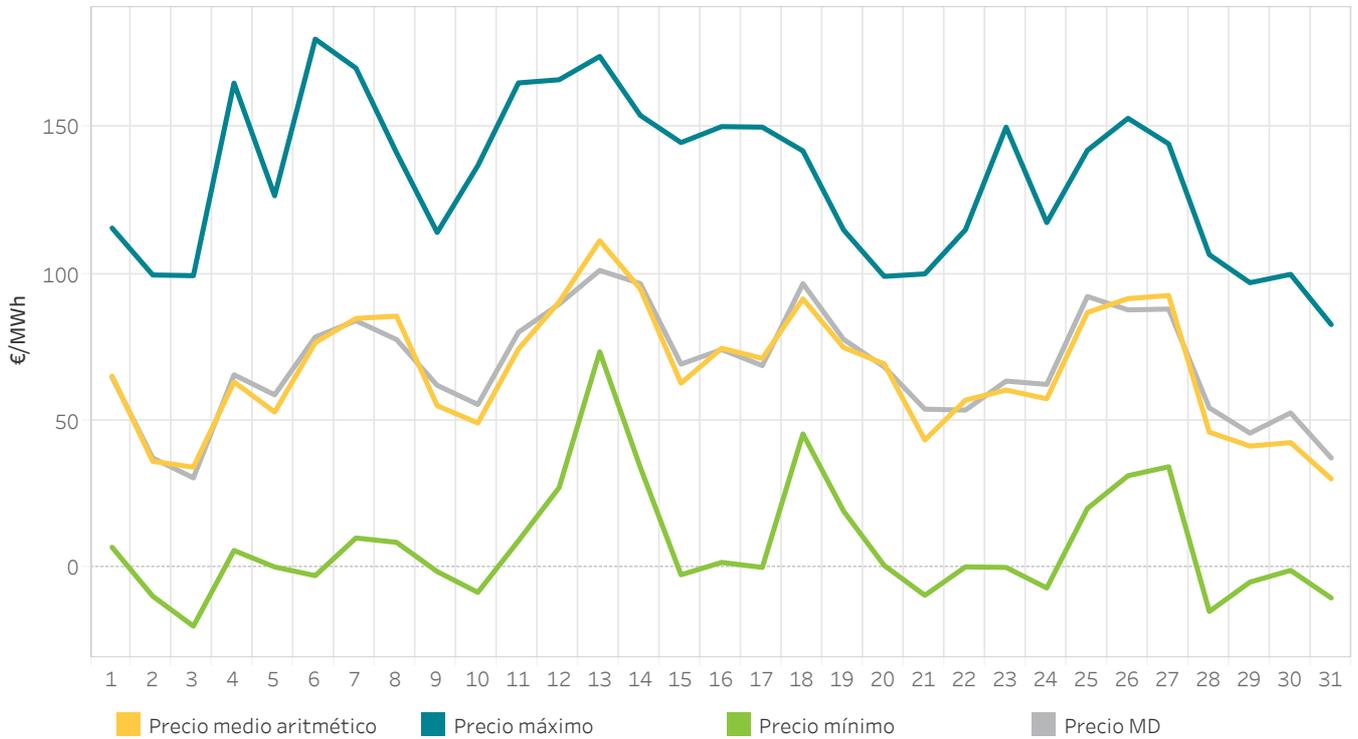
En España

La energía negociada corresponde a las compras realizadas en España más la exportación por fecha de sesión.



2.3 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en IDAs

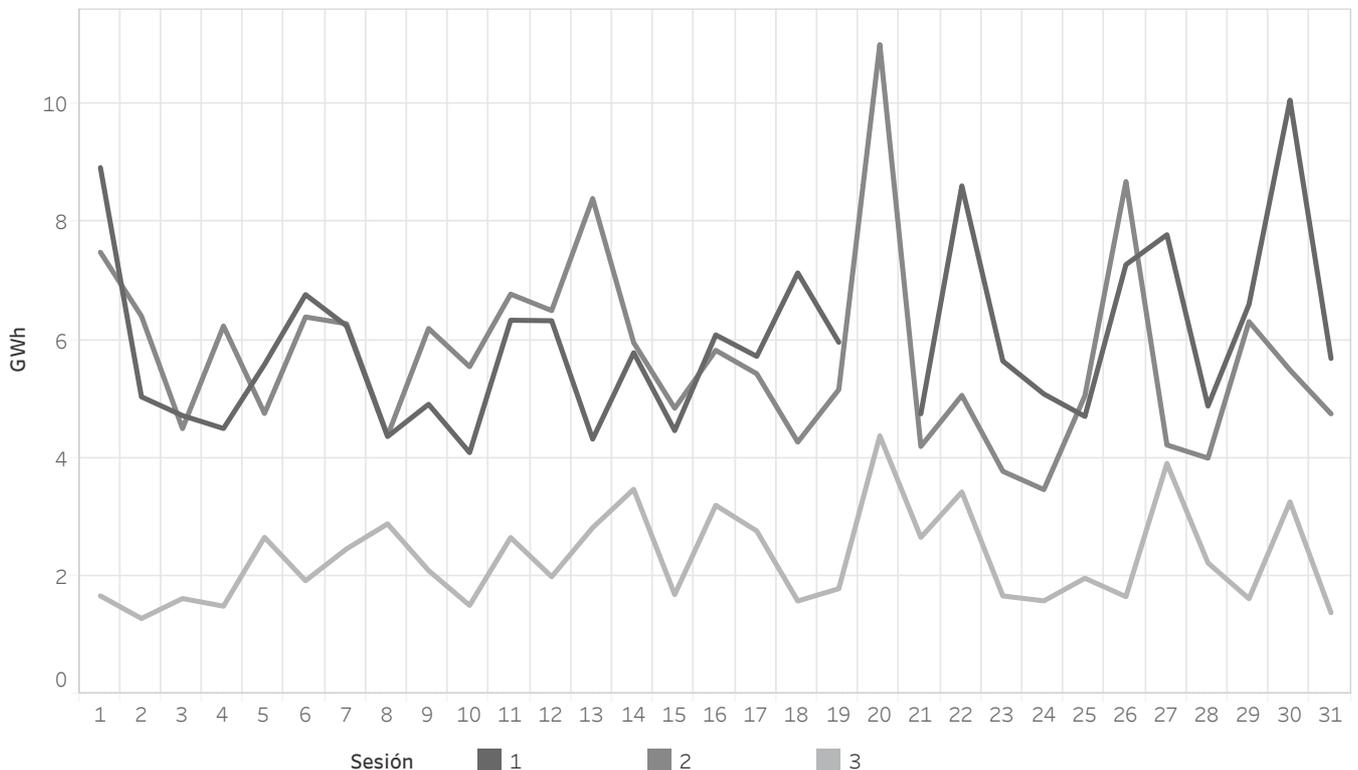
En Portugal



2.4 Energía por sesión de subastas en IDAs

En Portugal

La energía negociada corresponde a las compras realizadas en Portugal más la exportación por fecha de sesión.



2.5 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en IDAs

En España

Los valores referidos a M-1 corresponden a julio 2025 y los valores Y-1 corresponden a agosto 2024

Sesión	Precio Medio Aritmético	Precio Máximo	Precio Mínimo	Precio Medio M-1	Precio Medio Y-1	Energía M	Energía M-1	Energía Y-1
1	67,53	170,10	-22,49	68,54	88,08	1.430,2	1.104,3	903,8
2	67,33	185,60	-29,81	69,46	88,22	1.101,6	1.219,1	991,5
3	57,79	183,93	-20,00	62,27	82,05	350,7	365,9	316,8
Todas	65,48	185,60	-29,81	67,56	86,89	2.882,5	2.689,3	2.212,1

2.6 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en IDAs

En Portugal

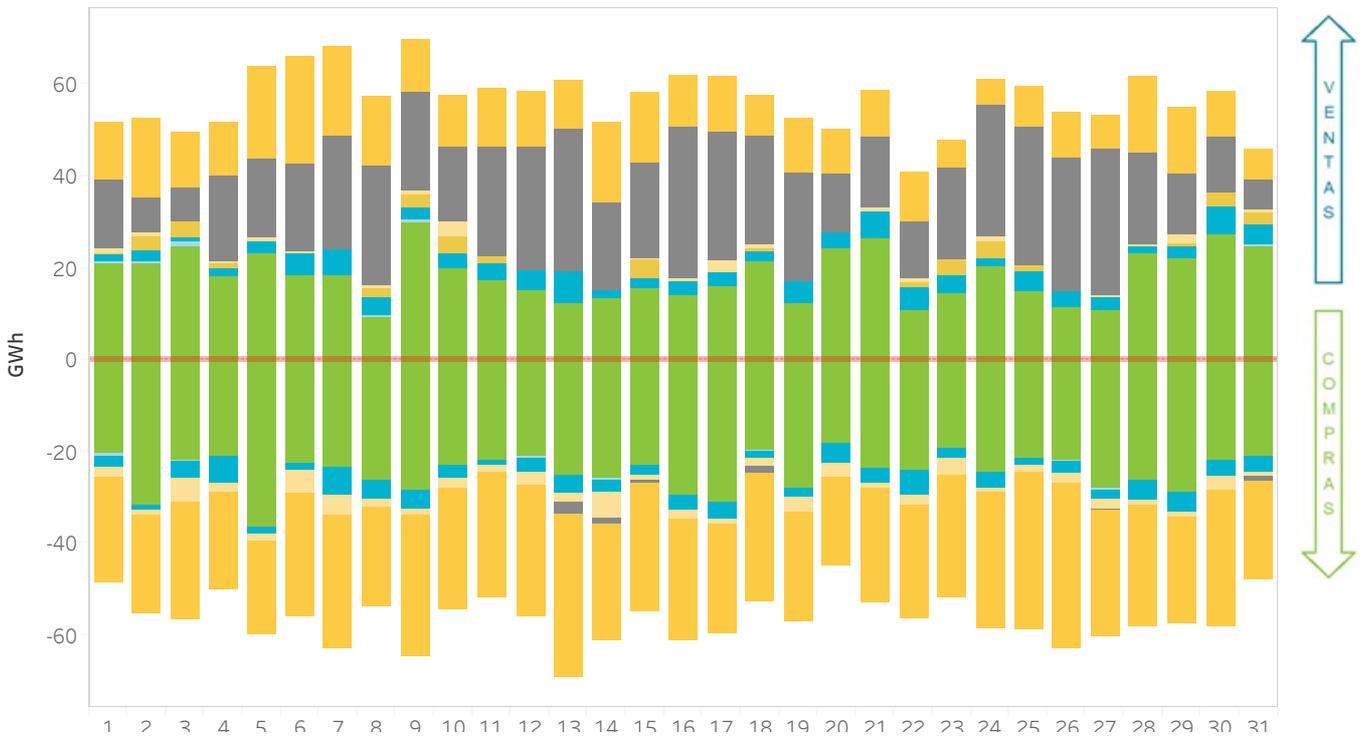
Los valores referidos a M-1 corresponden a julio 2025 y los valores Y-1 corresponden a agosto 2024

Sesión	Precio Medio Aritmético	Precio Máximo	Precio Mínimo	Precio Medio M-1	Precio Medio Y-1	Energía M	Energía M-1	Energía Y-1
1	68,69	170,10	-15,00	69,05	89,57	178,4	158,7	110,3
2	68,38	170,11	-20,00	69,93	90,40	177,4	181,0	144,7
3	63,05	180,00	-15,00	65,43	87,42	71,2	65,7	53,4
Todas	67,42	180,00	-20,00	68,64	89,46	427,0	405,3	308,3

2.7 Energía incremental por tecnología en IDAs

En España

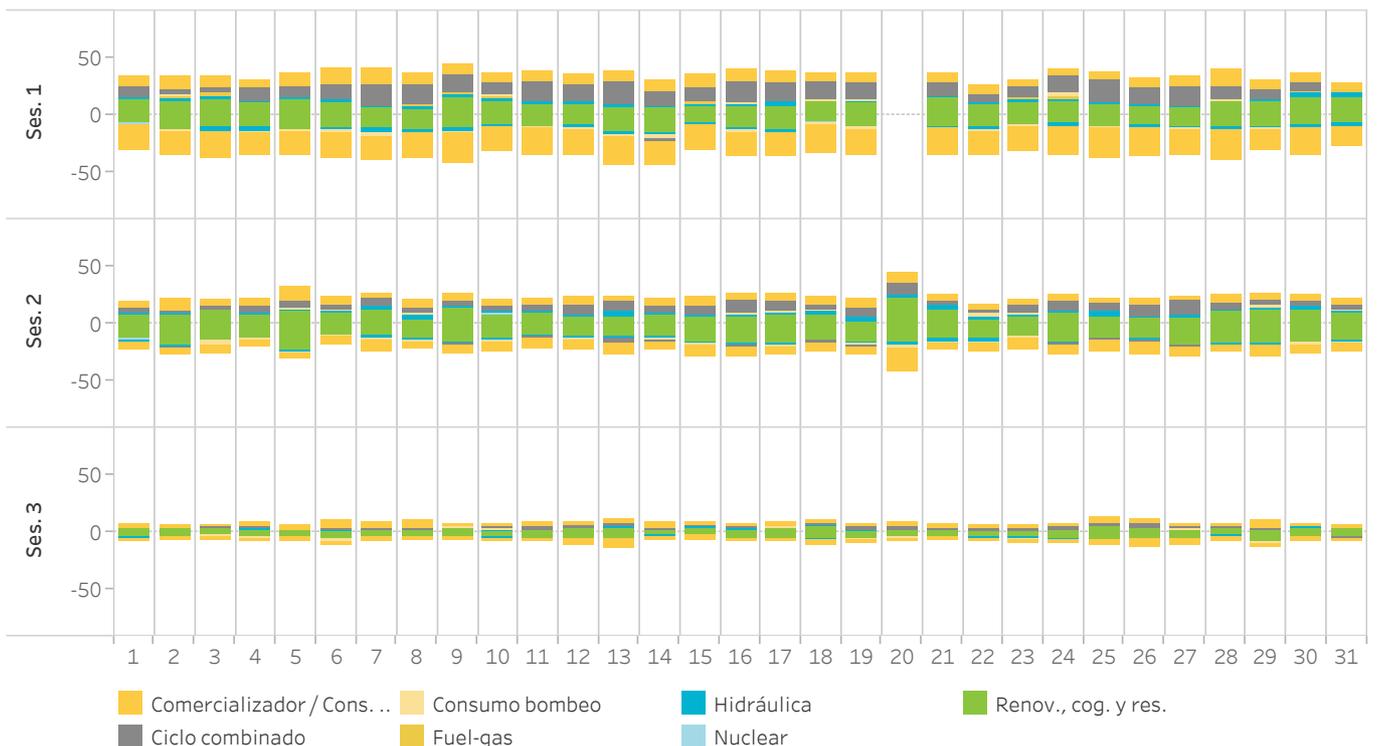
Los valores positivos representan ventas de energía y los valores negativos compras de energía.



2.8 Energía incremental negociada por tecnología por sesión en IDAs

En España

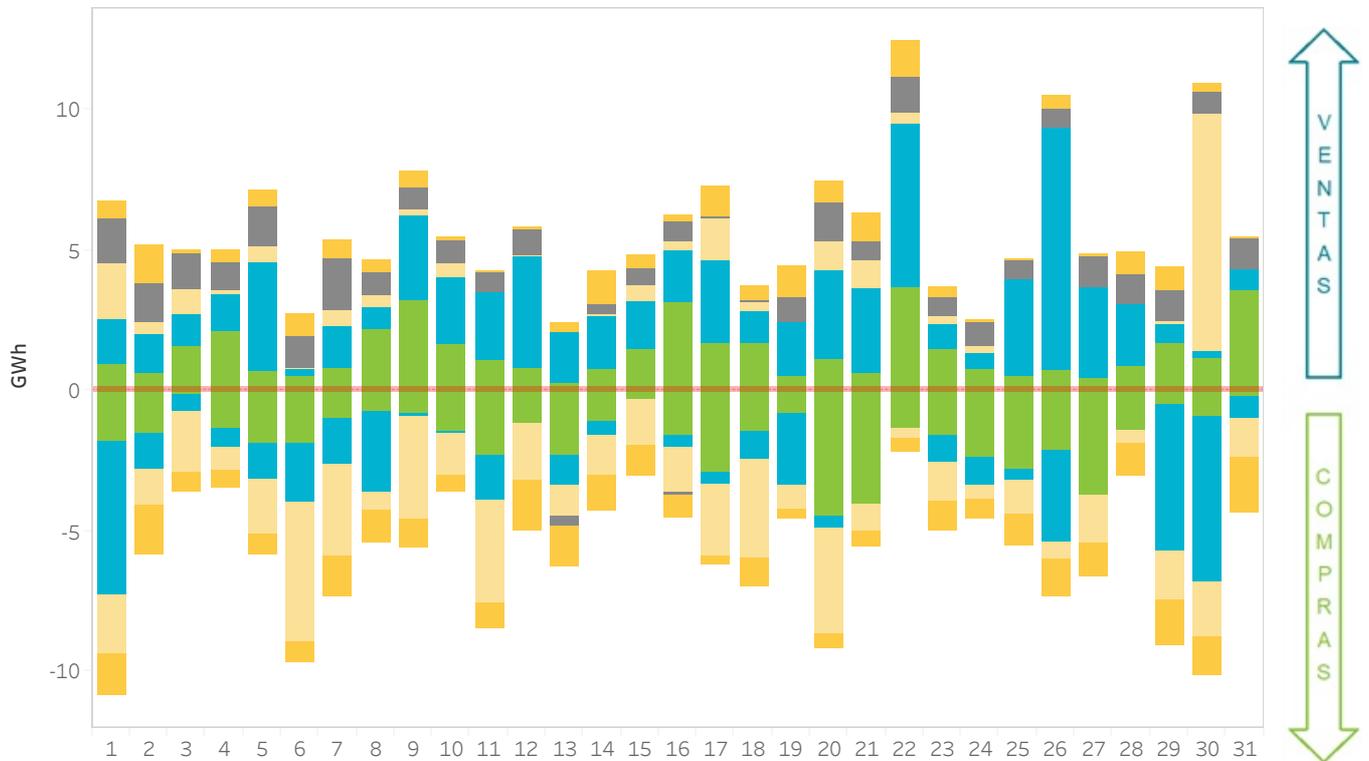
Los valores positivos representan ventas y los negativos compras de energía en GWh. La sesión 7 comprende los tres últimos períodos del día D que se negocian en la segunda sesión del día D+1.



2.9 Energía incremental negociada por tecnología en IDAs

En Portugal

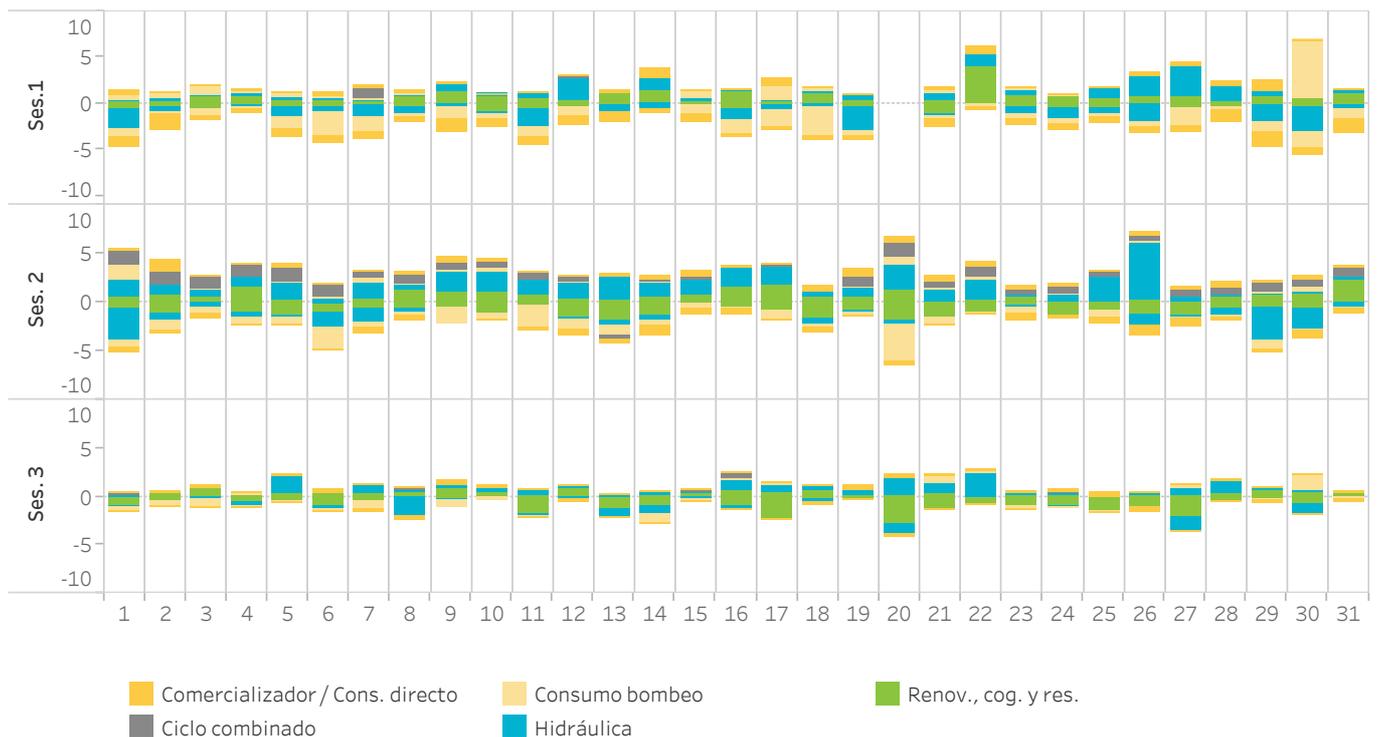
Los valores positivos representan ventas de energía y los valores negativos compras de energía.



2.10 Energía incremental negociada por tecnología por sesión en IDAs

En Portugal

Los valores positivos representan ventas y los negativos compras de energía en GWh. La sesión 7 comprende los tres últimos períodos del día D que se negocian en la segunda sesión del día D+1.



3.

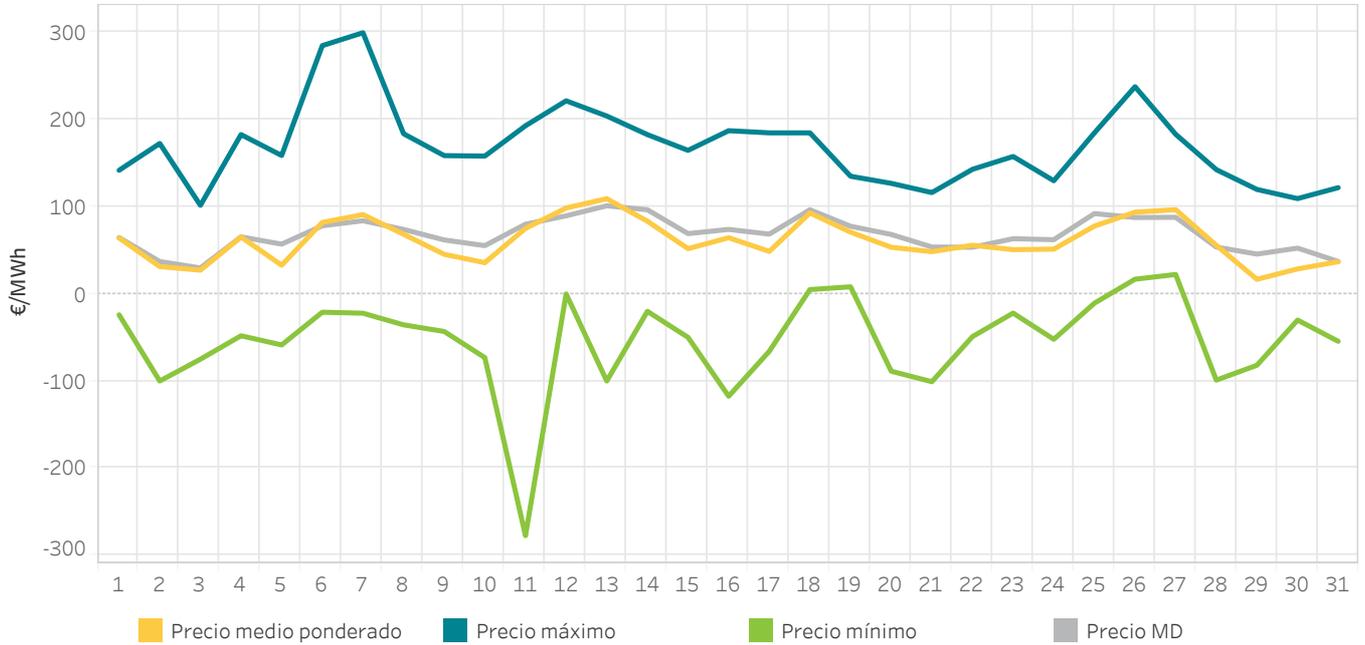
Mercado intradiario continuo

- Precios y energías en el mercado intradiario continuo
- Tecnologías en el mercado intradiario continuo
- Cuotas por tecnología tras el mercado intradiario continuo



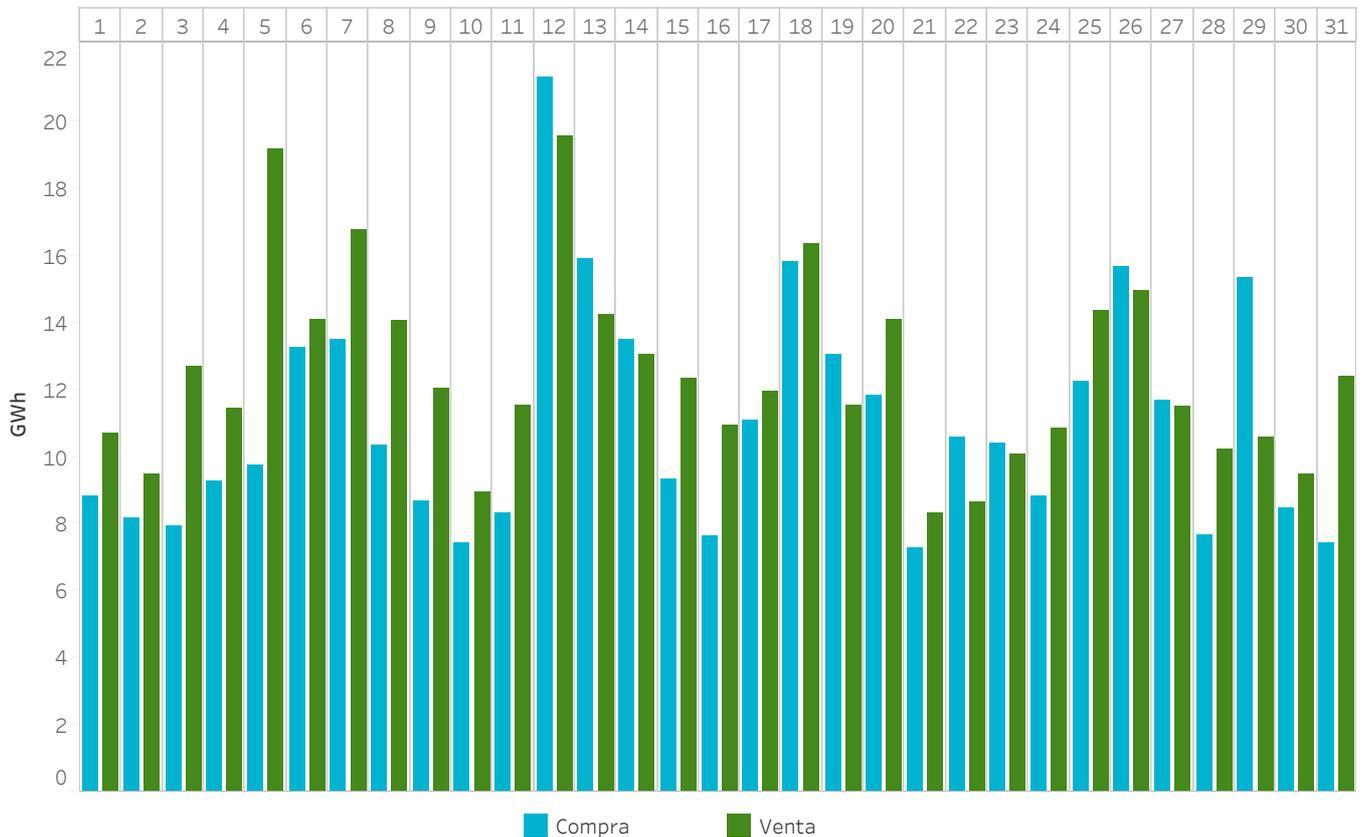
3.1 Precios máximo, mínimo y medio ponderado en el mercado intradiario continuo

En España



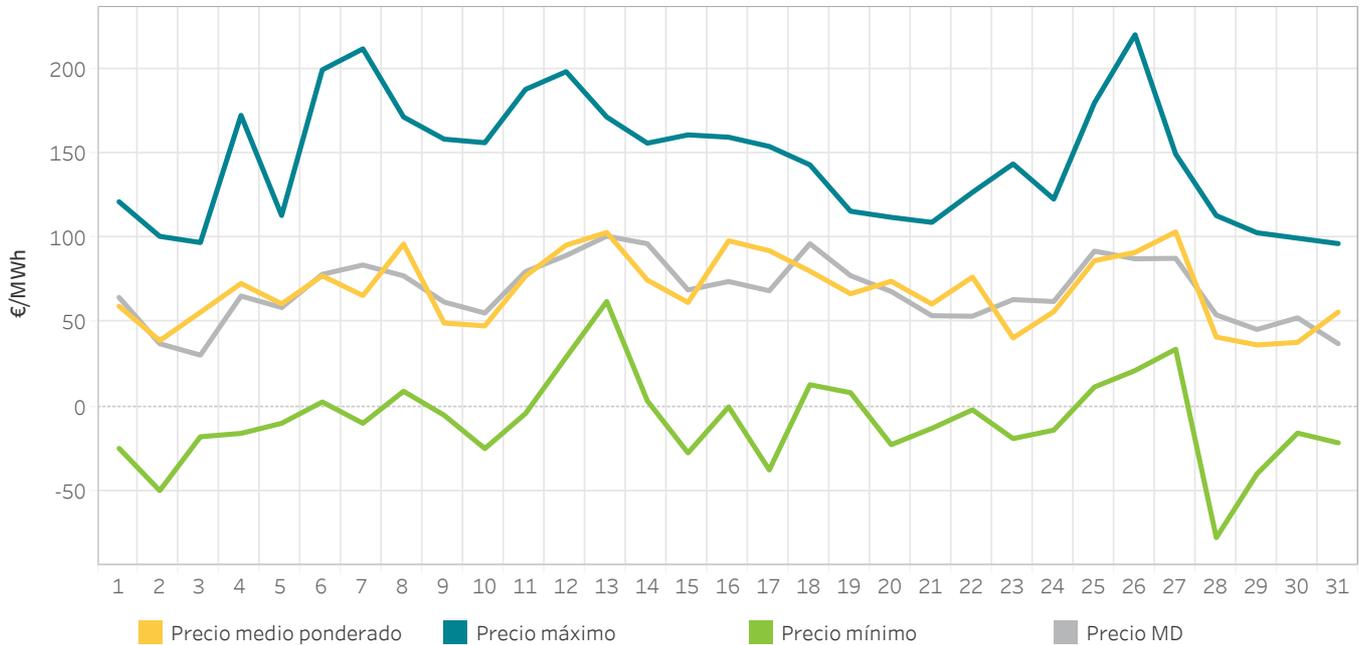
3.2 Energía negociada en el mercado intradiario continuo por día

En España



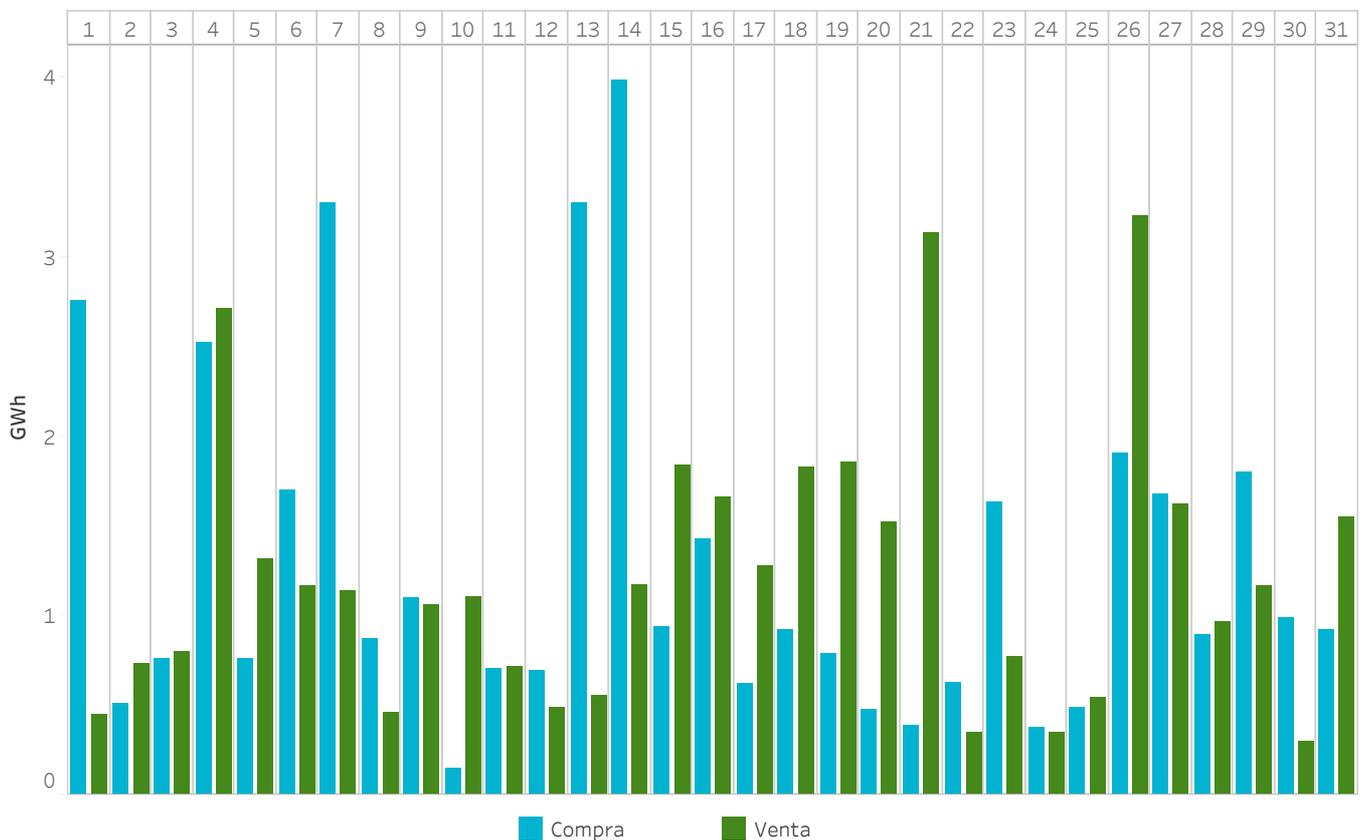
3.3 Precios máximo, mínimo y medio ponderado en el mercado intradiario continuo

En Portugal



3.4 Energía negociada en el mercado intradiario continuo por día

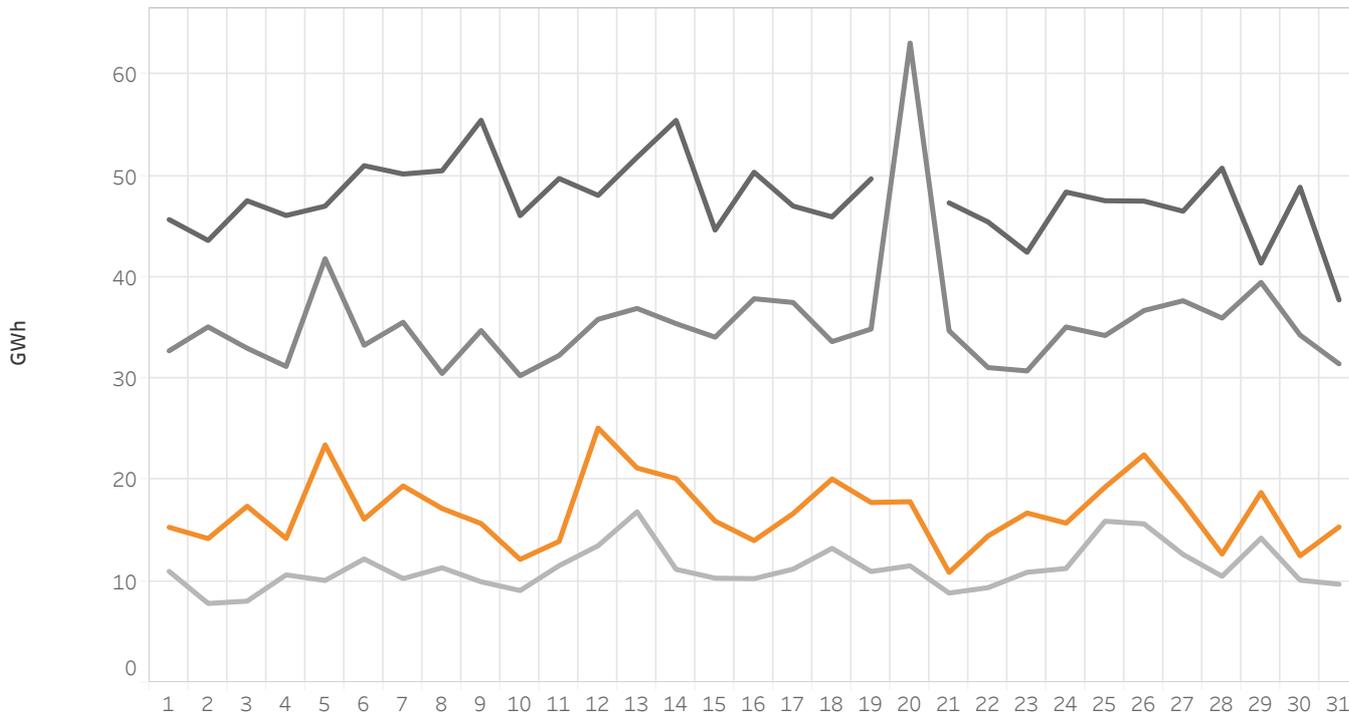
En Portugal



3.5 Energía mercado intradiario continuo comparado con las IDAs

En España

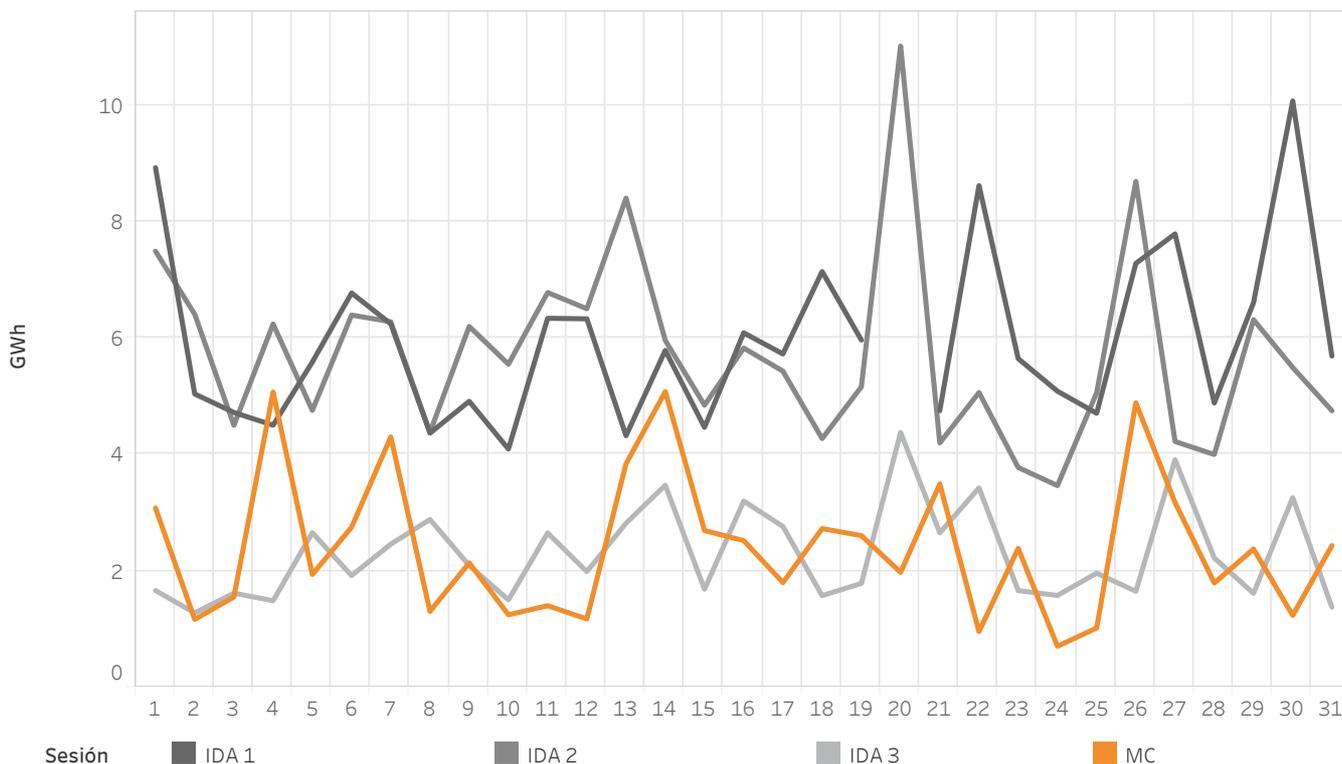
La energía negociada corresponde a las compras realizadas en España más la exportación.



3.6 Energía mercado intradiario continuo comparado con las IDAs

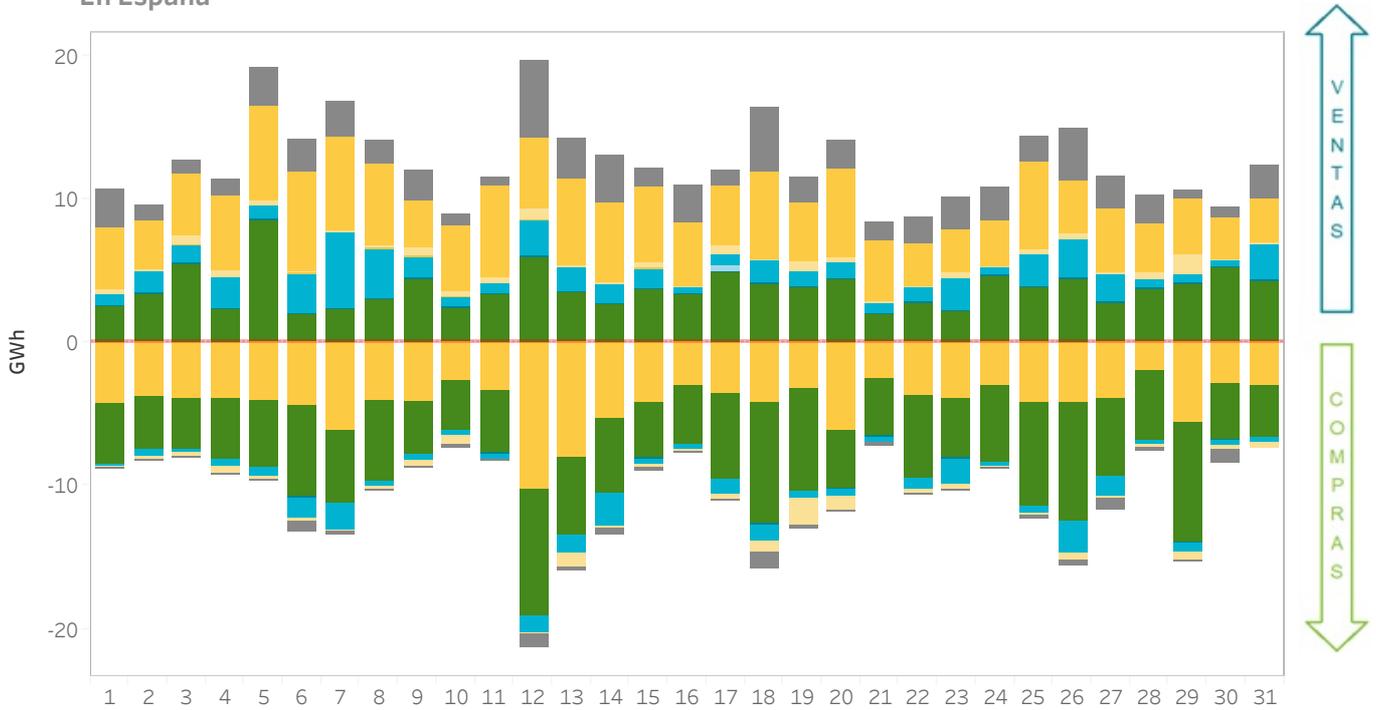
En Portugal

La energía negociada corresponde a las compras realizadas en Portugal más la exportación.



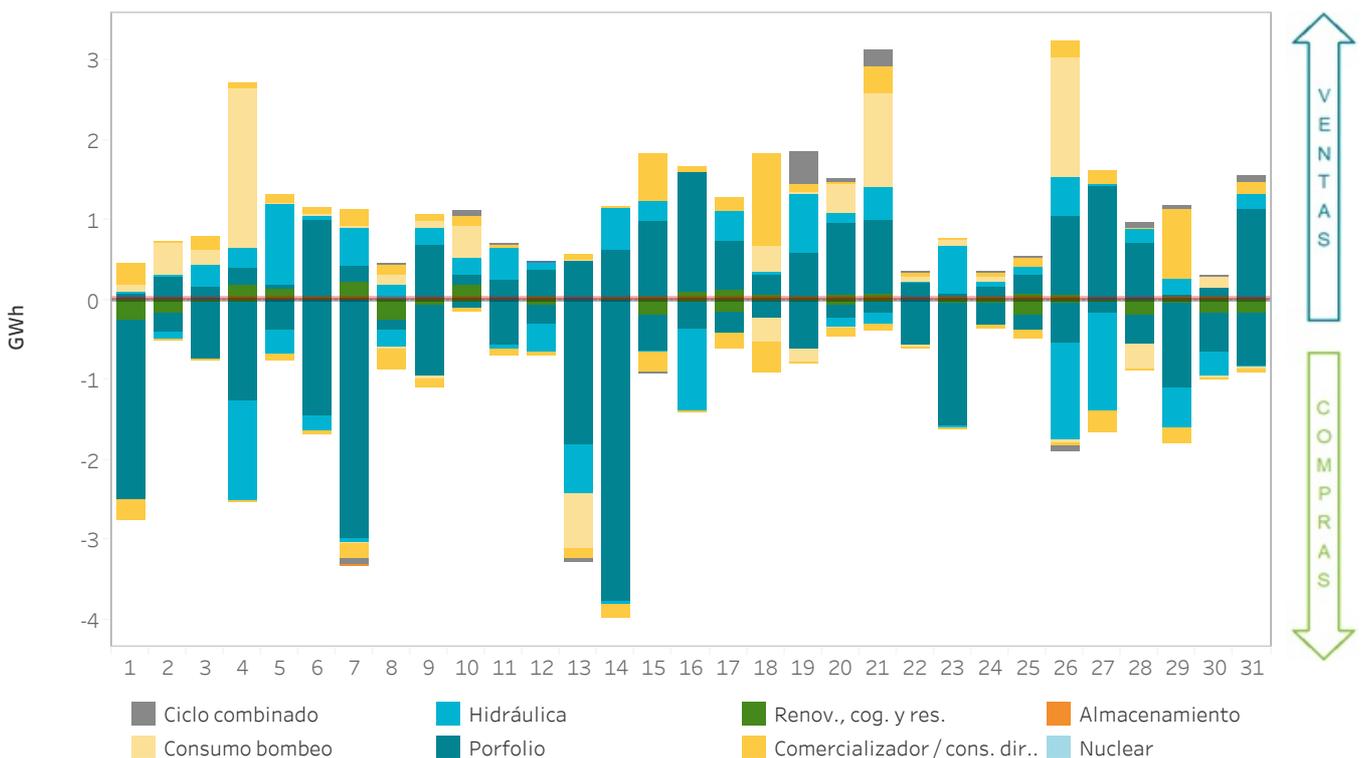
3.7 Transacciones por tecnologías en el mercado intradiario continuo

En España



3.8 Transacciones por tecnologías en el mercado intradiario continuo

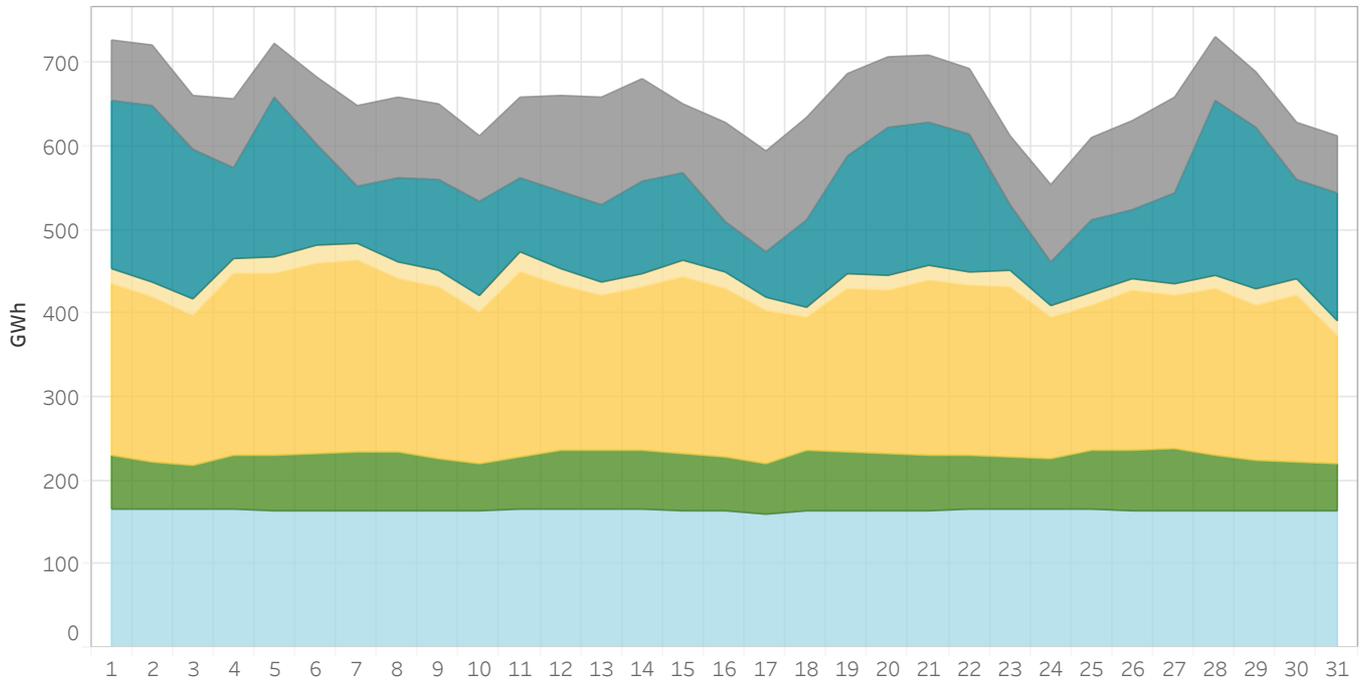
En Portugal



3.9 Energía por tecnologías tras el mercado intradiario continuo

En España

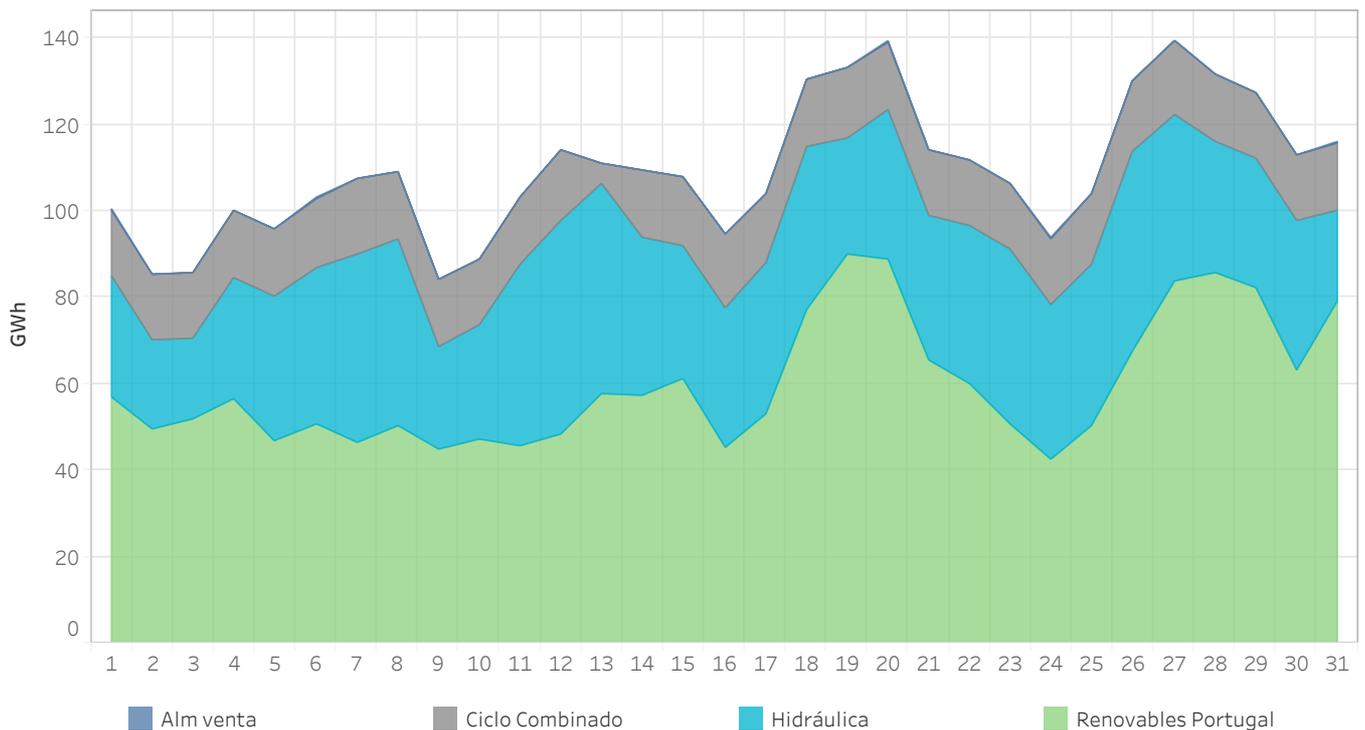
La categoría "Renov., cog. y res." incluye la energía negociada por las tecnologías renovables de cogeneración, residuos, biomasa, geotérmica y minihidráulica.



3.10 Energía por tecnologías tras el mercado intradiario continuo

En Portugal

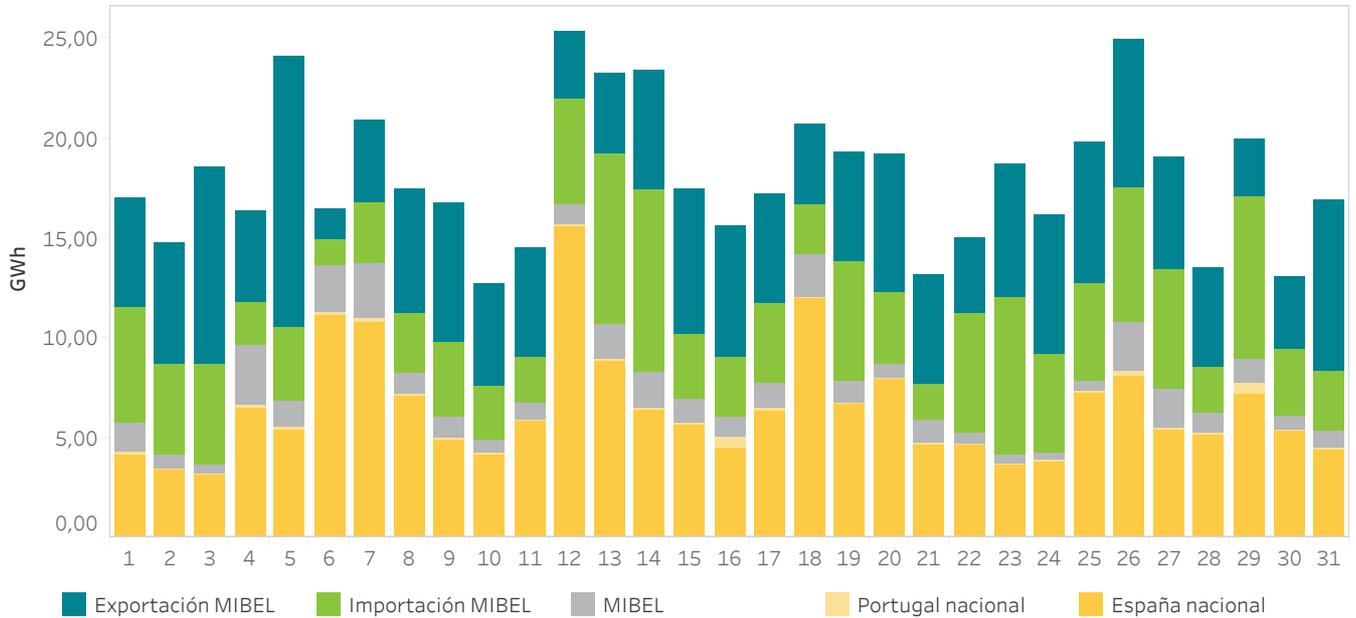
La categoría "Renov., cog. y res." incluye la energía negociada por las tecnologías renovables de cogeneración, residuos, biomasa, geotérmica y minihidráulica.



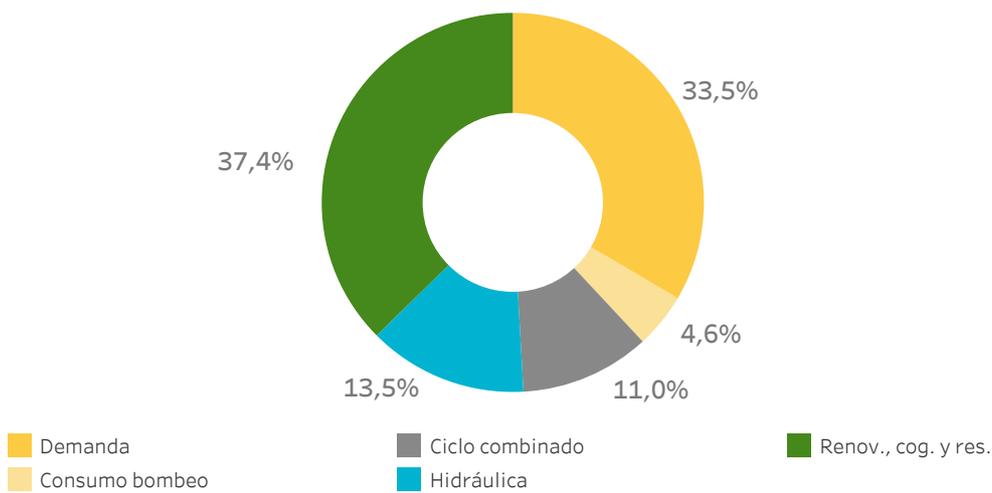
3.11 Energía negociada en el mercado intradiario continuo por zona de negociación

En España, Portugal y MIBEL

La energía negociada se calcula como la suma de las adquisiciones y la exportación neta de cada zona.



3.12 Tecnologías en el Programa Intradiario Básico de Casación Incremental Continuo (PIBIC) y energía por zona de negociación MIBEL



4.

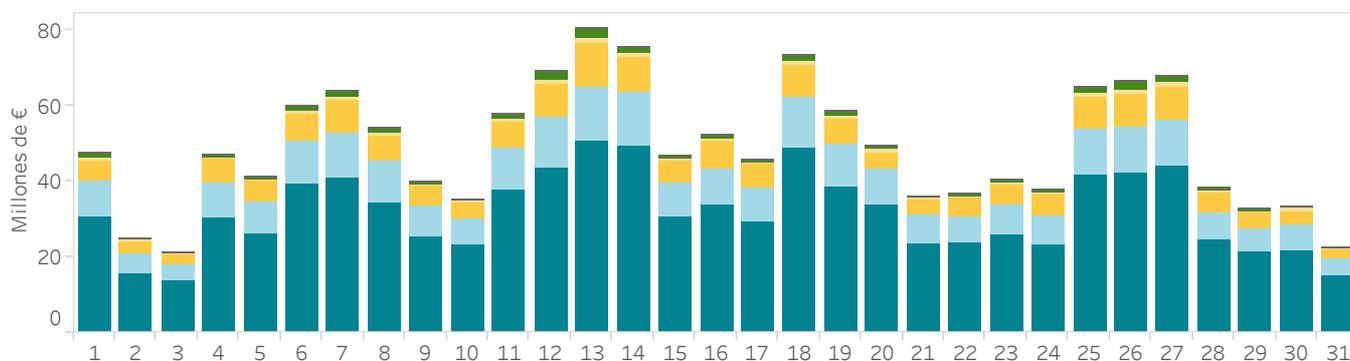
Resultados económicos del mercado

- Volumen económico de las compras en el MIBEL
- Rentas de congestión
- Régimen Económico de Energías Renovables (REER)
- Componentes del precio final



4.1 Volumen económico de las compras negociadas en el MIBEL

La zona española incluye exportaciones por las fronteras con Francia, Marruecos y Andorra.

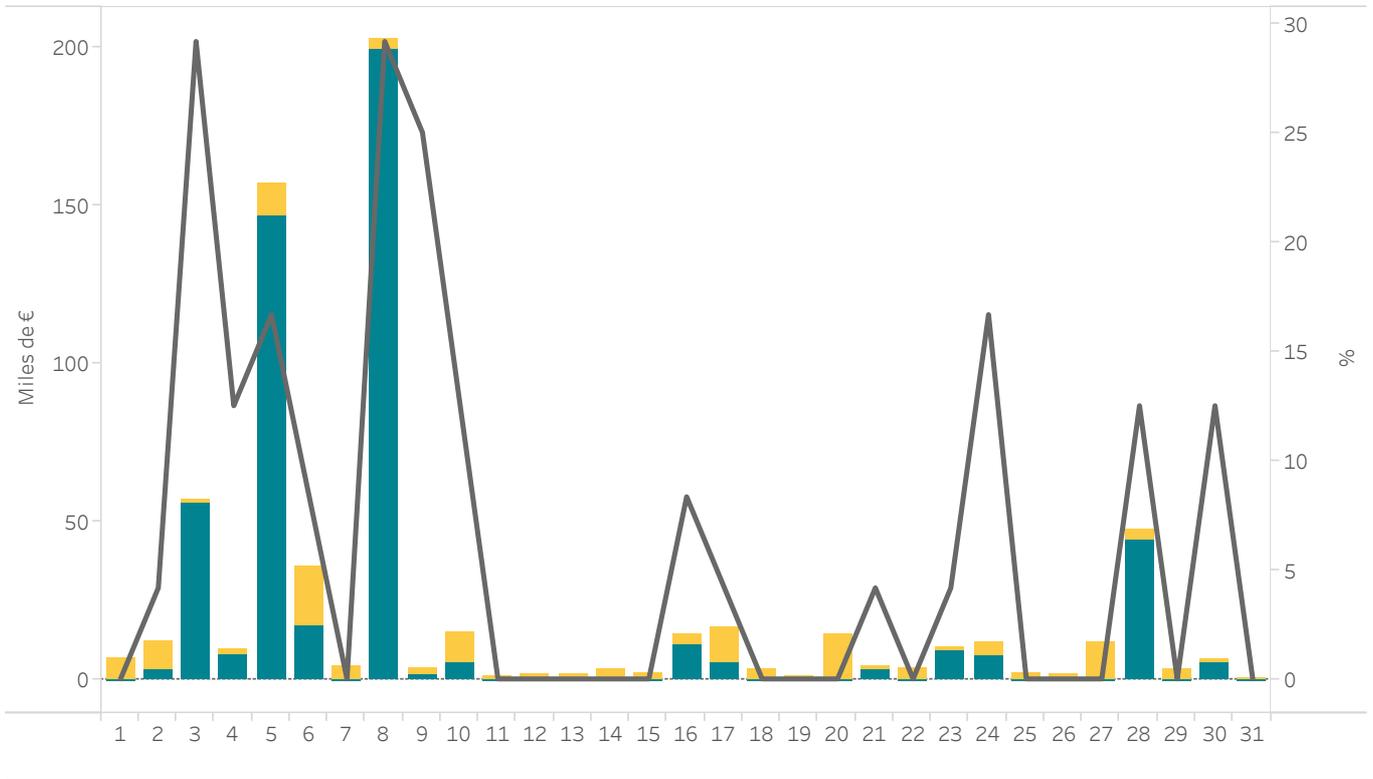


■ Mercado diario - España
 ■ Mercado intradiario - España
 ■ Mercado continuo - España
 ■ REER
■ Mercado diario - Portugal
 ■ Mercado intradiario - Portugal
 ■ Mercado continuo - Portugal

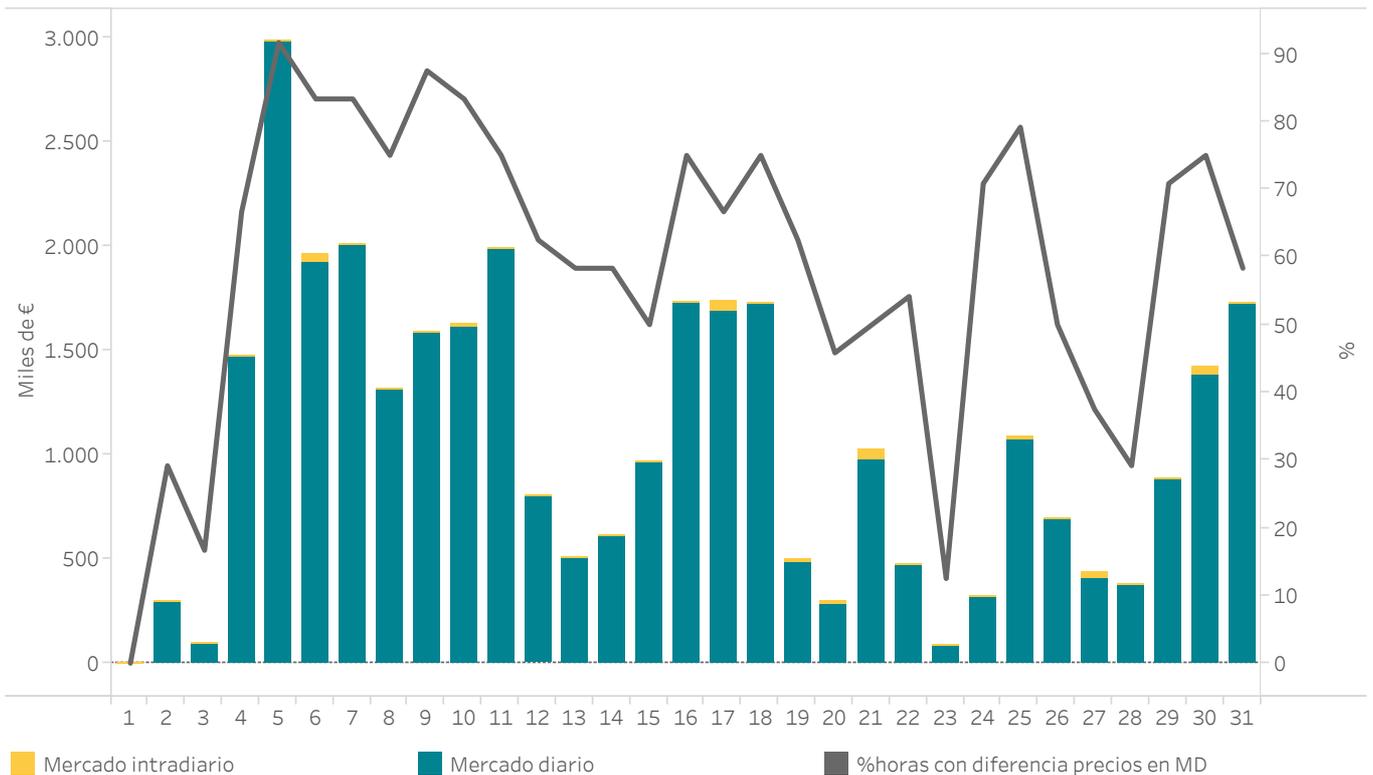
Día	M.Diario España (Euros)	M.Diario Portugal (Euros)	M.Intradiario España (Euros)	M.Intradiario Portugal (Euros)	M.Continuo España (Euros)	M.Continuo Portugal (Euros)	REER (Euros)
1	30.508.771	9.595.043	5.374.073	905.315	918.278	167.888	3.094
2	15.715.918	5.114.629	3.351.411	323.851	550.241	19.196	2.873
3	13.601.773	4.184.995	2.899.366	254.284	547.183	37.928	1.085
4	30.205.089	9.526.831	5.904.588	505.188	807.993	229.590	5.943
5	26.274.478	8.397.870	5.143.071	503.768	807.680	51.744	6.856
6	38.957.068	11.876.135	6.789.086	853.046	1.261.143	88.428	1.360
7	40.697.910	12.265.301	8.247.609	831.384	1.675.190	176.068	1.570
8	34.126.354	11.164.453	6.830.518	786.575	1.112.735	90.979	4.684
9	25.435.350	7.968.140	5.464.910	373.201	776.590	21.594	1.482
10	23.168.377	7.068.144	4.174.891	267.982	509.148	4.665	893
11	37.564.528	11.255.395	6.875.011	740.238	1.073.412	28.093	2.560
12	43.549.148	13.094.146	9.115.743	799.325	2.432.860	70.346	645
13	50.449.373	14.549.499	11.368.312	1.475.961	2.181.382	329.888	4.149
14	49.299.236	14.034.004	9.366.008	931.931	1.649.335	267.964	3.473
15	30.747.799	8.823.213	5.689.056	405.998	884.232	36.043	3.852
16	33.593.697	9.399.135	7.480.640	716.370	905.428	148.078	5.397
17	29.524.644	8.471.871	6.330.213	594.435	832.202	44.126	6.010
18	48.859.756	13.366.840	8.191.168	890.207	1.845.587	77.793	3.795
19	38.601.630	10.928.983	7.071.741	669.348	1.332.225	35.617	586
20	33.628.233	9.627.428	4.229.317	768.590	1.068.645	26.196	1.590
21	23.749.695	7.212.391	4.055.617	399.784	682.650	18.183	5.322
22	23.476.838	7.381.369	4.995.129	288.660	808.545	52.623	6.099
23	25.696.752	8.002.254	5.325.322	569.890	938.035	34.913	5.444
24	23.298.961	7.402.272	5.648.999	540.714	831.257	16.840	409
25	41.626.331	12.312.147	8.439.101	770.311	1.512.463	38.127	1.099
26	42.115.190	11.996.727	9.036.002	1.017.043	2.134.215	188.917	749
27	43.860.287	12.005.841	9.112.739	1.092.296	1.673.683	177.114	1.743
28	24.414.395	7.324.094	5.258.994	387.050	835.423	7.243	5.590
29	21.305.028	6.309.551	3.983.261	561.705	578.521	81.769	2.716
30	21.684.510	6.607.697	3.893.772	693.772	350.491	42.763	2.175
31	15.079.952	4.351.925	2.428.736	258.128	691.835	30.711	617
Total	980.817.073	291.618.321	192.074.404	20.176.349	34.208.608	2.641.428	93.860

4.2 Rentas de congestión

Interconexión España - Portugal



Interconexión España - Francia

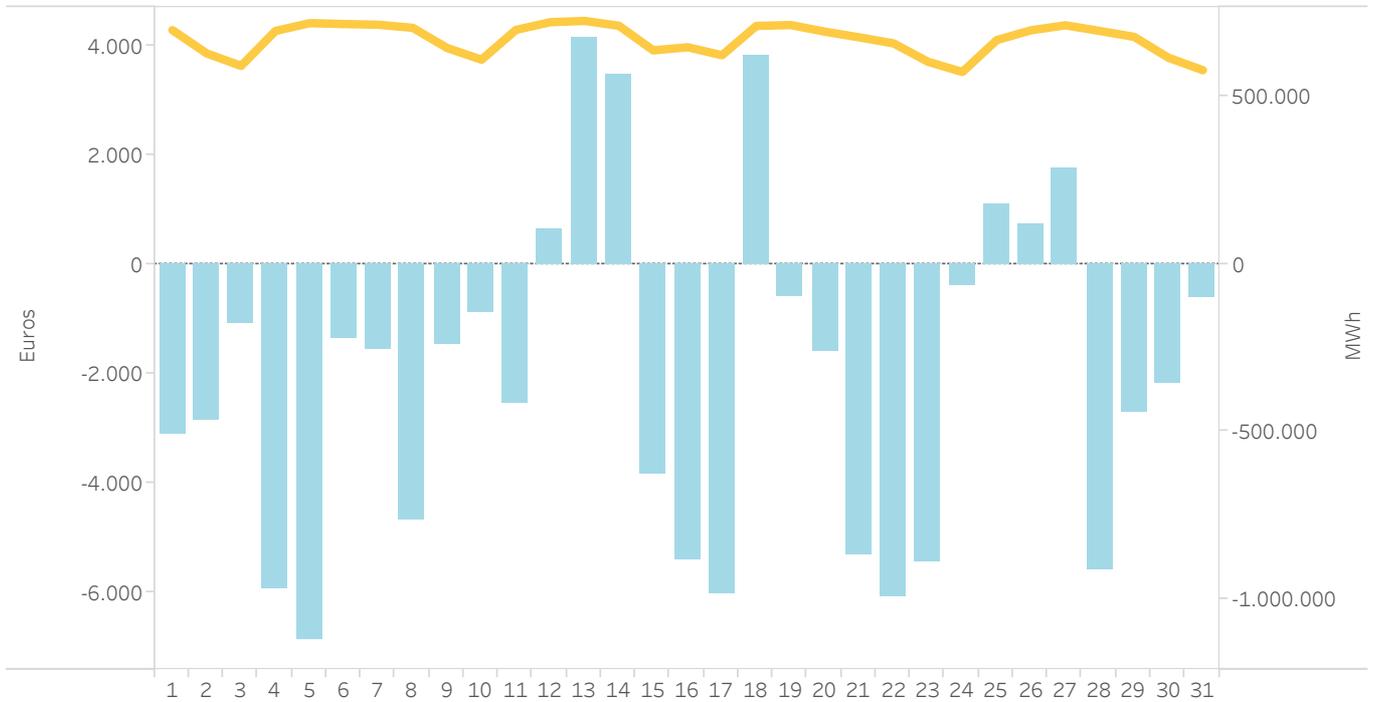


■ Mercado intradiario

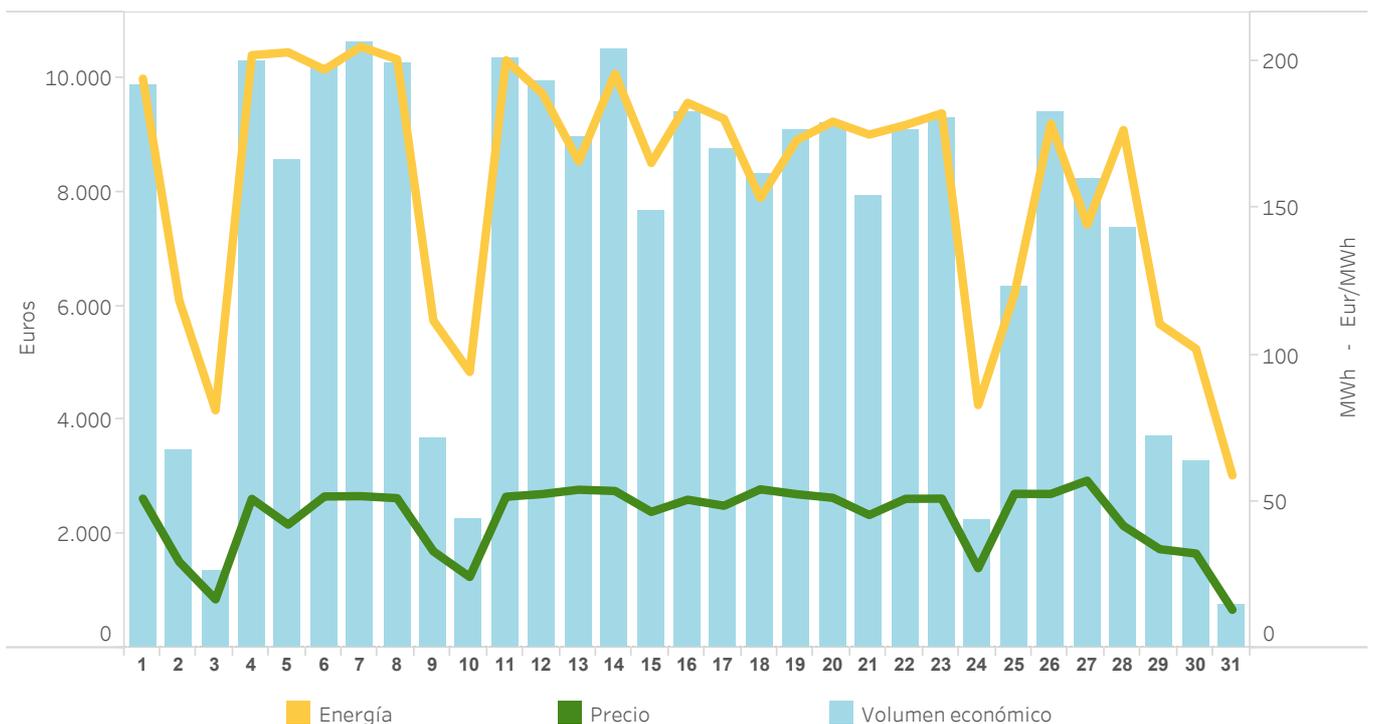
■ Mercado diario

■ % horas con diferencia precios en MD

4.3 Excedente/Déficit repercutido a las unidades de adquisición por el REER



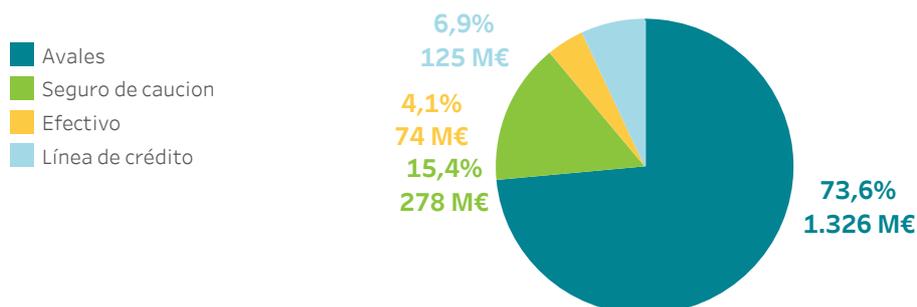
4.4 Datos medios de energía, volumen económico y precio de liquidación de las instalaciones acogidas al REER



4.5 Energías e importes liquidados en el REER

Día	Importe percibido (EUR)	Energía liquidada a instalaciones adscritas (MWh)			Nº horas mercado diario <= Precio de exención de cobro	Excedente / déficit del REER repercutido a la demanda nacional		
		Energía de subasta	Energía precio mercado <= Precio exención cobro	Energía total liquidada		Importe pagado por la demanda (EUR)	Energía de reparto a la demanda (MWh)	Coste unitario de la repercusión (EUR/MWh)
01	9.898	193	1	194	0	-3.094	699.854	0,004421
02	3.492	71	46	117	6	-2.873	630.294	0,004559
03	1.347	30	52	81	9	-1.085	592.983	0,001830
04	10.291	202	0	202	0	-5.943	697.531	0,008520
05	8.552	172	32	203	0	-6.856	720.833	0,009511
06	10.200	194	3	197	0	-1.360	718.114	0,001894
07	10.626	204	1	205	0	-1.570	716.052	0,002192
08	10.267	201	0	201	0	-4.684	706.709	0,006628
09	3.684	71	40	112	6	-1.482	646.456	0,002292
10	2.284	45	49	94	8	-893	611.524	0,001460
11	10.347	200	1	200	0	-2.560	700.600	0,003654
12	9.934	189	0	189	0	645	723.584	-0,000891
13	8.962	166	0	166	0	4.149	727.482	-0,005703
14	10.495	196	0	196	0	3.473	712.921	-0,004871
15	7.682	149	15	164	2	-3.852	639.317	0,006025
16	9.410	184	2	186	0	-5.397	648.822	0,008319
17	8.761	171	9	181	0	-6.010	624.877	0,009619
18	8.312	153	0	153	0	3.795	712.490	-0,005326
19	9.089	173	0	173	0	-586	715.157	0,000819
20	9.201	173	6	180	0	-1.590	695.278	0,002287
21	7.949	153	22	175	0	-5.322	678.310	0,007846
22	9.081	178	0	178	0	-6.099	660.182	0,009239
23	9.298	182	0	182	0	-5.444	605.260	0,008994
24	2.257	44	39	83	7	-409	574.788	0,000711
25	6.355	121	0	121	0	1.099	670.214	-0,001640
26	9.402	179	0	179	0	749	699.545	-0,001071
27	8.248	144	0	144	0	1.743	714.380	-0,002440
28	7.367	148	29	177	0	-5.590	697.402	0,008015
29	3.726	74	33	107	4	-2.716	679.773	0,003995
30	3.291	64	38	102	6	-2.175	617.391	0,003523
31	769	16	43	59	9	-617	580.152	0,001064
Total	230.576	4.441	461	4.902	57	-62.554	20.818.276	0,003005

4.6 Garantías formalizadas en el mercado eléctrico (31/08/2025)



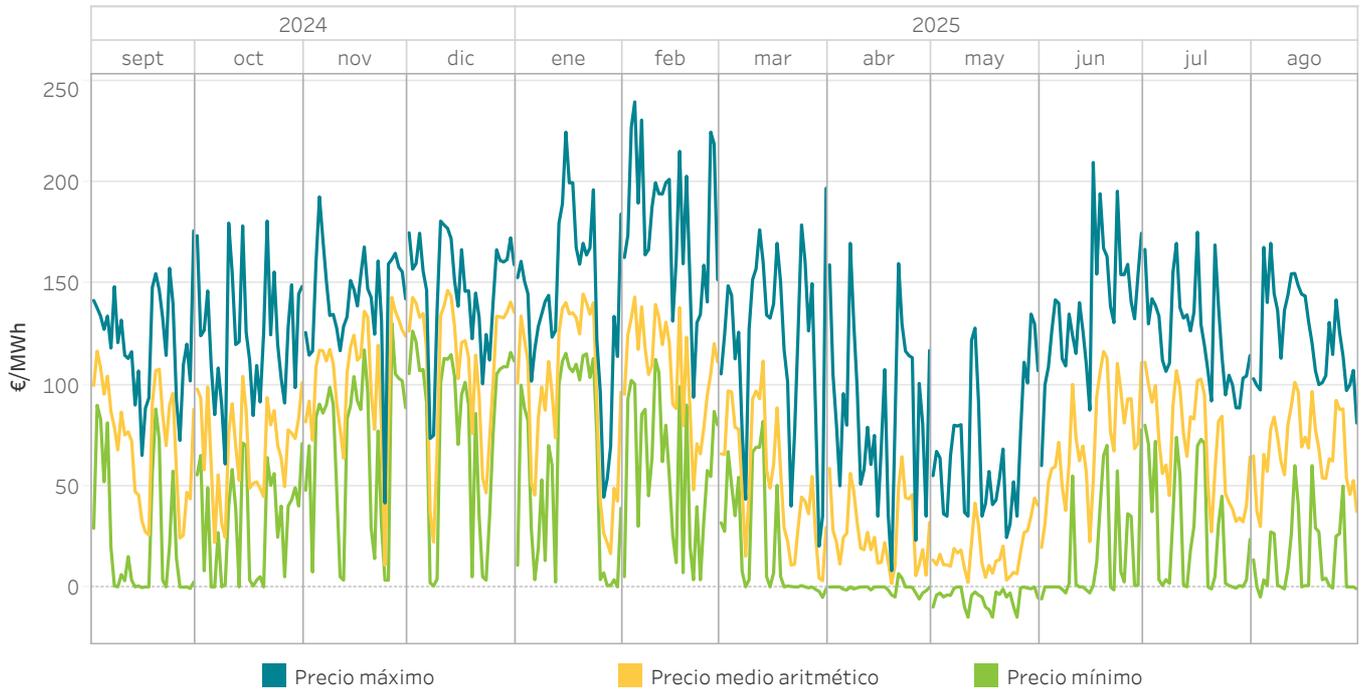
5.

Evolución del mercado en los últimos 12 meses

- Precios y energías en el mercado diario
- Tecnologías en el mercado diario
- Mercado intradiario subastas
- Mercado intradiario continuo
- Resultados económicos del mercado
- Régimen Económico de Energías Renovables (REER)

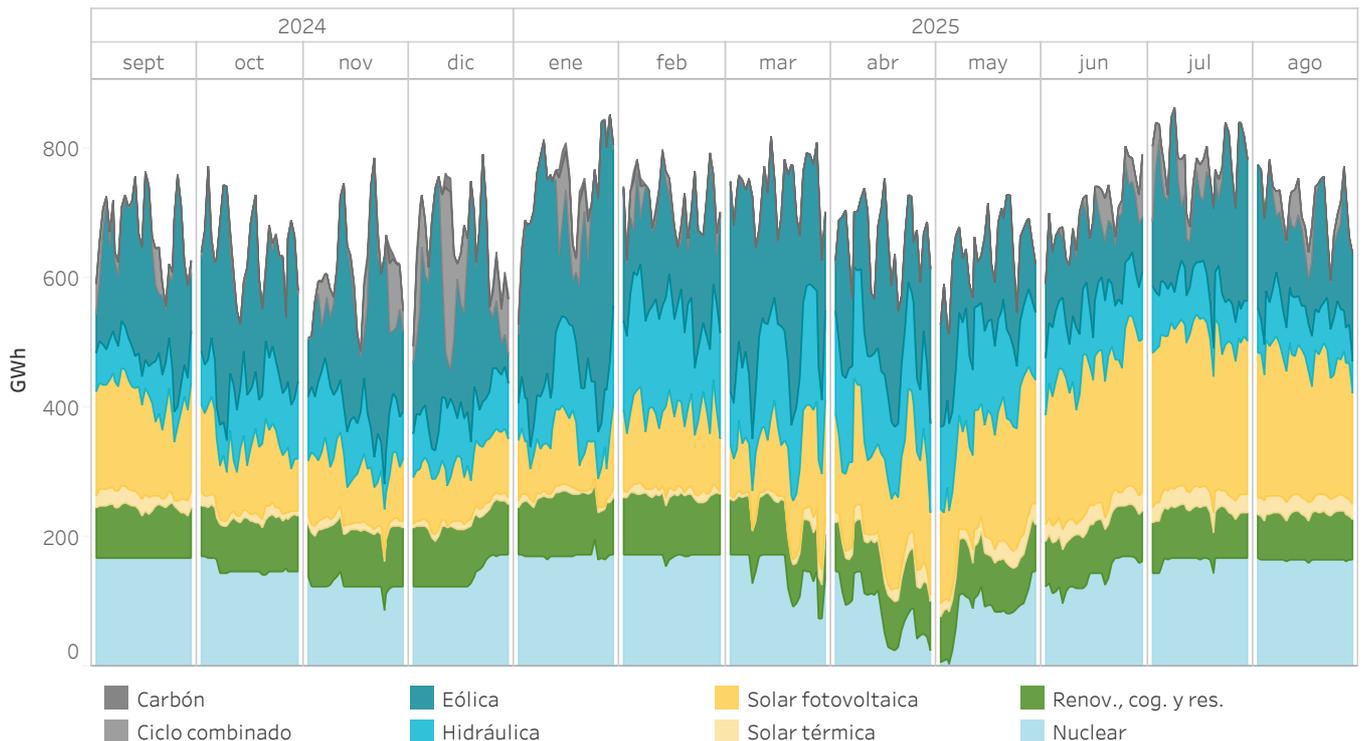


5.1 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en el mercado diario En España

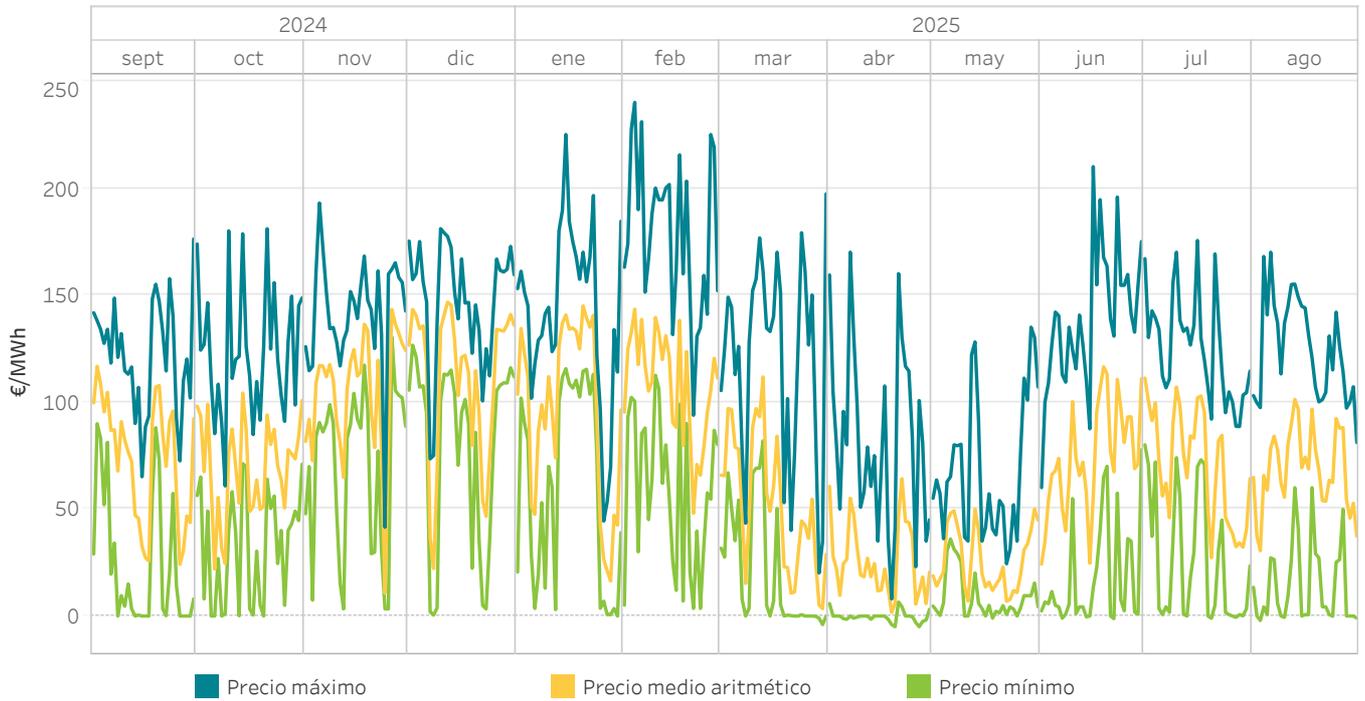


5.2 Energía por tecnologías en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF) En España

La categoría "Renov., cog. y res." incluye la energía negociada por las tecnologías renovables de cogeneración, residuos, biomasa, geotérmica y minihidráulica.

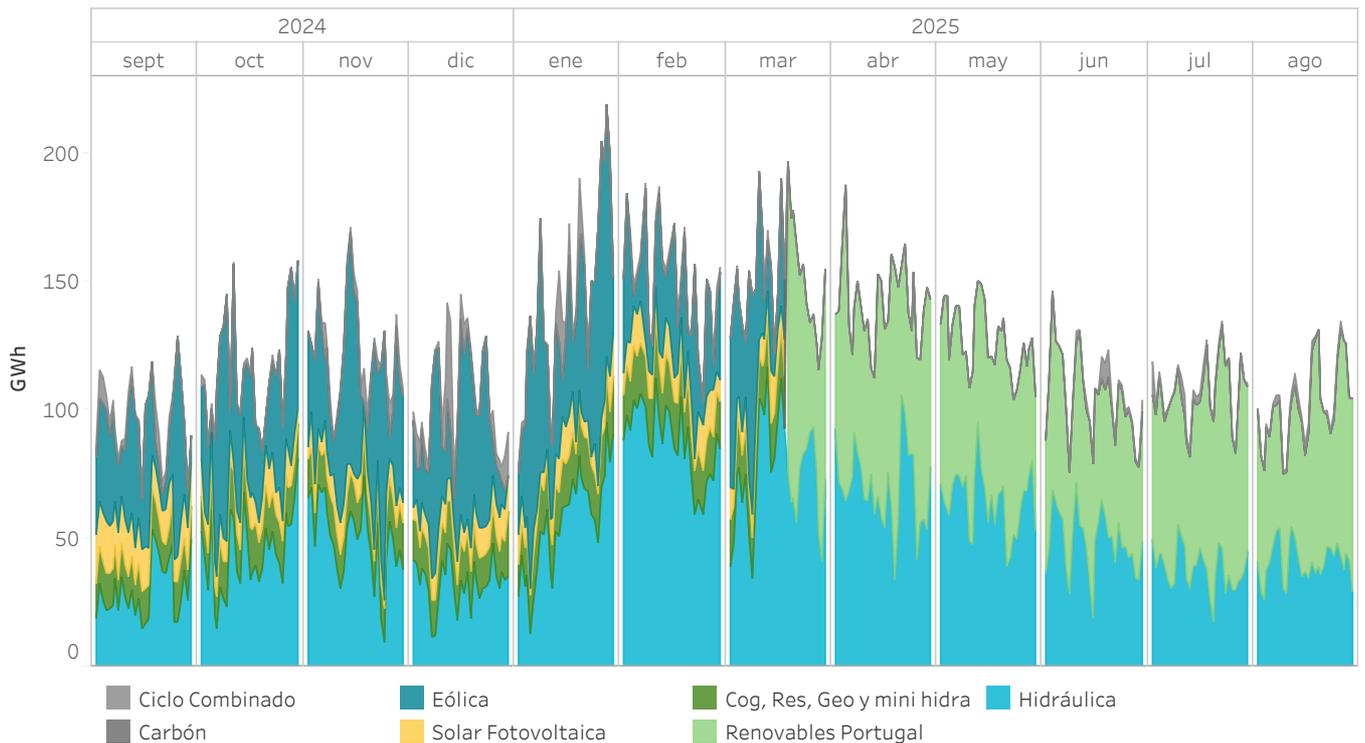


5.3 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en el mercado diario En Portugal



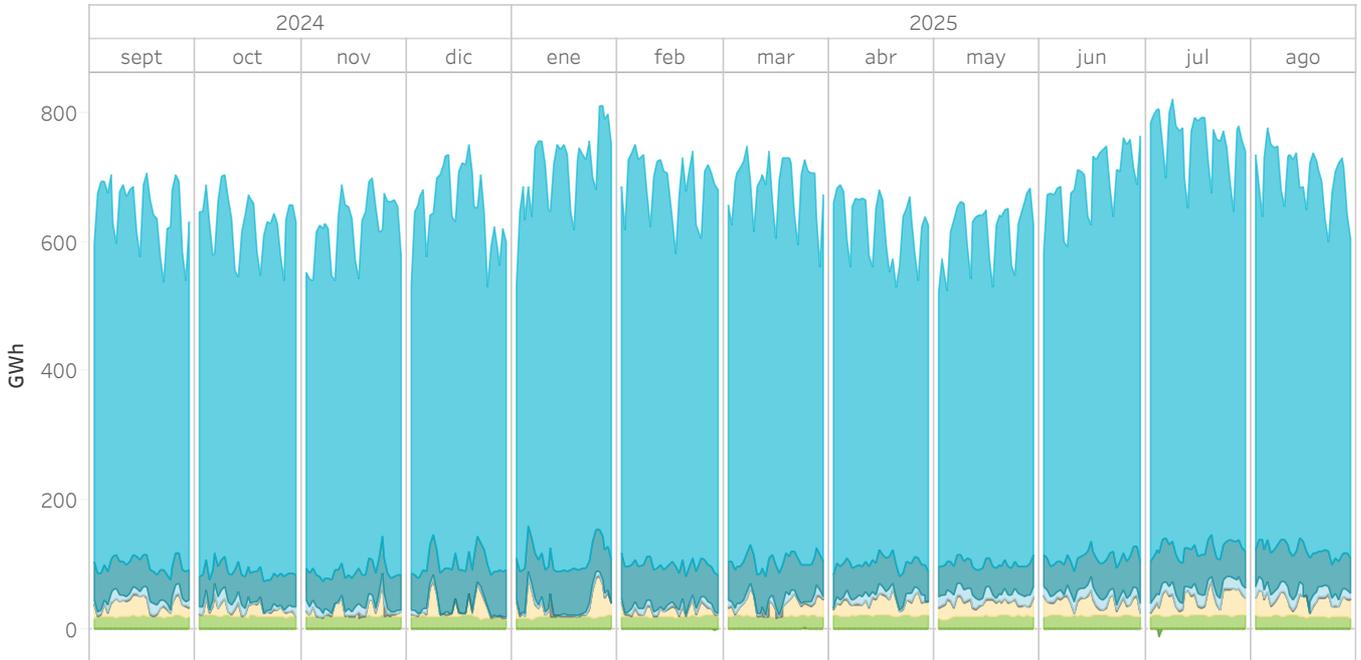
5.4 Energía por tecnologías en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF) En Portugal

La categoría "Renov., cog. y res." incluye la energía negociada por las tecnologías renovables de cogeneración, residuos, biomasa, geotérmica y minihidráulica.



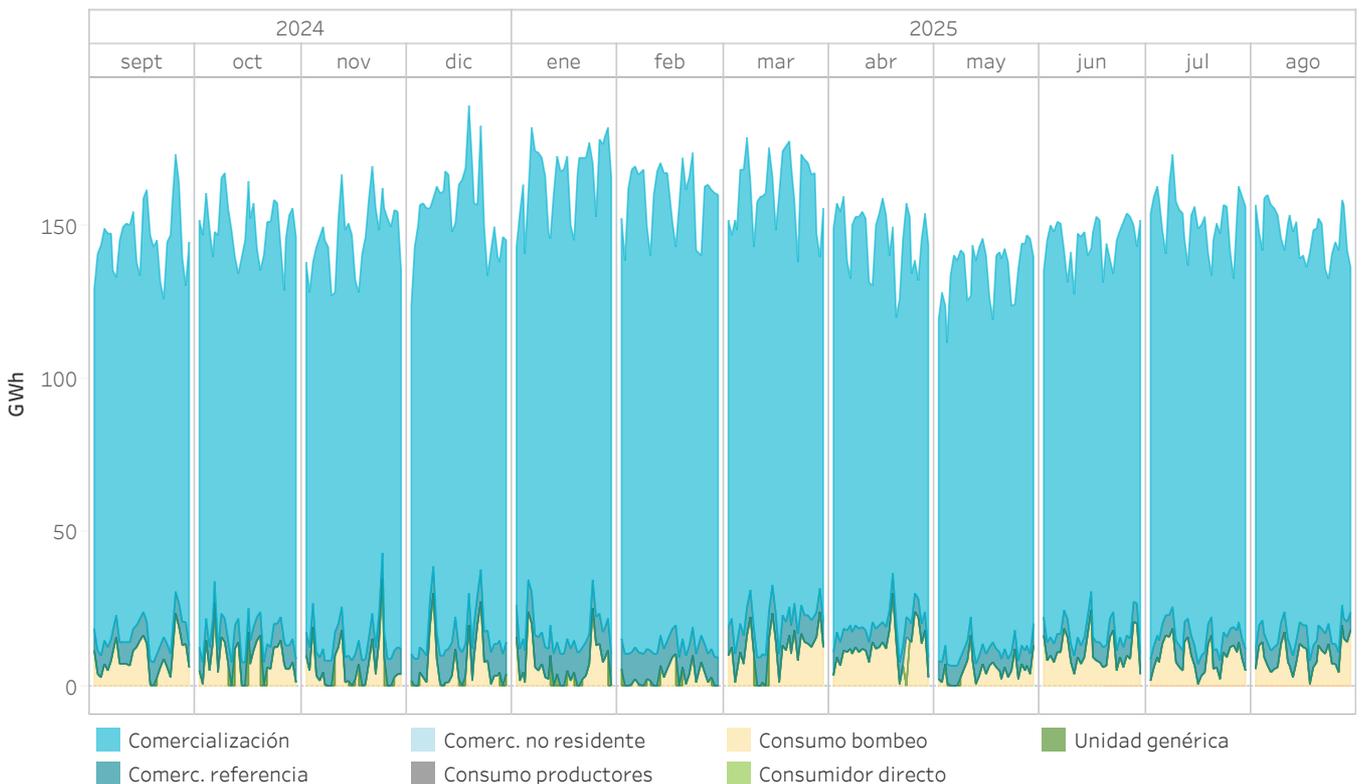
5.5 Energía por tipo de compra en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En España



5.6 Energía por tipo de compra en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En Portugal



5.7 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en el mercado diario

En España

Los valores están referidos a los precios y la energía del mercado diario

Año de estudio	Mes de estudio	Precio medio aritmético	Precio máximo	Precio mínimo	Energía mercado	Energía bilaterales
2024	septiembre	72,62	176,21	-0,79	14.275,2	8.073,2
	octubre	68,54	181,00	-0,01	14.078,7	8.244,5
	noviembre	104,43	193,00	3,32	12.751,7	8.615,9
	diciembre	111,24	181,00	0,44	15.058,6	8.612,2
2025	enero	96,69	225,00	0,00	15.889,7	10.042,7
	febrero	108,31	240,00	3,52	13.278,9	9.469,1
	marzo	53,03	197,25	-5,21	15.874,5	9.565,6
	abril	26,81	170,01	-6,01	14.819,9	7.281,2
	mayo	16,93	134,99	-15,00	15.066,6	7.301,6
	junio	72,60	210,00	-6,01	14.978,7	9.167,6
	julio	70,01	175,49	-1,01	17.227,6	10.229,1
	agosto	68,45	170,00	-5,00	16.021,6	9.426,0
Resultados interanual		72,21	240,00	-15,00	179.321,7	106.028,6

5.8 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en el mercado diario

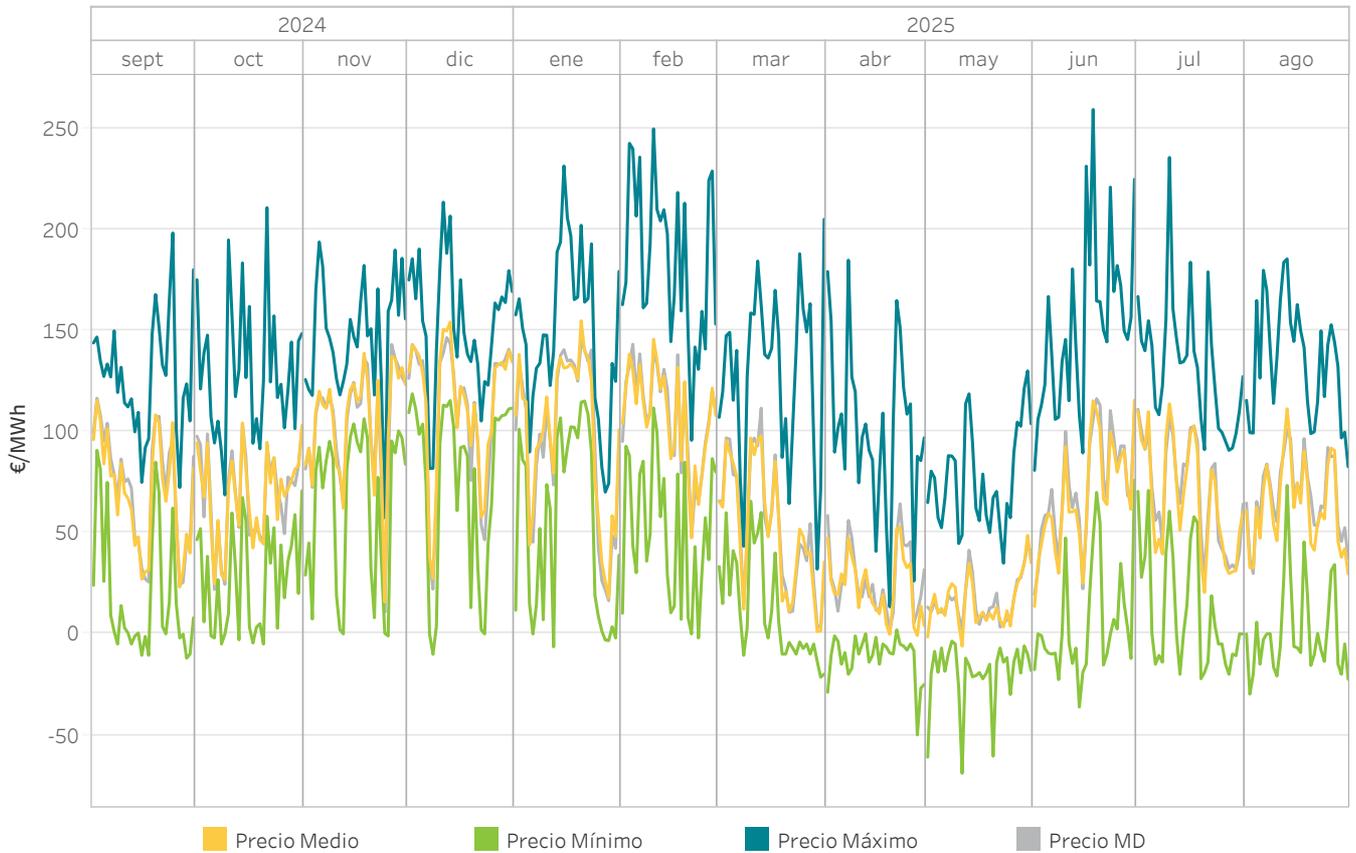
En Portugal

Los valores están referidos a los precios y la energía del mercado diario

Año de estudio	Mes de estudio	Precio medio aritmético	Precio máximo	Precio mínimo	Energía mercado	Energía bilaterales
2024	septiembre	73,63	176,21	0,00	4.236,3	1.538,4
	octubre	69,41	181,00	-0,01	4.690,0	1.532,0
	noviembre	104,60	193,00	3,32	4.434,4	1.575,8
	diciembre	111,54	181,00	0,44	4.677,6	1.852,1
	enero	96,73	225,00	0,00	5.262,8	2.022,0
	febrero	108,22	240,00	3,52	4.684,5	1.778,1
2025	marzo	52,53	197,25	-4,00	5.309,3	1.829,3
	abril	25,91	170,01	-5,00	4.753,1	1.634,5
	mayo	25,79	134,99	-1,00	4.319,6	1.593,7
	junio	74,17	210,00	-1,21	4.338,1	1.522,1
	julio	70,10	175,49	-1,01	4.655,1	1.683,9
	agosto	68,68	170,00	-2,10	4.528,2	1.650,0
Resultados interanual		73,20	240,00	-5,00	55.888,9	20.212,0

5.9 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en IDAs

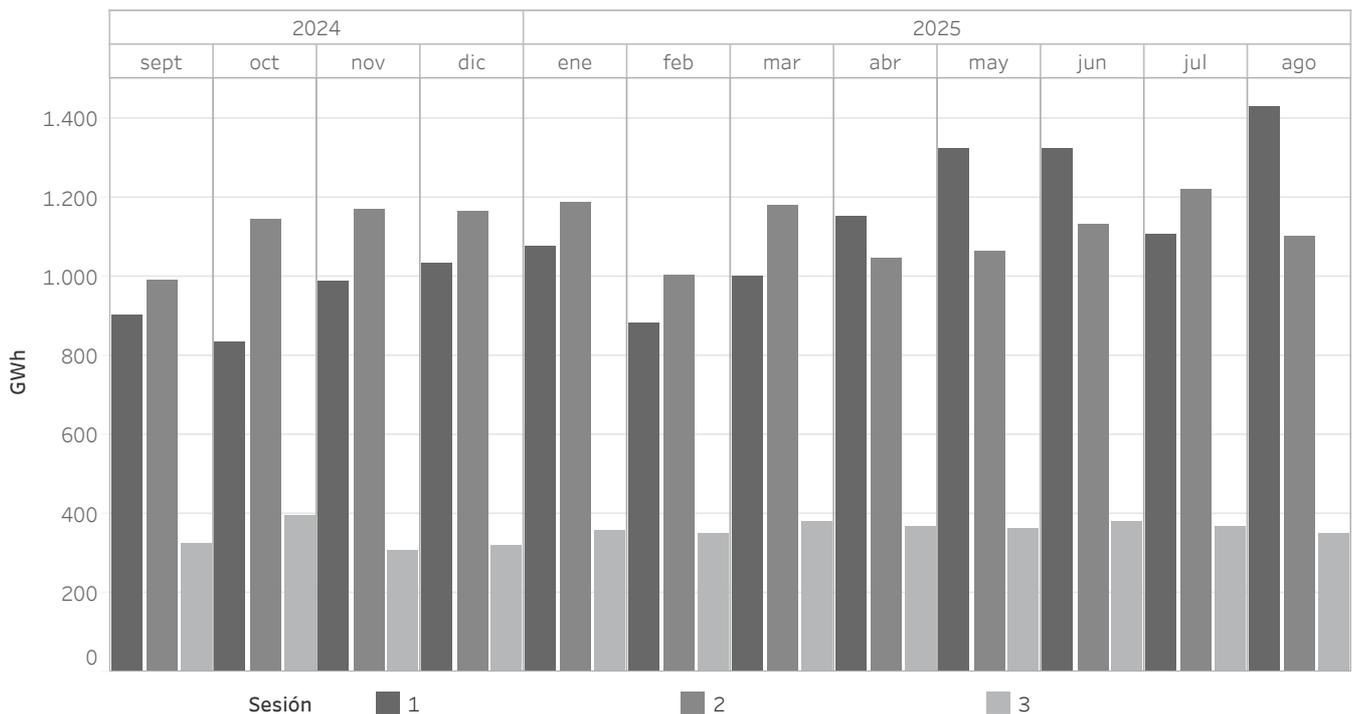
En España



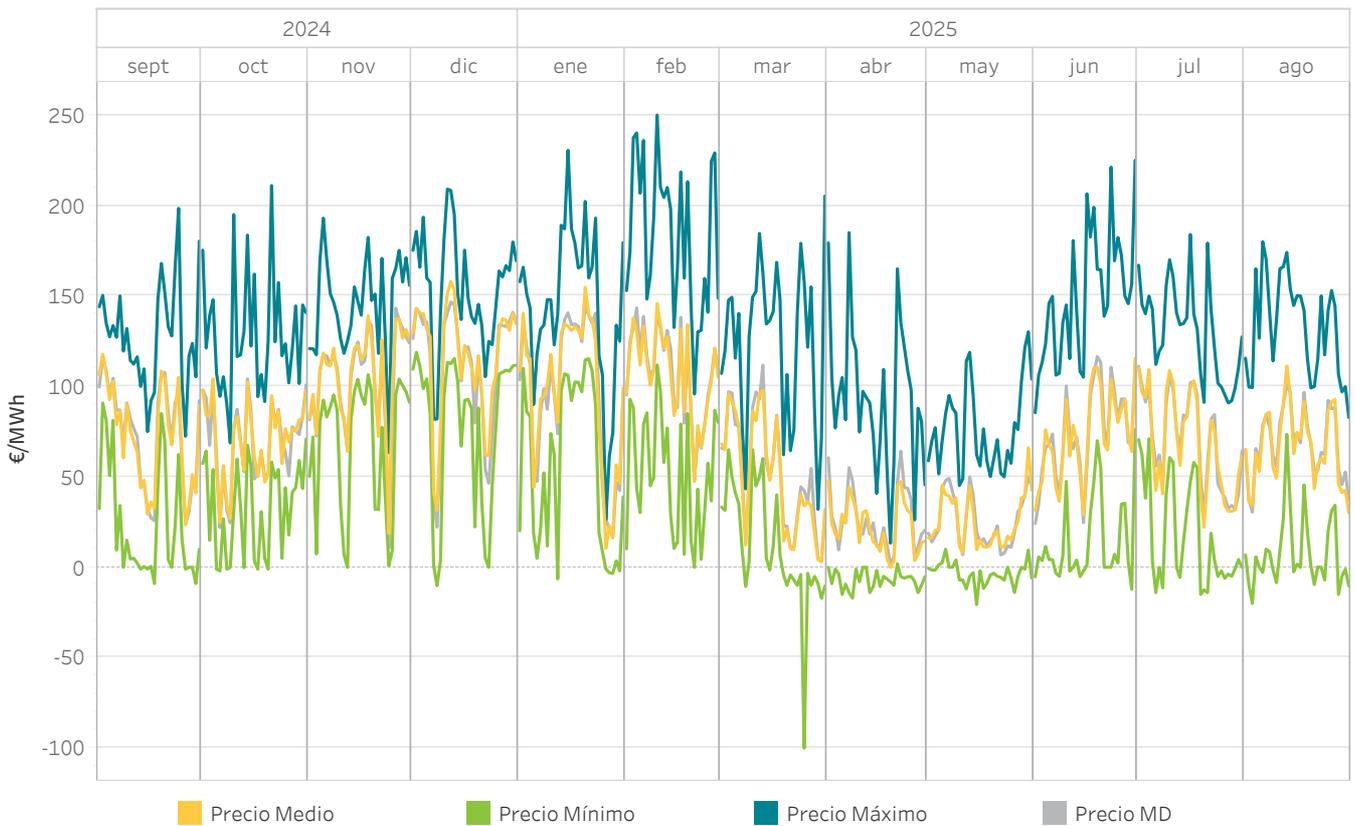
5.10 Energía mensual por sesión en IDAs

En España

La energía negociada corresponde a las compras realizadas en España más la exportación

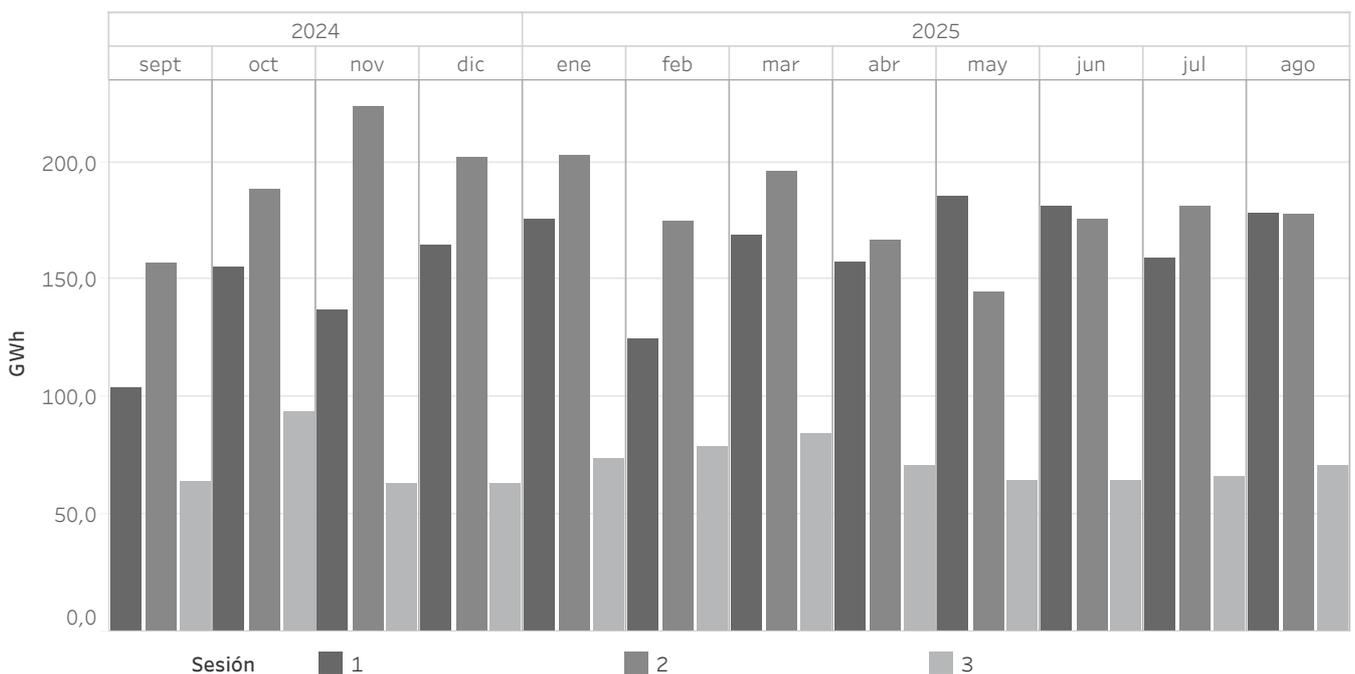


5.11 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en IDAs En Portugal



5.12 Energía mensual por sesión en IDAs En Portugal

La energía negociada corresponde a las compras realizadas en Portugal más la exportación por fecha de sesión



5.13 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en IDAs

En España

Los precios máximos y mínimos se refieren a precios horarios y la energía de compra/venta corresponde con la adquirida/vendida en la zona española.

Año de estudio	Mes de estudio	Precio medio aritmético	Precio máximo	Precio mínimo	Energía de compra	Energía de venta
2024	septiembre	70,83	198,44	-12,00	2.070,1	2.100,4
	octubre	68,94	211,00	-5,00	2.190,6	2.206,7
	noviembre	104,00	194,00	-1,00	2.223,5	2.339,4
	diciembre	112,34	213,69	-10,12	2.326,0	2.342,7
	enero	97,71	231,60	-6,39	2.435,0	2.401,8
2025	febrero	107,37	250,00	-1,98	2.030,7	2.095,3
	marzo	36,83	205,24	-21,44	2.400,6	2.332,0
	abril	24,23	185,01	-50,00	2.330,1	2.381,5
	mayo	16,10	130,19	-69,00	2.531,9	2.502,7
	junio	70,01	259,57	-36,19	2.607,7	2.678,0
	julio	67,56	235,84	-22,19	2.469,5	2.508,0
	agosto	65,48	185,60	-29,81	2.656,1	2.663,8
	Resultados interanual		57,19	259,57	-69,00	28.271,8

5.14 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en IDAs

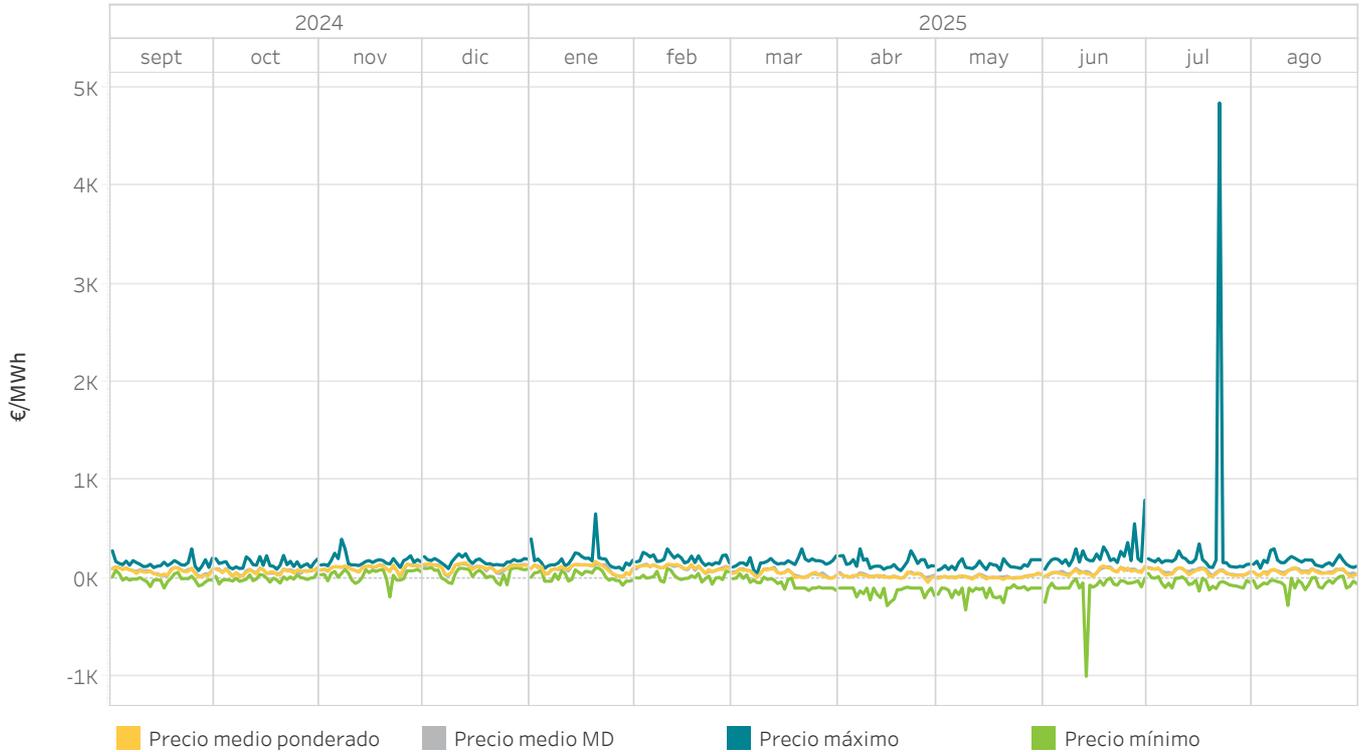
En Portugal

Los precios máximos y mínimos se refieren a precios horarios y la energía de compra/venta corresponde con la adquirida/vendida en la zona portuguesa.

Año de estudio	Mes de estudio	Precio medio aritmético	Precio máximo	Precio mínimo	Energía de compra	Energía de venta
2024	septiembre	73,05	198,44	-9,00	247,2	219,0
	octubre	70,64	211,00	-2,00	324,5	298,8
	noviembre	104,69	193,00	0,00	332,0	262,2
	diciembre	114,09	209,07	-10,12	293,6	289,9
	enero	96,70	230,50	-6,39	260,3	366,2
	febrero	107,07	250,00	0,00	272,4	248,4
2025	marzo	34,20	205,24	-100,00	271,7	358,9
	abril	23,51	185,01	-17,00	276,0	283,4
	mayo	25,35	130,19	-20,62	318,7	301,9
	junio	73,74	225,01	-12,16	310,5	286,9
	julio	68,64	184,00	-15,00	279,7	280,1
	agosto	67,42	180,00	-20,00	305,4	299,4
Resultados interanual		59,35	250,00	-100,00	3.492,0	3.495,0

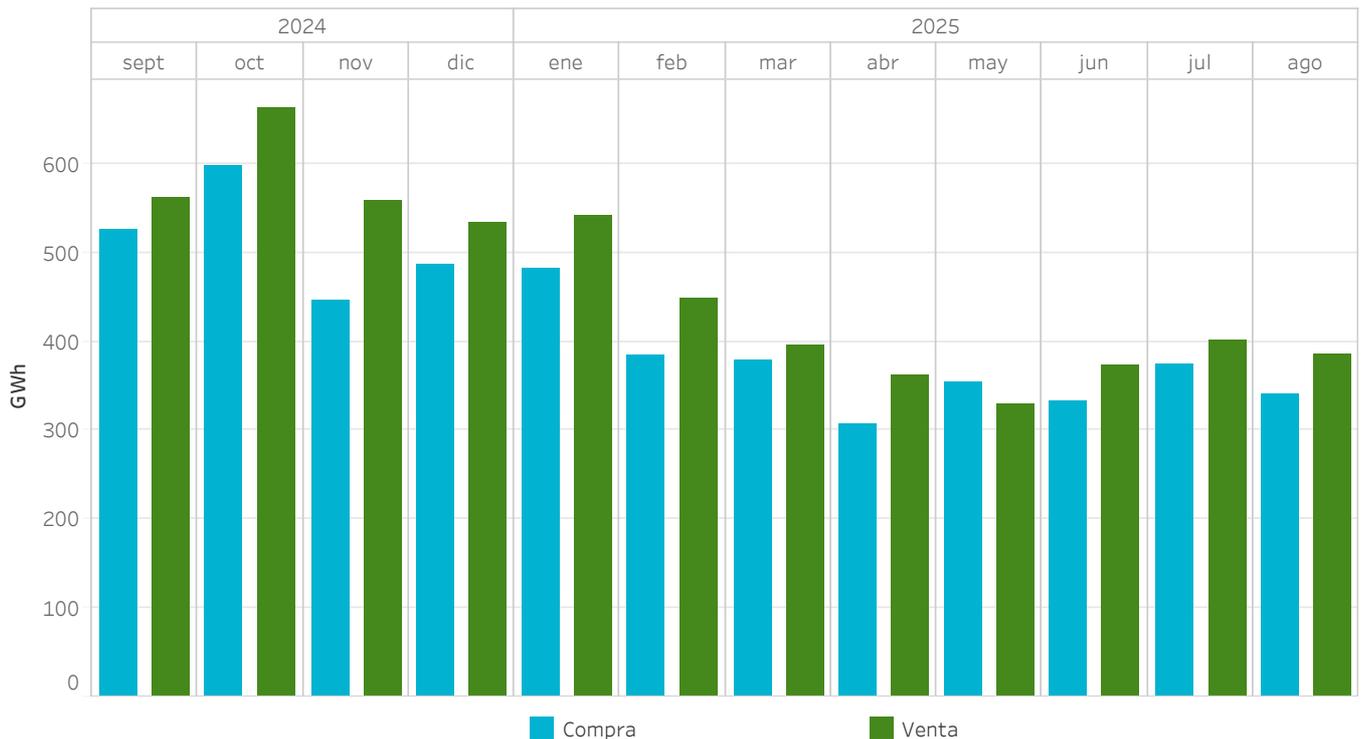
5.15 Precios máximo, mínimo y medio ponderado en el mercado intradiario continuo

En España



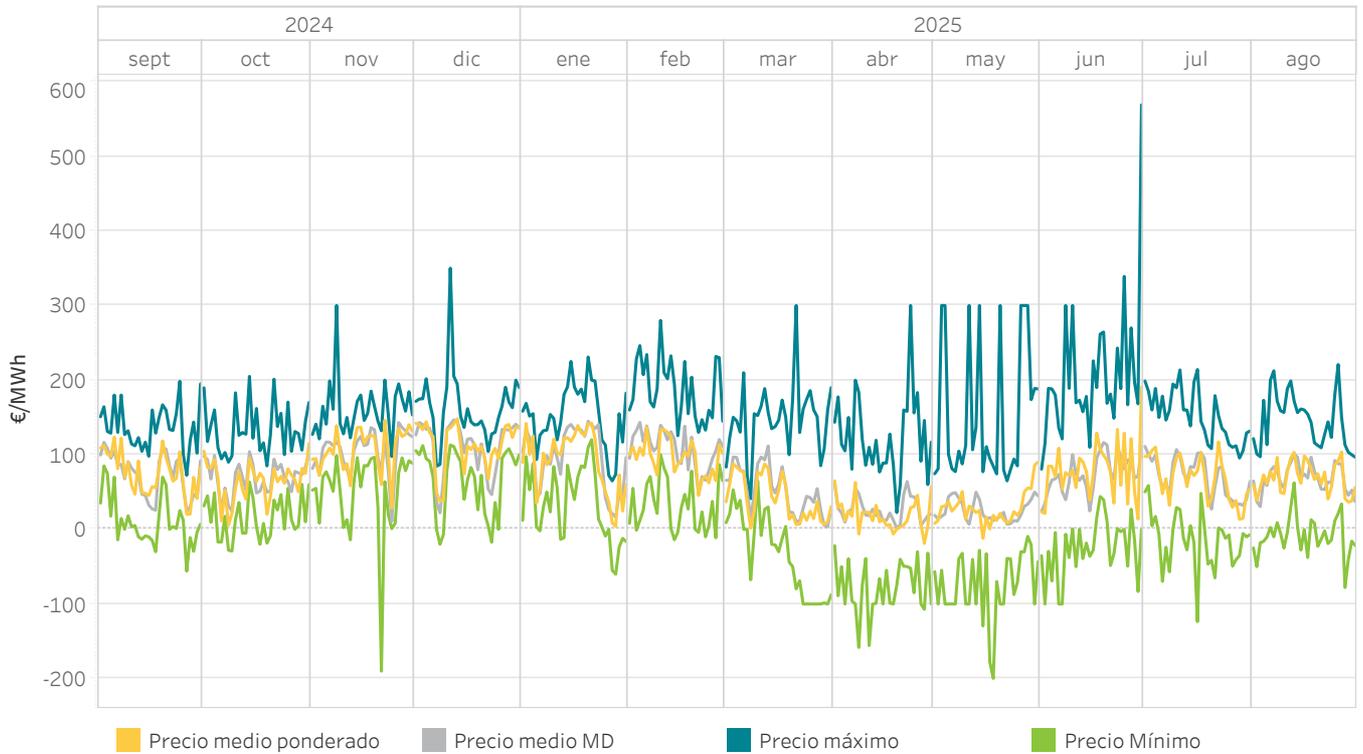
5.16 Energía mensual negociada en el mercado intradiario continuo

En España



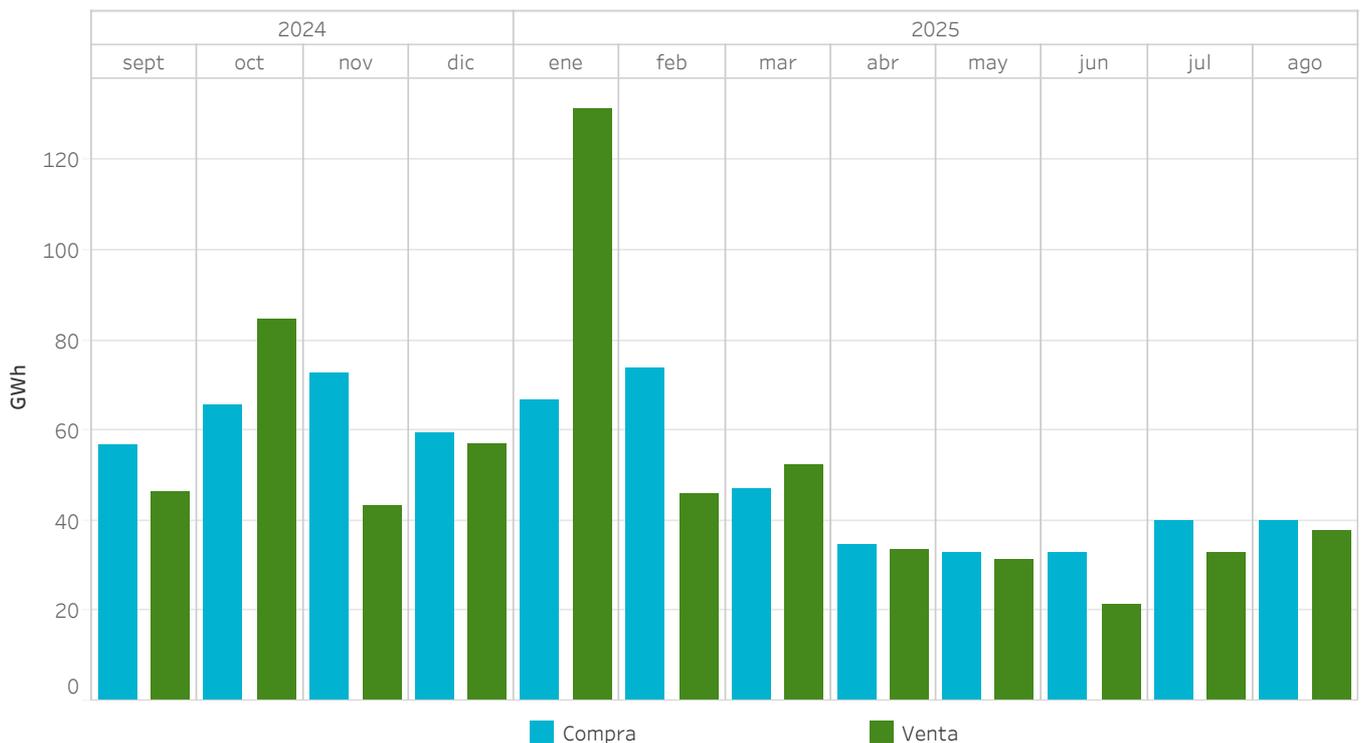
5.17 Precios máximo, mínimo y medio ponderado en el mercado intradiario continuo

En Portugal



5.18 Energía mensual negociada en el mercado intradiario continuo

En Portugal



5.19 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en el mercado intradiario continuo

En España

Los precios máximos y mínimos se refieren a precios horarios y la energía de compra/venta corresponde con la adquirida/vendida en la zona española.

Año de estudio	Mes de estudio	Precio medio ponderado	Precio máximo	Precio mínimo	Energía de compra	Energía de venta
2024	septiembre	63,53	300,00	-99,94	525,3	562,7
	octubre	64,80	233,15	-58,69	598,1	661,3
	noviembre	104,28	397,28	-189,98	446,3	558,4
	diciembre	112,98	249,96	-68,00	486,4	534,1
	enero	96,46	655,08	-71,95	482,1	541,5
2025	febrero	111,64	299,00	-61,00	384,2	449,1
	marzo	38,27	300,00	-125,56	745,5	752,3
	abril	18,00	300,00	-280,00	1.228,6	1.444,0
	mayo	12,84	199,50	-322,94	1.415,6	1.317,6
	junio	65,67	795,00	-999,00	1.329,5	1.493,6
	julio	65,07	4.841,69	-130,82	1.498,9	1.602,8
	agosto	63,81	300,00	-277,63	1.361,1	1.544,2
	Resultados interanual		57,91	4.841,69	-999,00	10.501,7

5.20 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en el mercado intradiario continuo

En Portugal

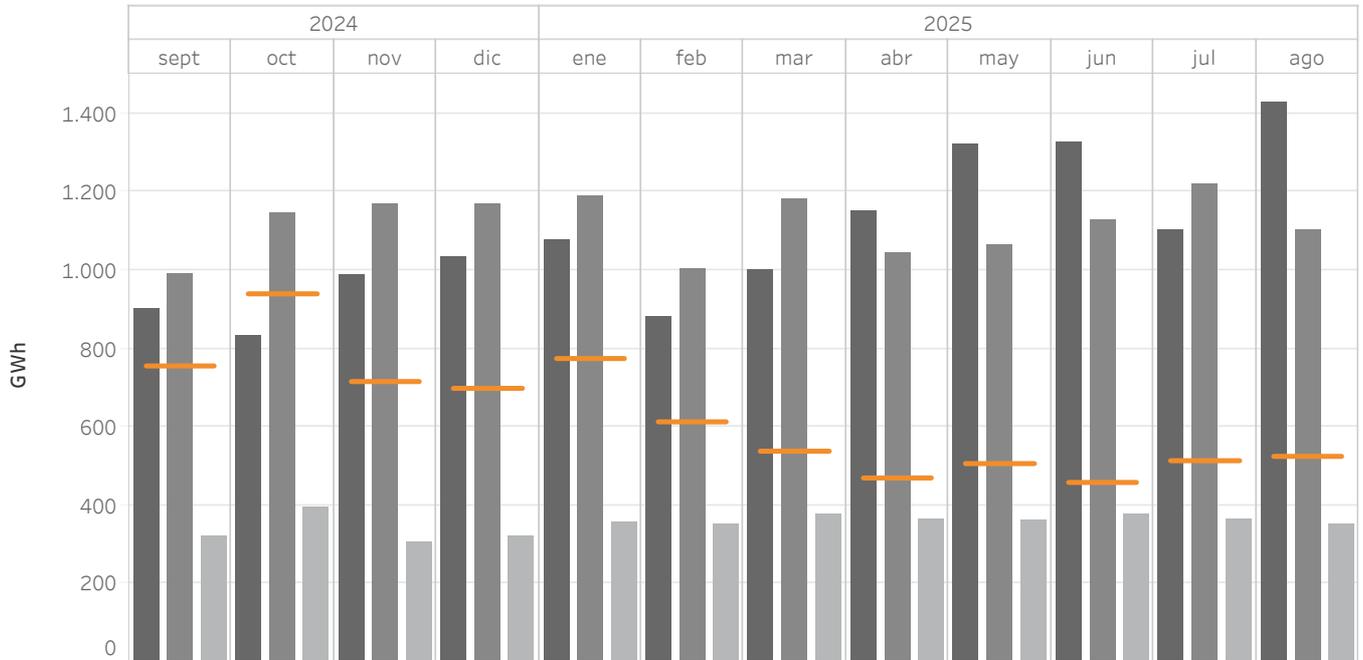
Los precios máximos y mínimos se refieren a precios horarios y la energía de compra/venta corresponde con la adquirida/vendida en la zona portuguesa.

Año de estudio	Mes de estudio	Precio medio ponderado	Precio máximo	Precio mínimo	Energía de compra	Energía de venta
2024	septiembre	72,79	198,44	-55,92	56,7	46,4
	octubre	63,47	205,00	-29,03	65,6	84,6
	noviembre	107,75	300,00	-189,98	72,6	43,3
	diciembre	111,79	350,00	-19,95	59,4	56,9
	enero	86,30	231,00	-60,00	66,9	131,4
2025	febrero	97,99	279,95	-13,89	73,8	45,7
	marzo	32,40	300,00	-100,00	77,0	108,5
	abril	19,58	299,98	-158,23	139,0	134,4
	mayo	29,20	300,00	-199,70	131,1	125,6
	junio	77,20	568,92	-100,00	131,9	85,0
	julio	72,91	214,19	-123,65	159,7	131,2
	agosto	71,46	220,90	-77,96	159,8	151,2
	Total general		64,82	568,92	-199,70	1.193,4

5.21 Energía mercado intradiario continuo comparado con las subastas intradiarias europeas

En España

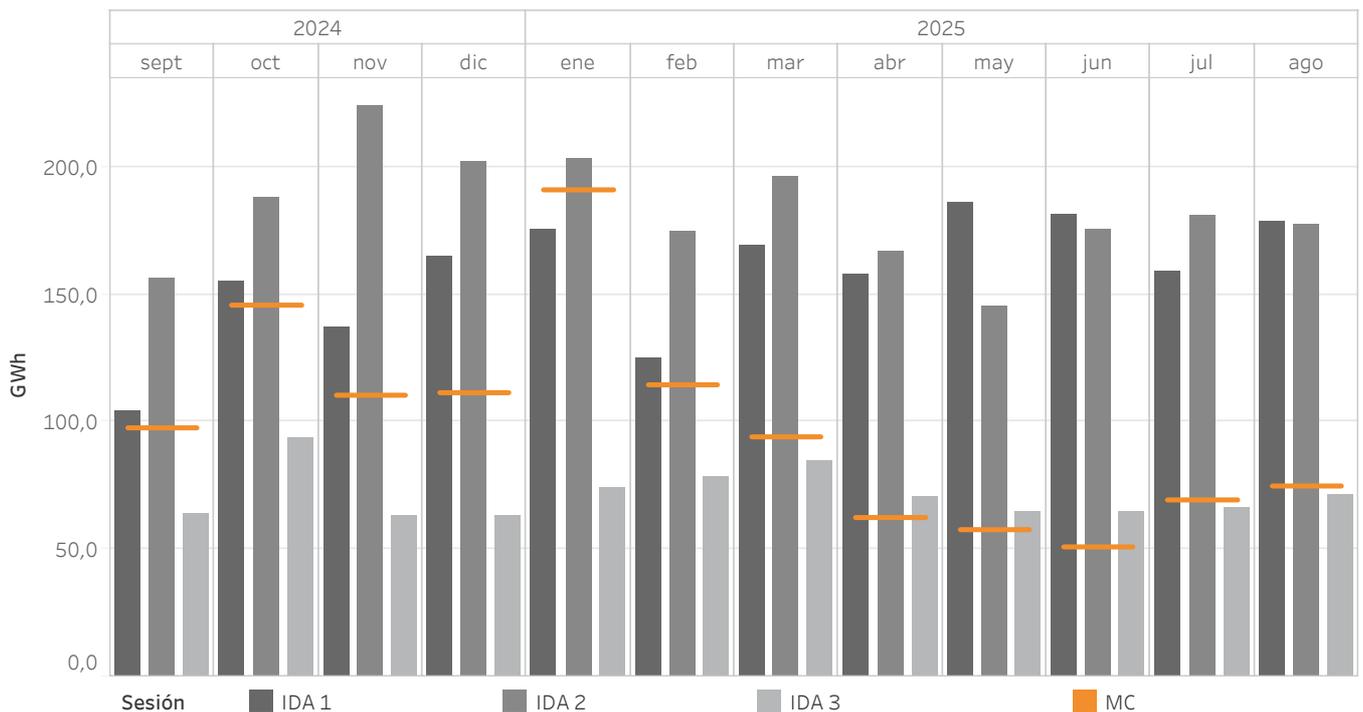
La energía negociada corresponde a las compras realizadas en España más la exportación.



5.22 Energía mercado intradiario continuo comparado con las subastas intradiarias europeas

En Portugal

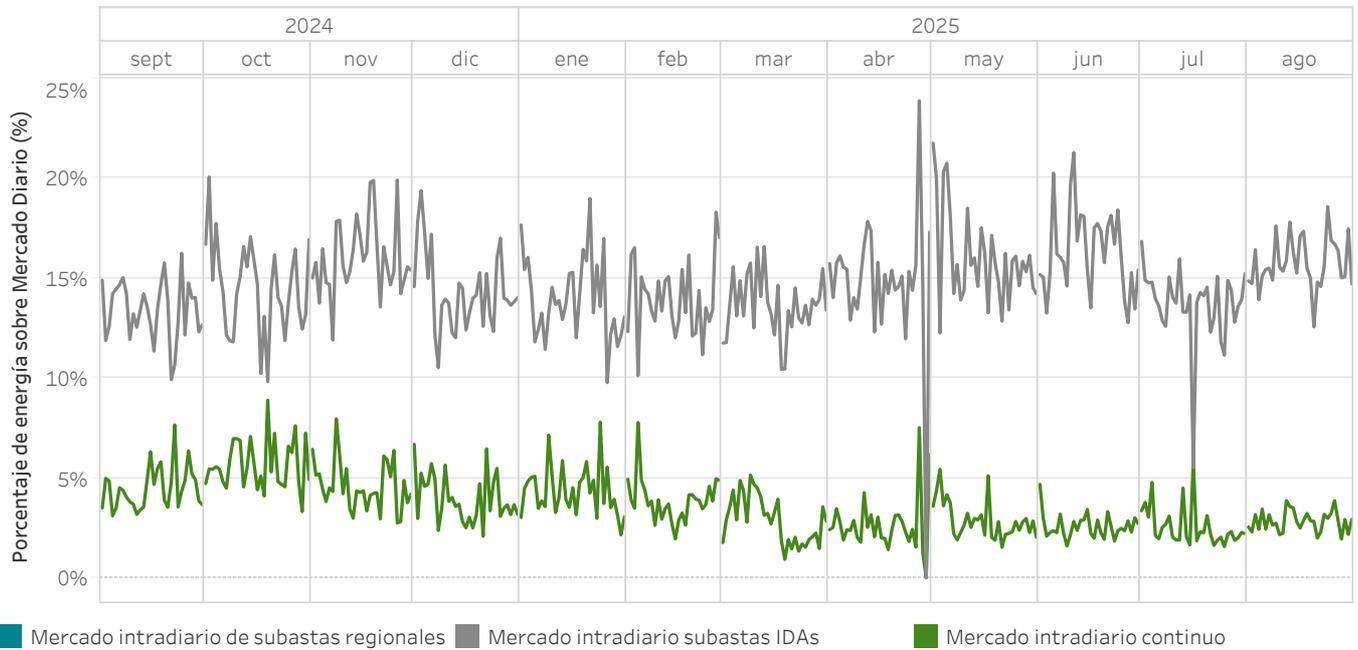
La energía negociada corresponde a las compras realizadas en Portugal más la exportación.



5.23 Porcentaje de la energía negociada en las IDAs sobre la negociada en el mercado diario

MIBEL

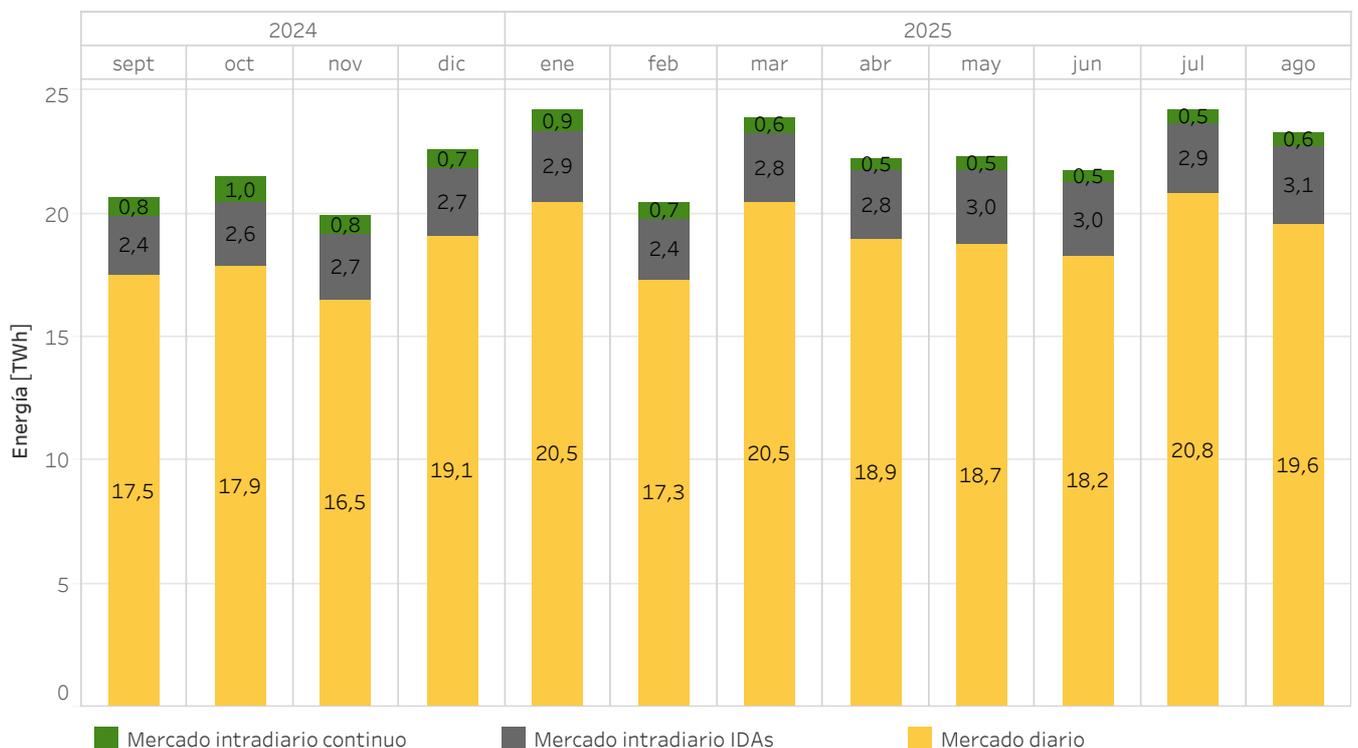
La energía negociada se calcula como la suma de las adquisiciones y la exportación neta de cada zona.



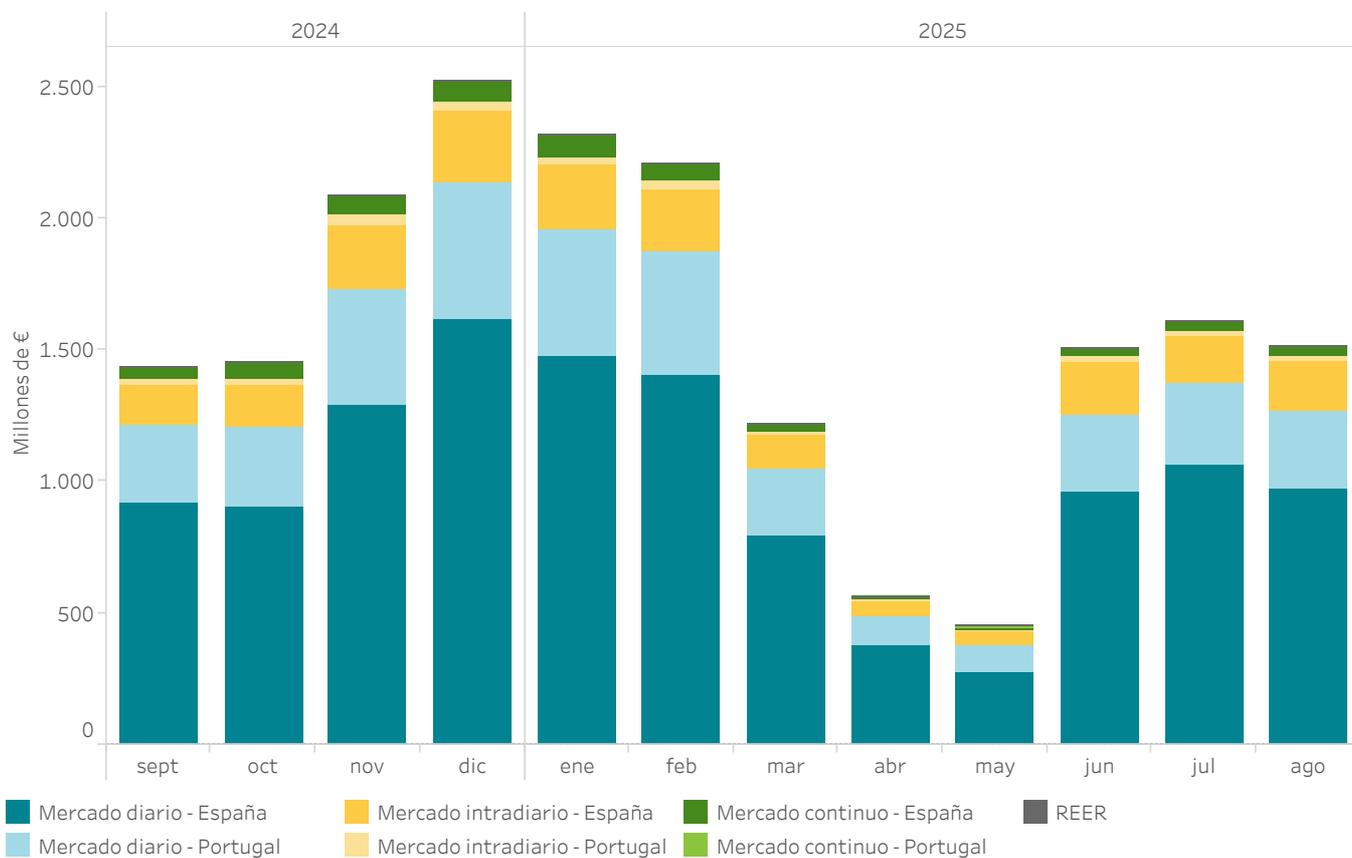
5.24 Energía negociada en las IDAs en comparación con el mercado diario

MIBEL

La energía negociada se calcula como la suma de las adquisiciones y la exportación neta de cada zona.



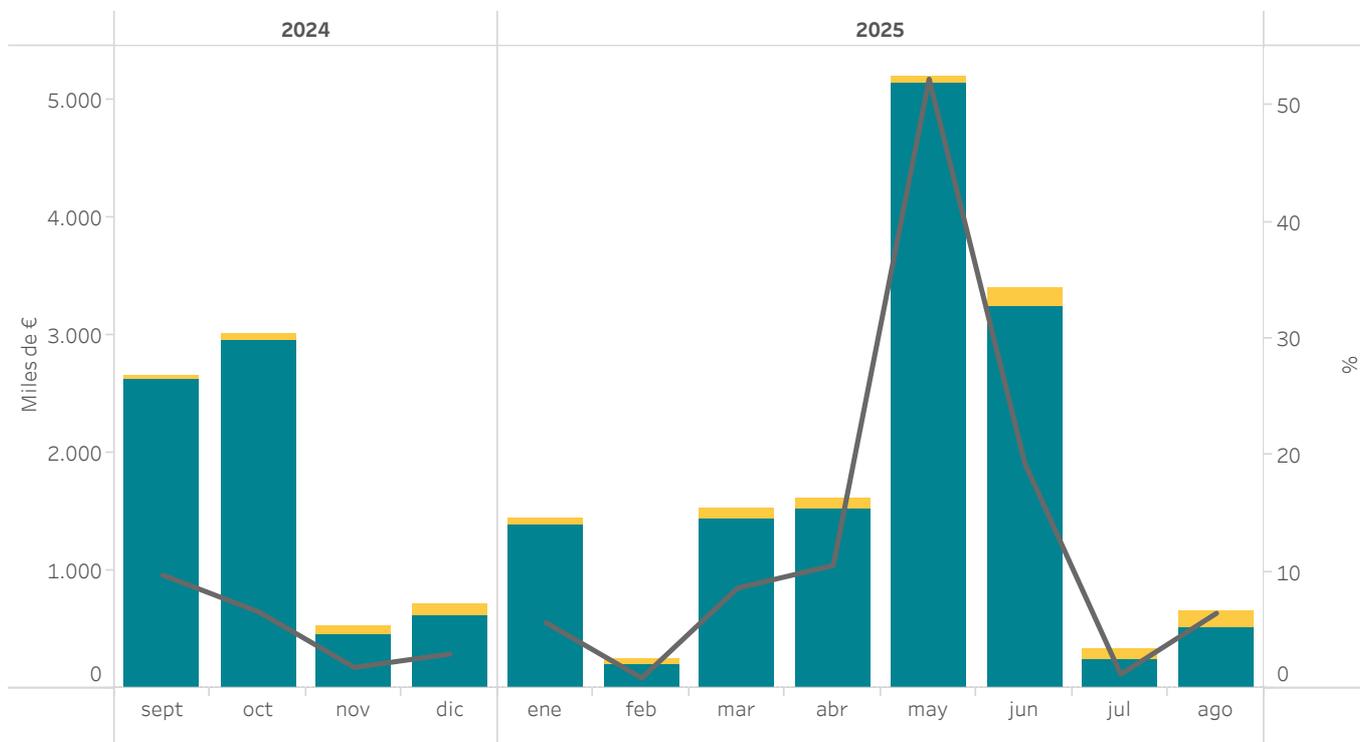
5.25 Volumen económico de las compras negociadas en el MIBEL - Año móvil



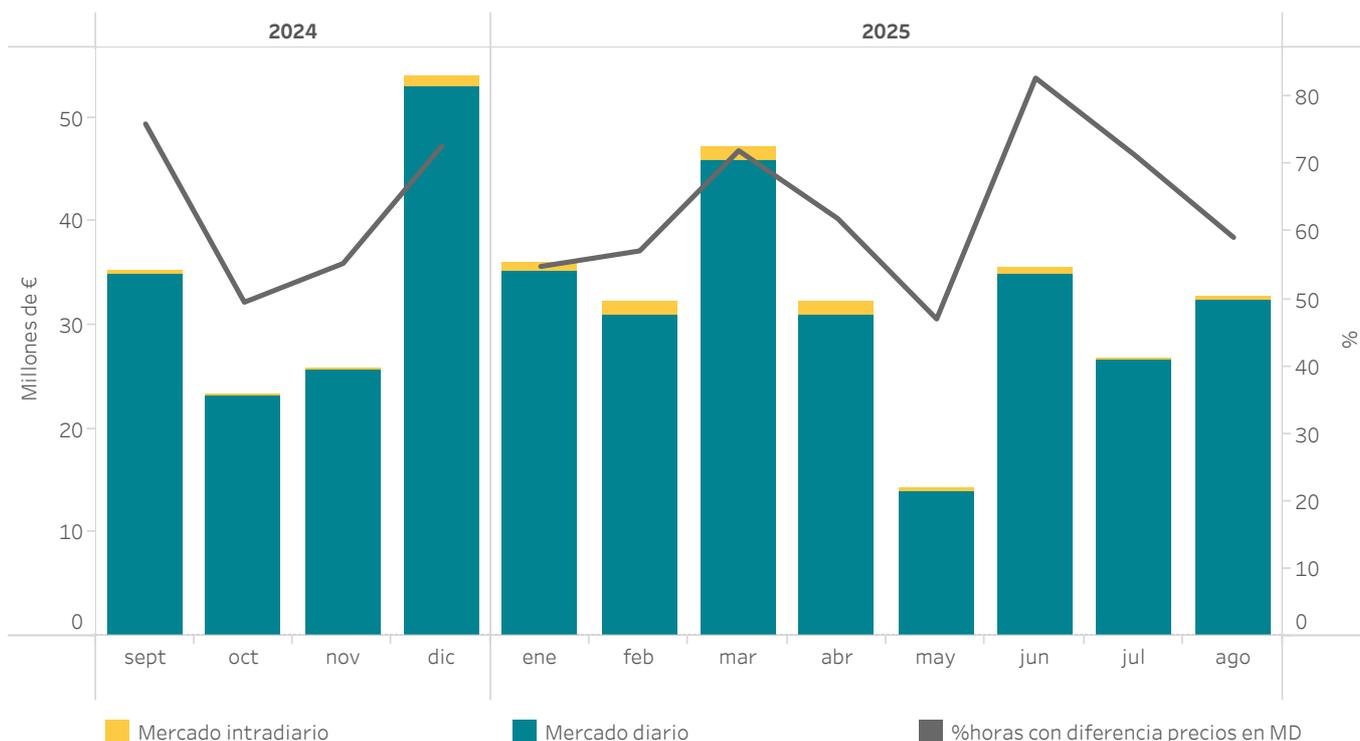
Año	Mes	M.Diario España (Euros)	M.Diario Portugal (Euros)	M.Intradiario España (Euros)	M.Intradiario Portugal (Euros)	M.Continuo España (Euros)	M.Continuo Portugal (Euros)	REER (Euros)
2024	sept	922.080.045	292.776.222	151.201.345	17.711.476	47.675.077	3.984.424	0
	oct	898.348.088	310.296.300	156.333.087	22.486.071	62.360.120	4.026.009	0
	nov	1.290.693.177	440.194.901	245.418.442	34.606.963	72.003.702	7.727.244	0
	dic	1.618.655.033	513.403.711	275.433.768	33.012.394	77.818.741	6.489.243	0
2025	ene	1.473.444.558	478.715.552	253.750.046	26.568.166	79.619.251	6.138.912	0
	feb	1.403.048.398	471.121.409	234.397.527	28.605.024	68.112.704	6.808.656	0
	mar	793.319.870	256.988.850	123.331.311	15.248.810	30.068.384	2.531.876	26.051
	abr	379.129.177	105.488.983	56.411.305	6.036.755	14.308.727	922.509	42.072
	may	272.183.353	107.270.579	50.380.251	7.702.465	11.554.639	1.249.622	34.224
	jun	958.047.774	297.197.772	197.853.672	21.973.730	30.154.444	2.238.438	101.594
	jul	1.062.133.470	311.952.642	180.502.433	19.877.294	32.986.198	2.726.809	138.982
	ago	973.561.368	291.618.321	191.884.325	20.176.349	34.208.608	2.641.428	93.860
Año móvil		12.044.644.312	3.877.025.240	2.116.897.512	254.005.497	560.870.596	47.485.168	436.782

5.26 Evolución de las rentas de congestión - Año móvil

Interconexión España - Portugal



Interconexión España - Francia

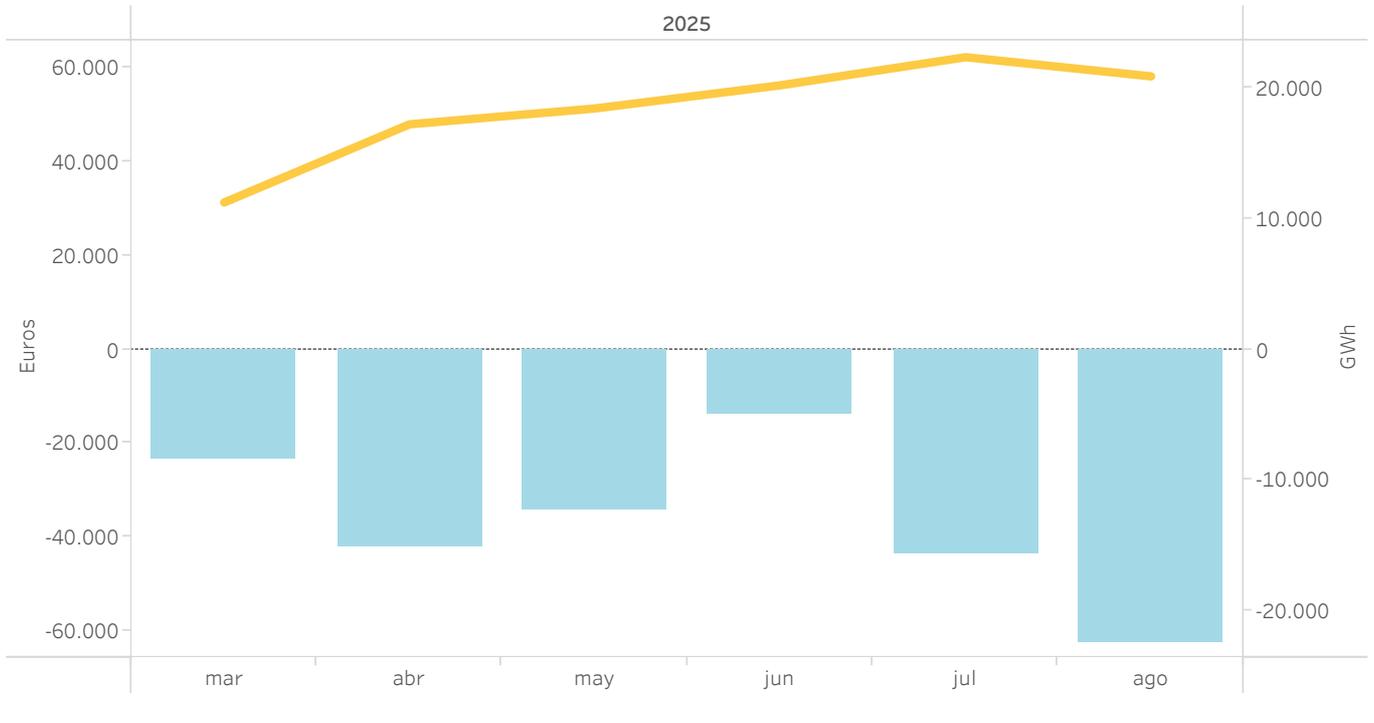


■ Mercado intradiario

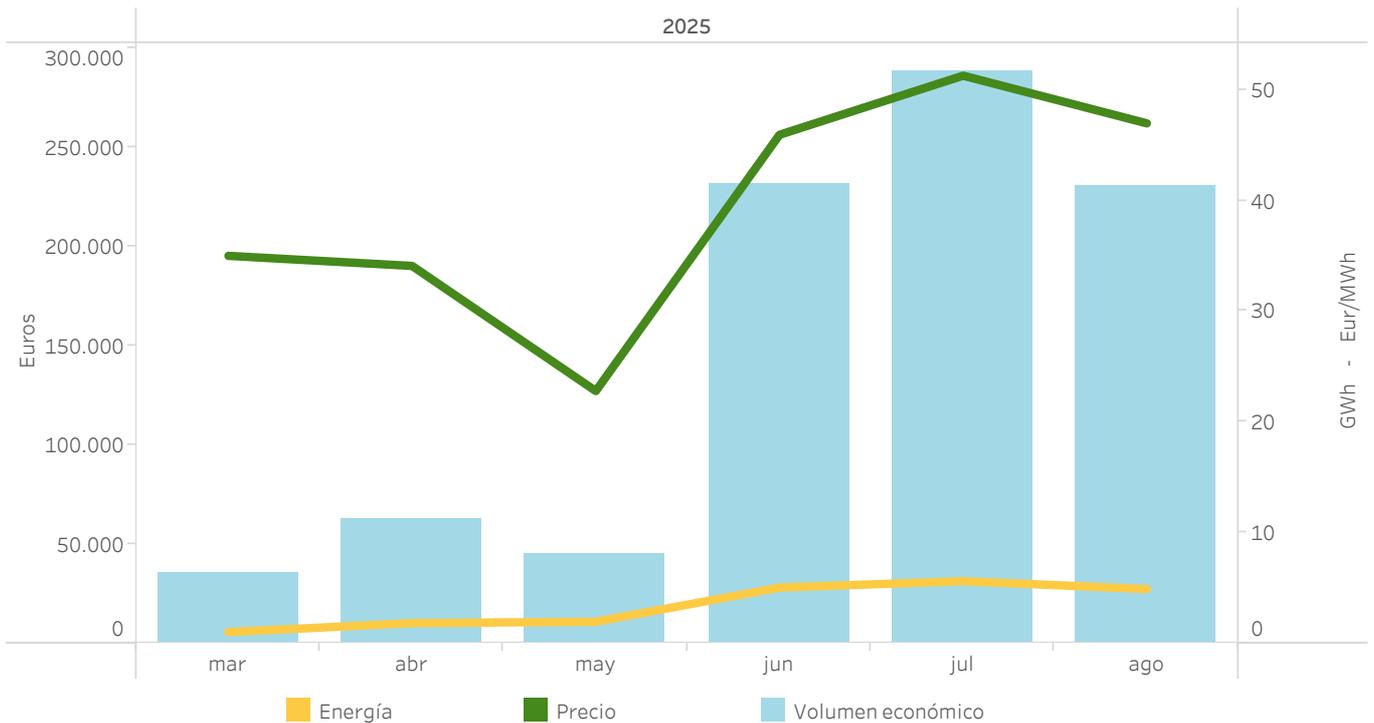
■ Mercado diario

■ % horas con diferencia precios en MD

5.27 Excedente/Déficit mensual repercutido a las unidades de adquisición por el REER



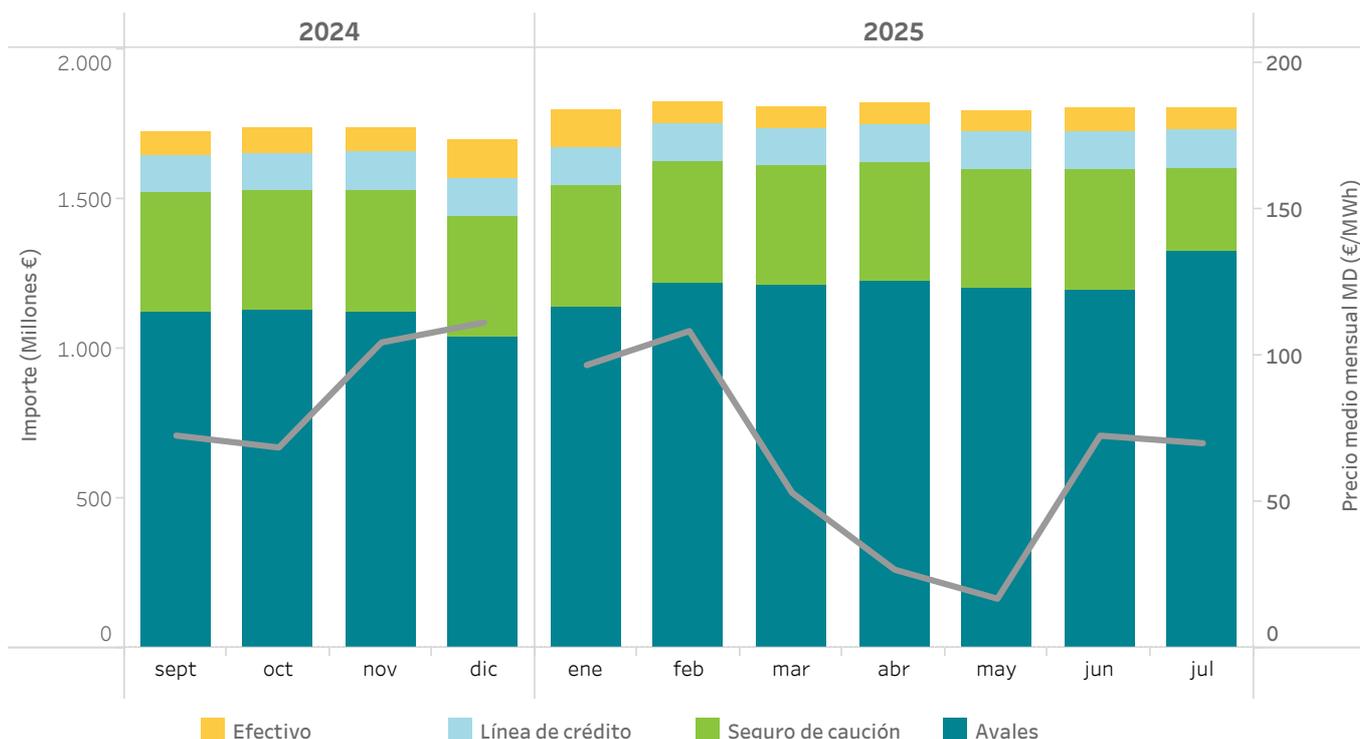
5.28 Datos mensuales de energía, volumen económico y precio de liquidación de las instalaciones acogidas al REER



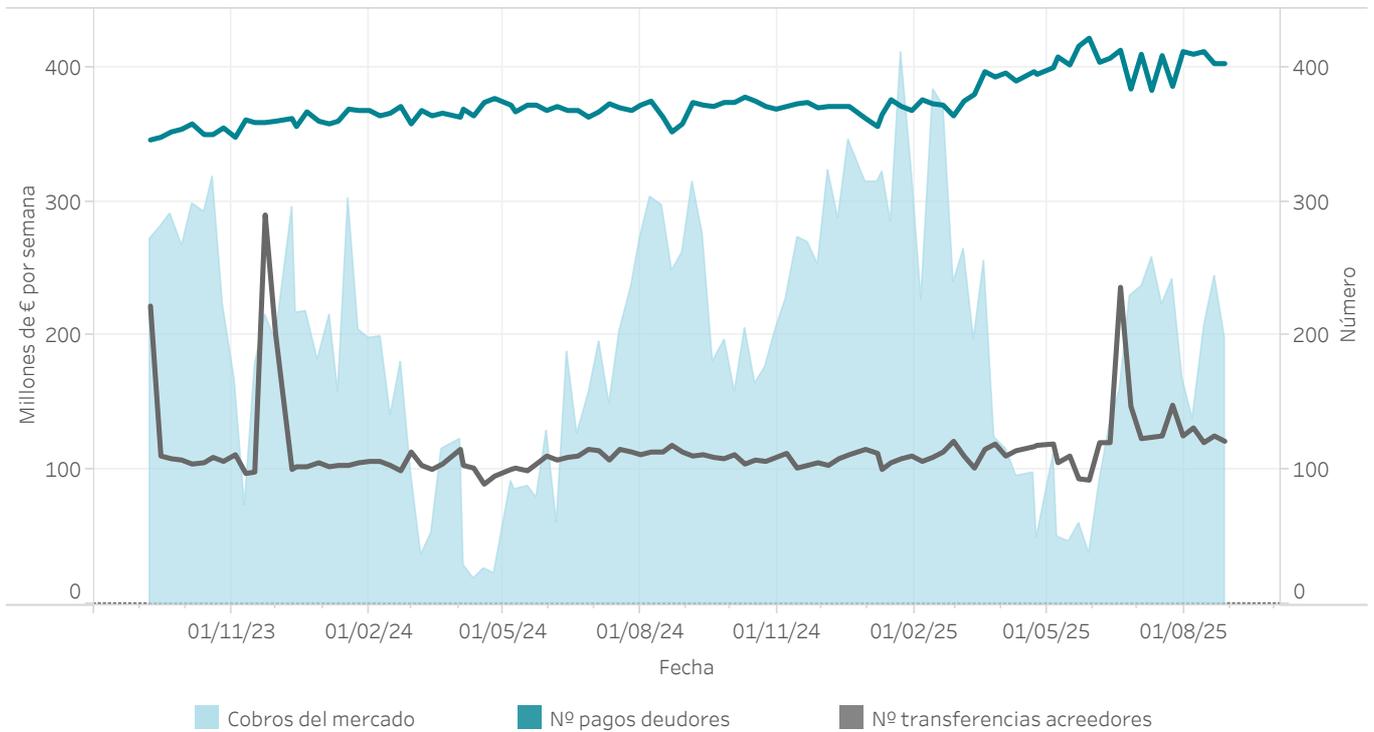
5.29 Energías e importes liquidados en el REER

Mes	Importe percibido (EUR)	Energía liquidada a instalaciones adscritas (MWh)			Nº horas mercado diario <= Precio de exención de cobro	Excedente/ déficit del REER repercutido a la demanda nacional		
		Energía de subasta	Energía precio de mercado <= Precio de exención de cobro	Energía total liquidada		Importe pagado por la demanda (EUR)	Energía de reparto a la demanda (MWh)	Coste unitario de la repercusión (EUR/MWh)
Marzo	35.922	715	308	1.024	72	-23.343	11.188.908	0,002086
Abril	62.521	1.239	568	1.806	170	-42.072	17.158.517	0,002452
Mayo	44.663	941	991	1.932	269	-34.224	18.365.853	0,001863
Junio	231.758	4.409	575	4.984	86	-13.922	20.133.074	0,000692
Julio	288.216	5.223	298	5.522	30	-43.468	22.279.709	0,001951
Agosto	230.576	4.441	461	4.902	57	-62.554	20.818.276	0,003005
Total	893.655	16.968	3.201	20.170	684	-219.583	109.944.337	0,001997

5.30 Evolución de las garantías formalizadas en el mercado eléctrico



5.31 Evolución cobros en el mercado

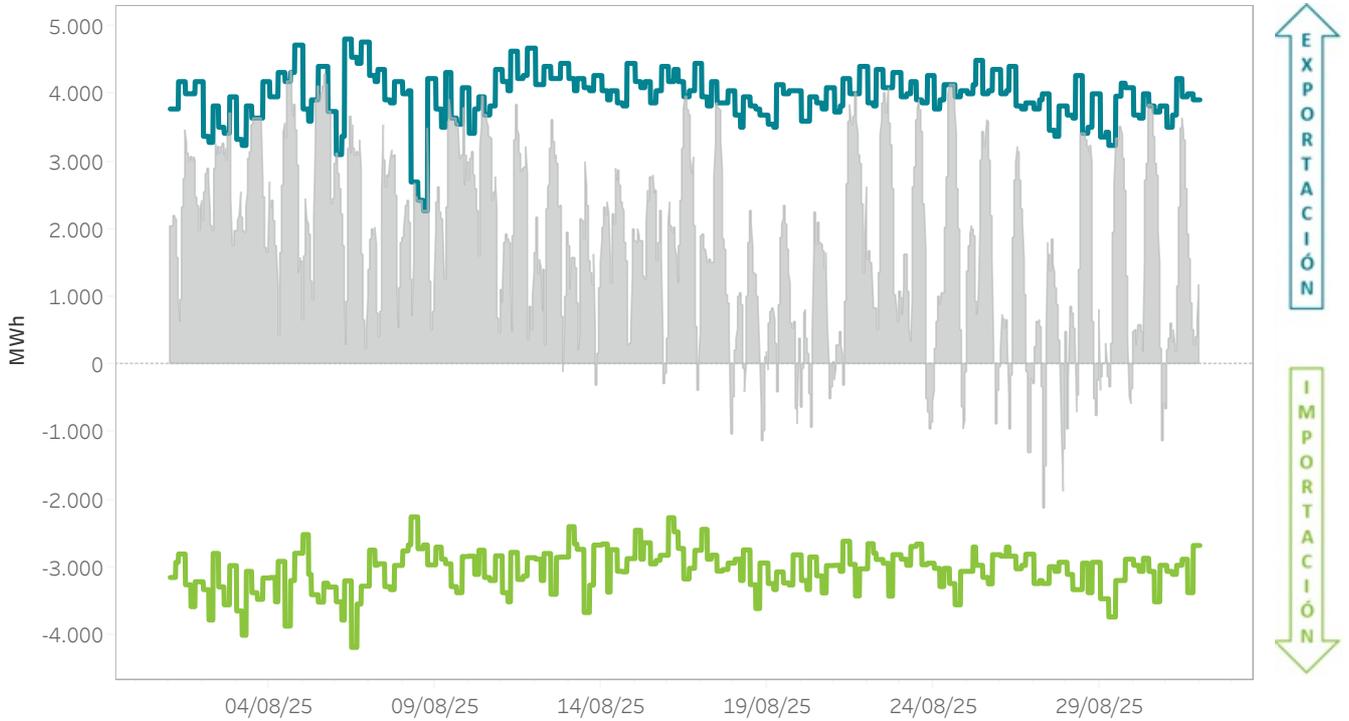


6. Intercambios internacionales

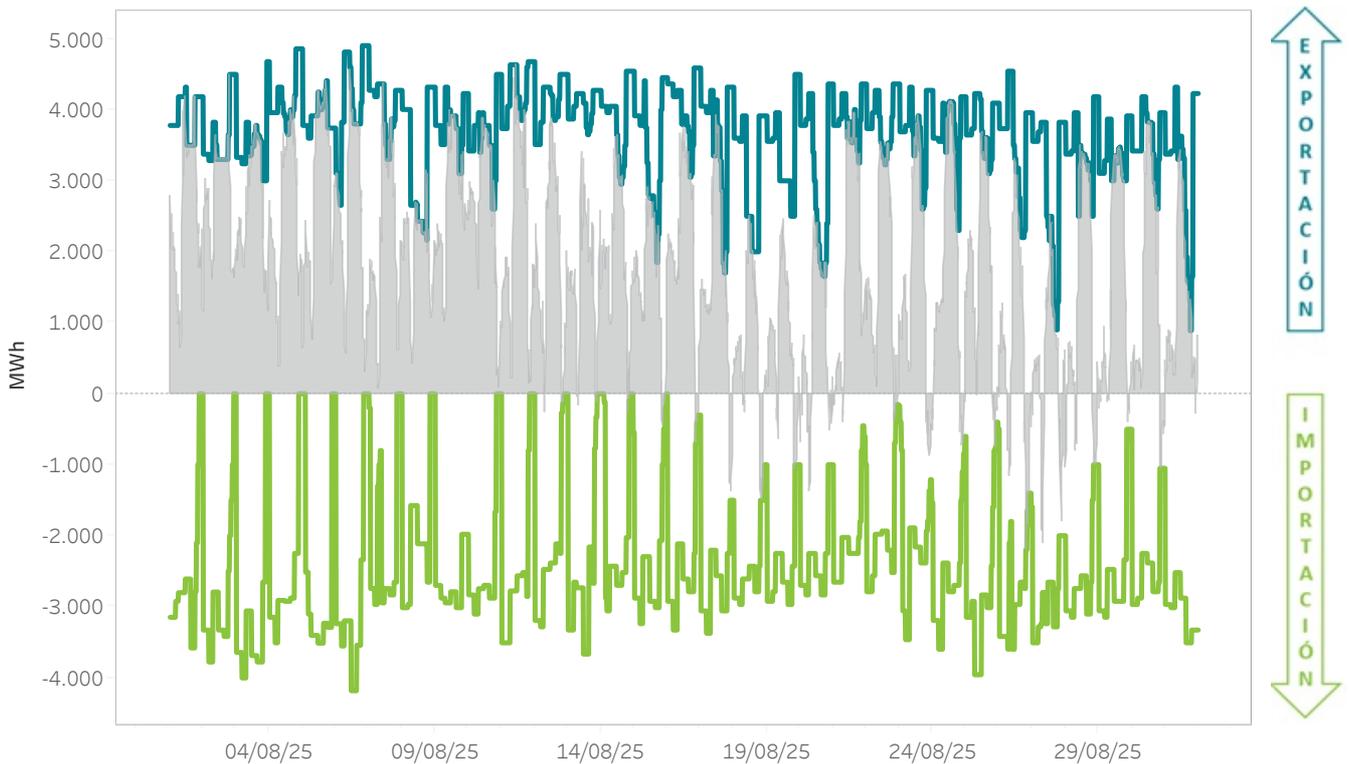
- Ocupación de las interconexiones tras el mercado diario y el mercado intradiario continuo
- Volúmenes económicos intercambiados en el MIBEL



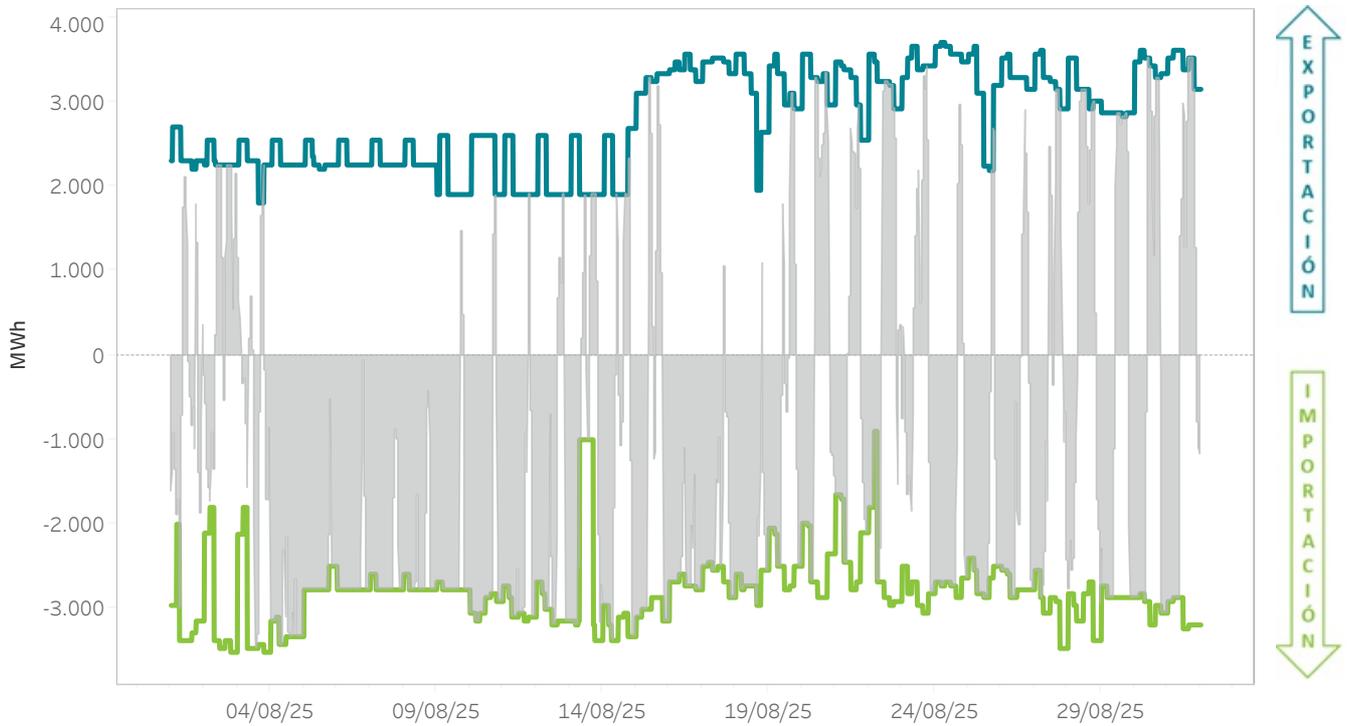
6.1 Capacidad y ocupación interconexión con Portugal en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)



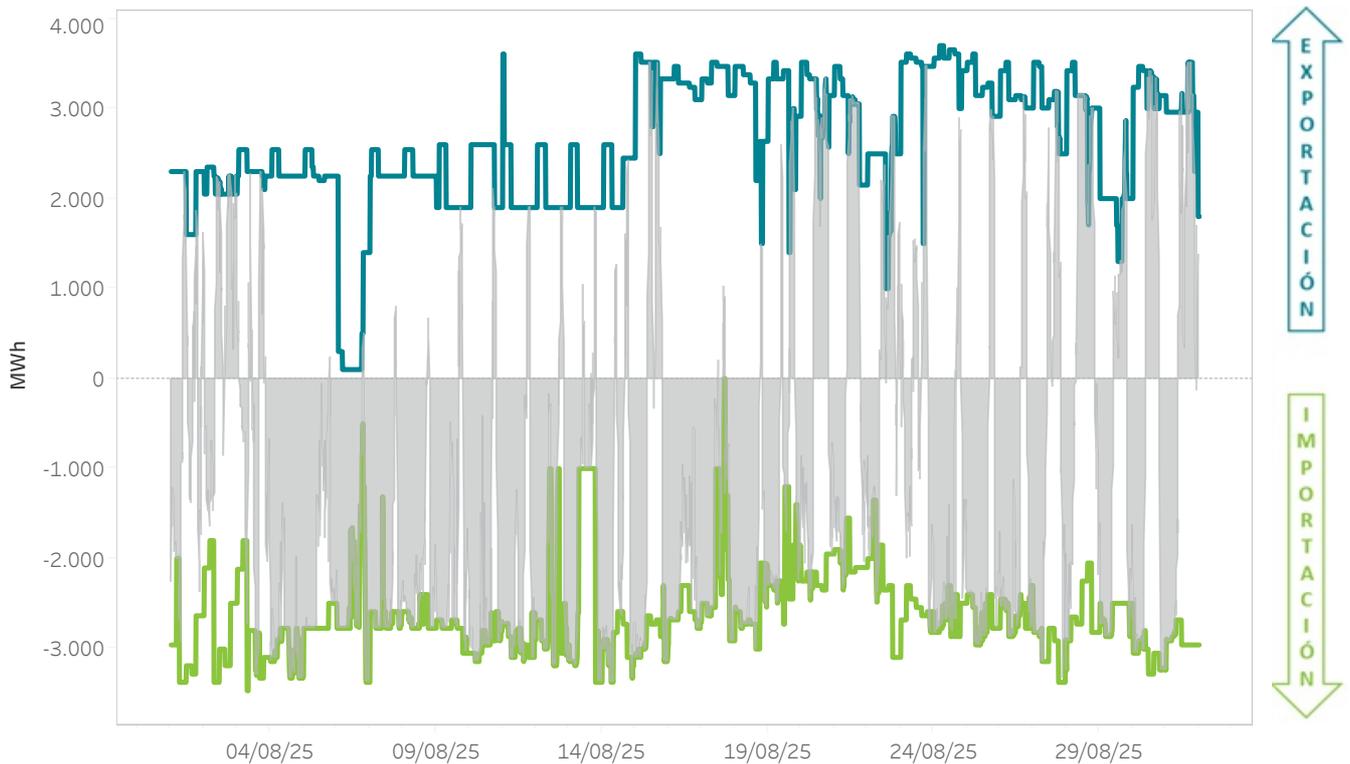
6.2 Capacidad y ocupación interconexión con Portugal en el Programa Horario Final (PHF)



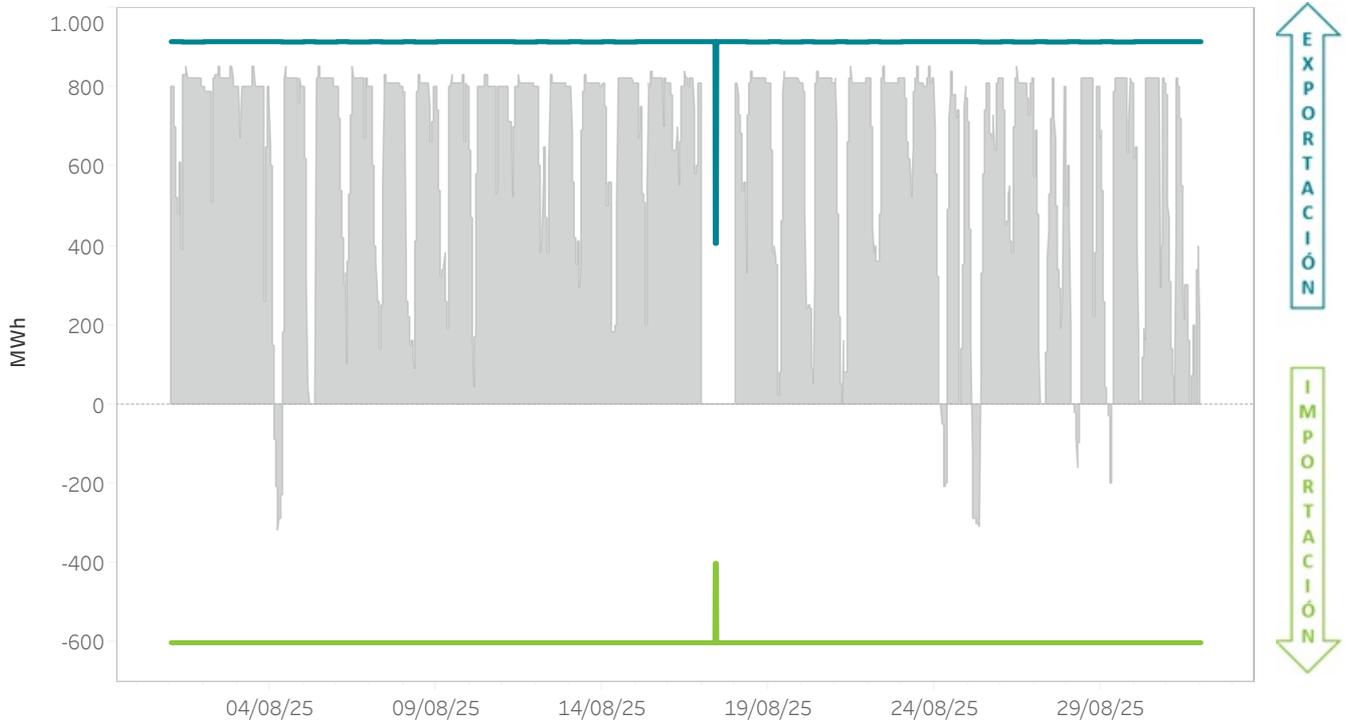
6.3 Capacidad y ocupación interconexión con Francia en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)



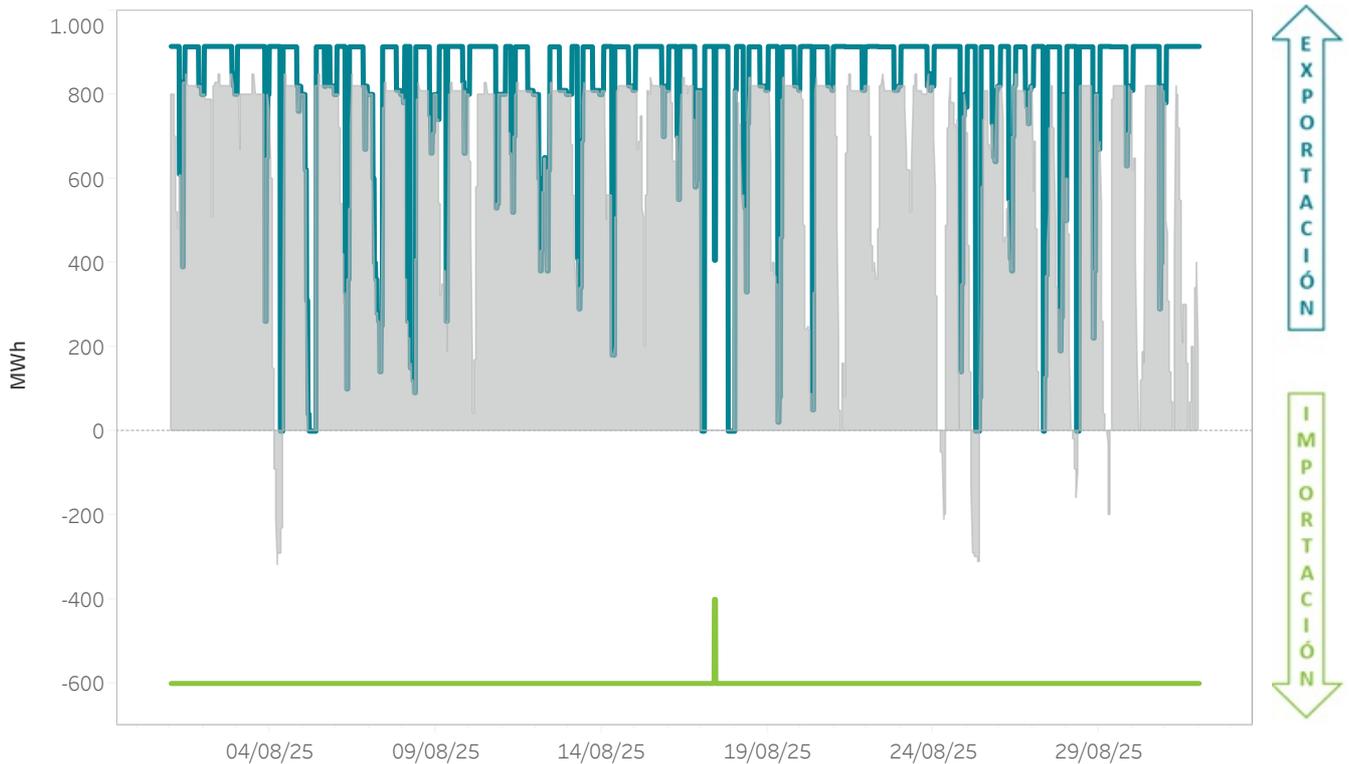
6.4 Capacidad y ocupación interconexión con Francia en el Programa Horario Final (PHF)



6.5 Capacidad y ocupación interconexión Marruecos en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

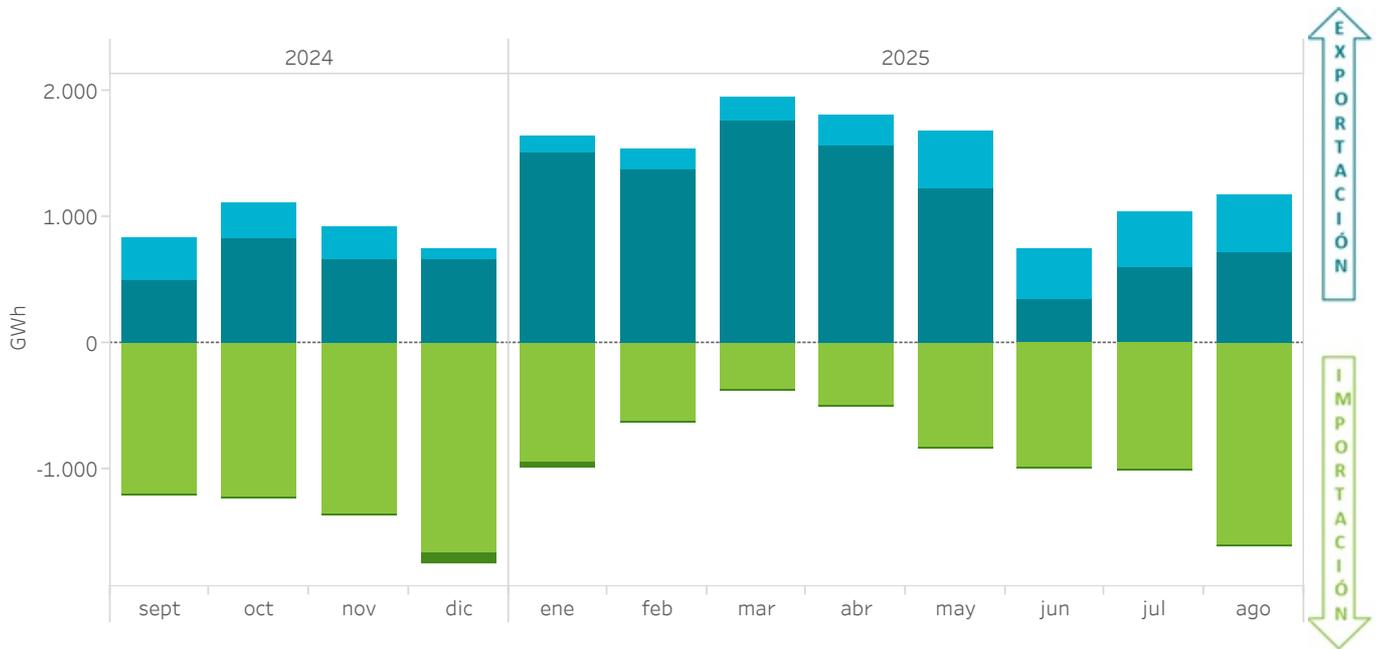


6.6 Capacidad y ocupación interconexión con Marruecos en el Programa Horario Final (PHF)



6.7 Energías mensuales intercambiadas por fronteras del MIBEL - Año móvil

El gráfico representa la energía importada o exportada en los mercados gestionados por OMIE.



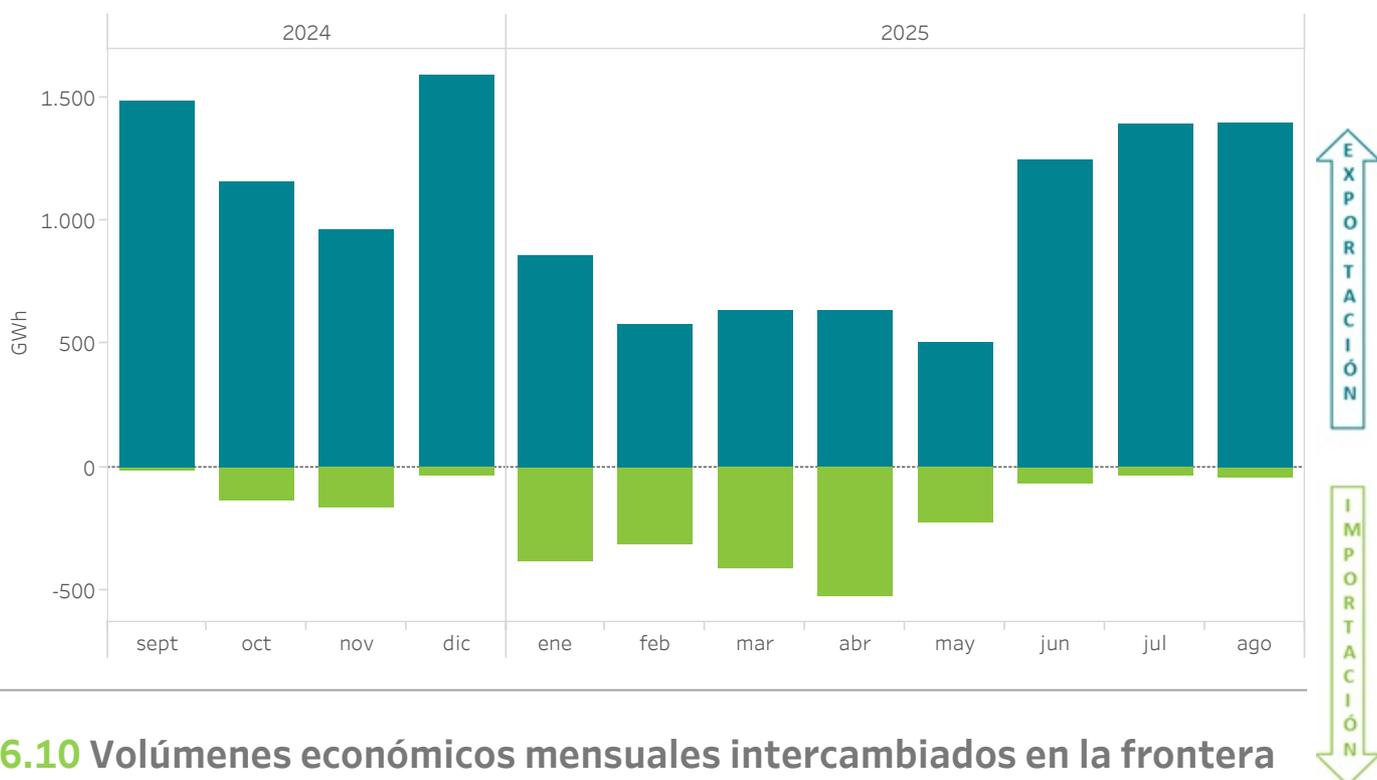
6.8 Volúmenes económicos mensuales intercambiados por fronteras del MIBEL - Año móvil

El gráfico representa el volumen económico de las importaciones o exportaciones en los mercados gestionados por OMIE.



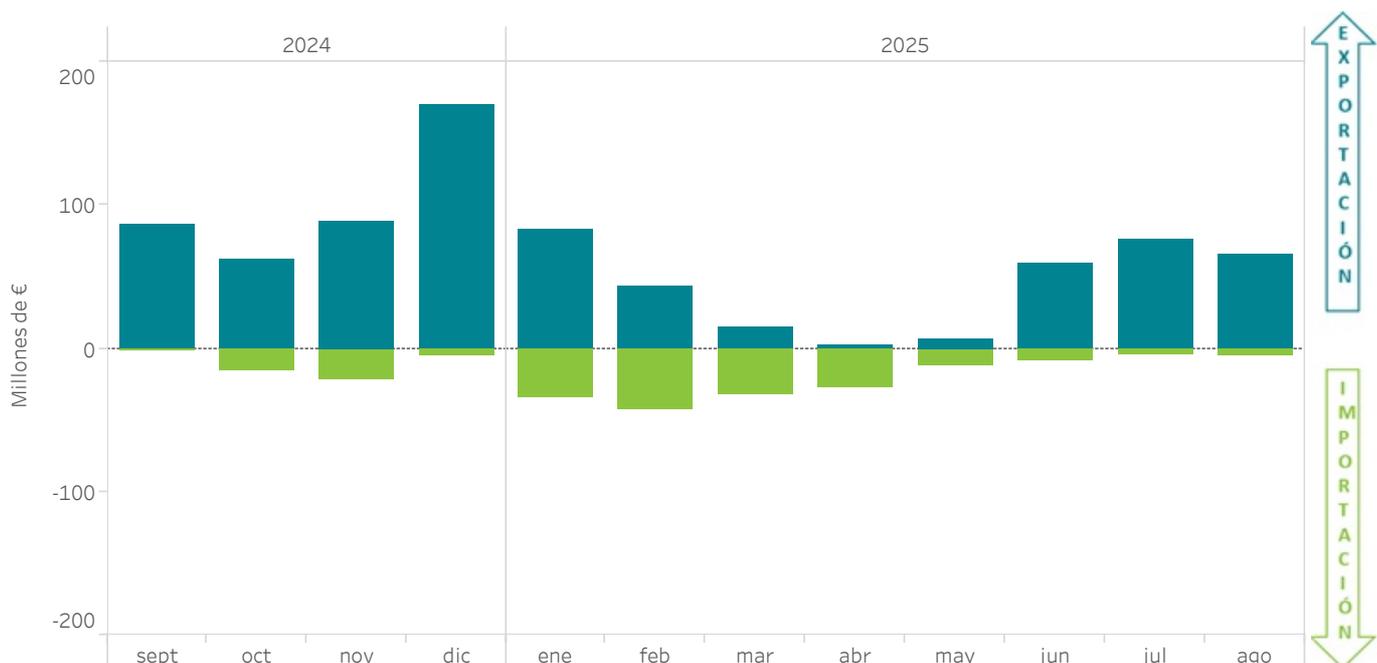
6.9 Energías mensuales intercambiadas en la frontera con Portugal - Año móvil

El gráfico representa la energía importada o exportada en los mercados gestionados por OMIE.



6.10 Volúmenes económicos mensuales intercambiados en la frontera con Portugal - Año móvil

El gráfico representa el volumen económico de las importaciones o exportaciones en los mercados gestionados por OMIE.

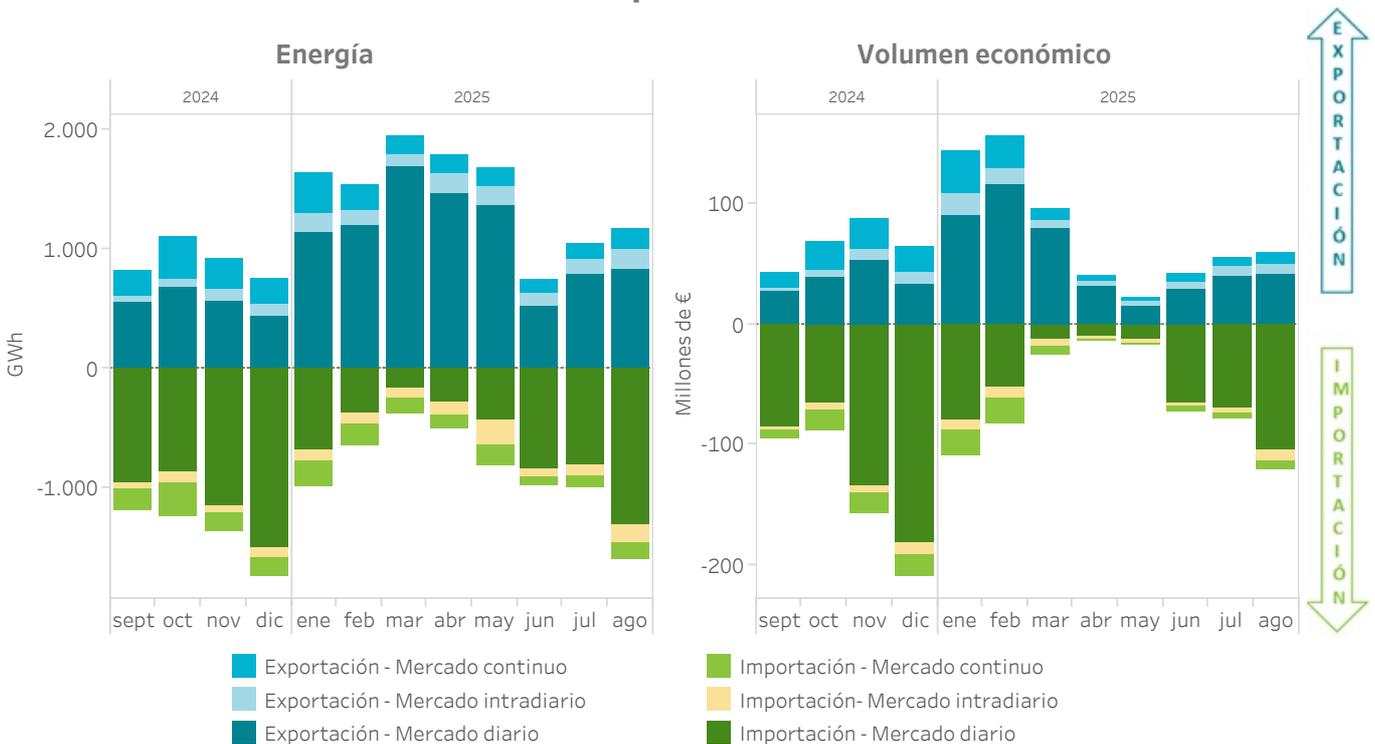


6.11 Repercusión de las importaciones y exportaciones en el MIBEL sobre la demanda del mercado - Año móvil

El gráfico representa el ratio entre la energía (o el volumen económico) de importaciones o exportaciones en los mercados gestionados por OMIE y la demanda (o el volumen económico) negociada en dichos mercados.



6.12 Intercambios internacionales por mercado - Año móvil

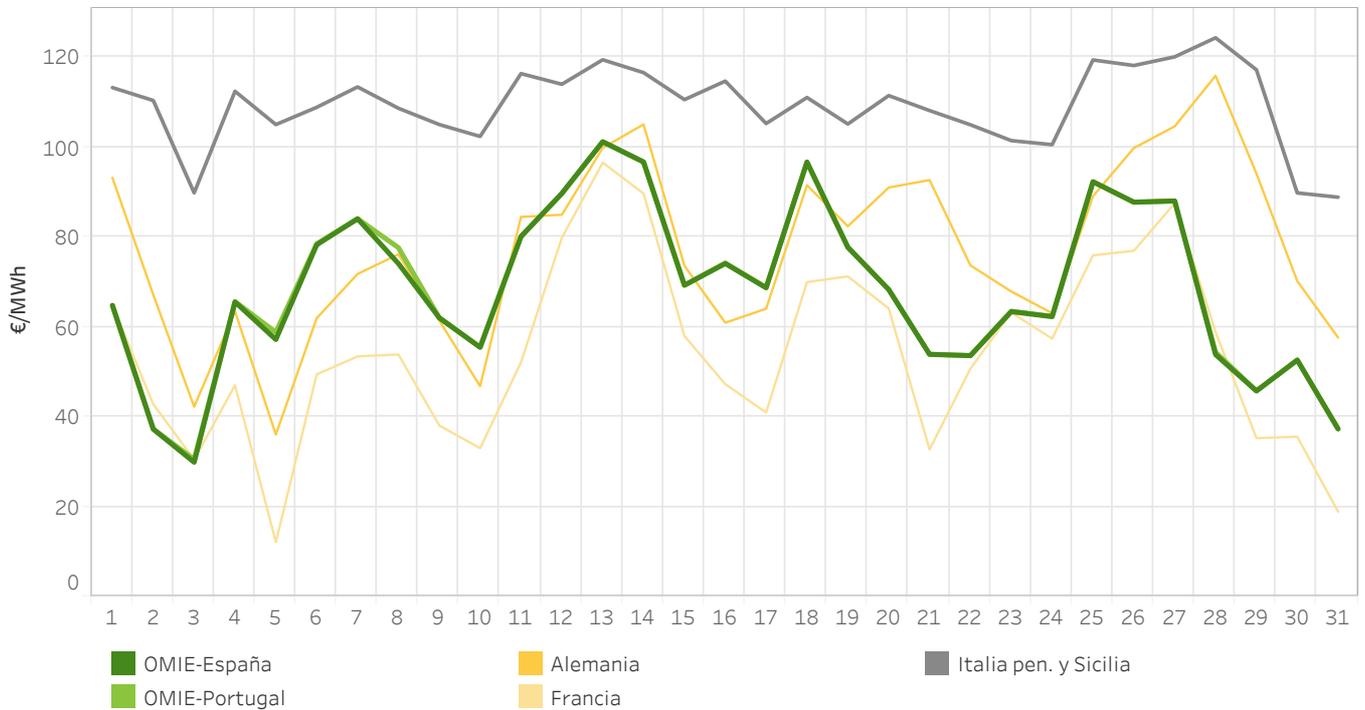


7. Mercados internacionales

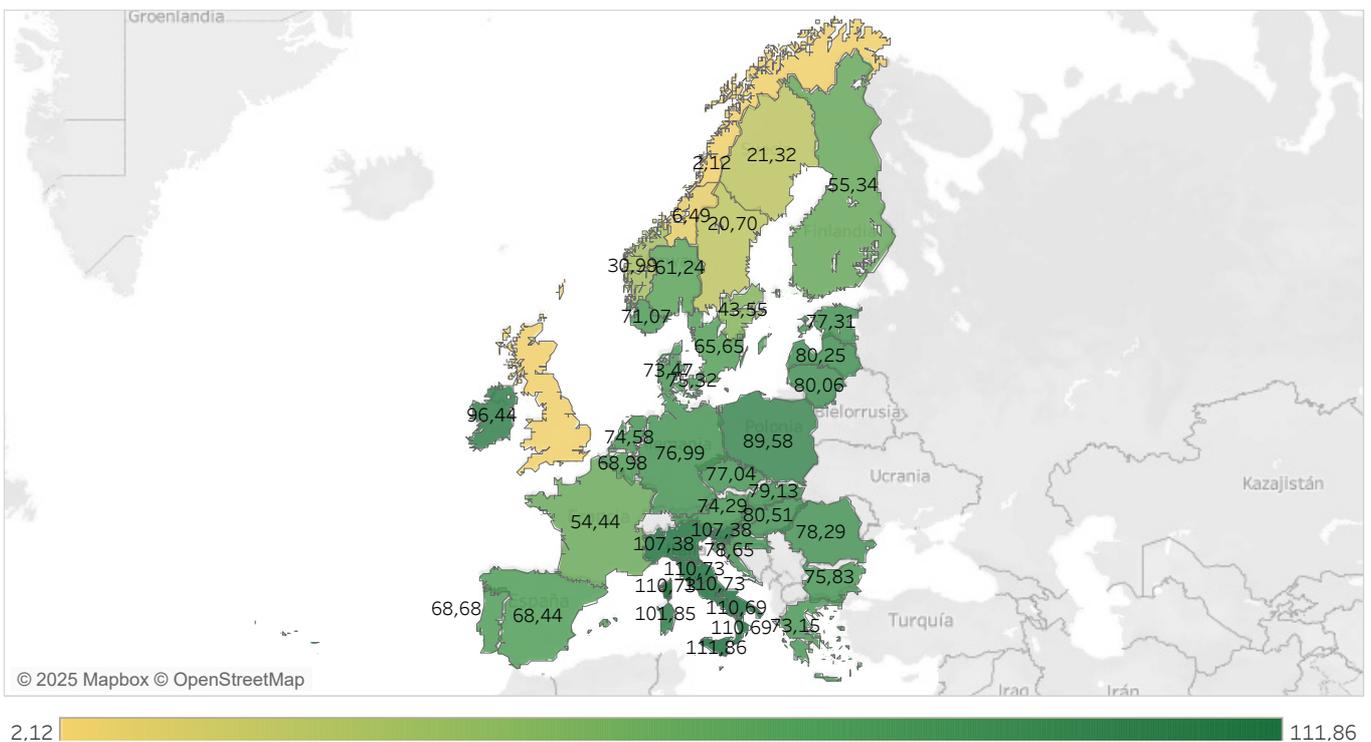
- Precios en los mercados internacionales
- Precios en los mercados internacionales en el último año



7.1 Precios medios diarios en los principales operadores de mercado en Europa (para Italia es precio medio ponderado)

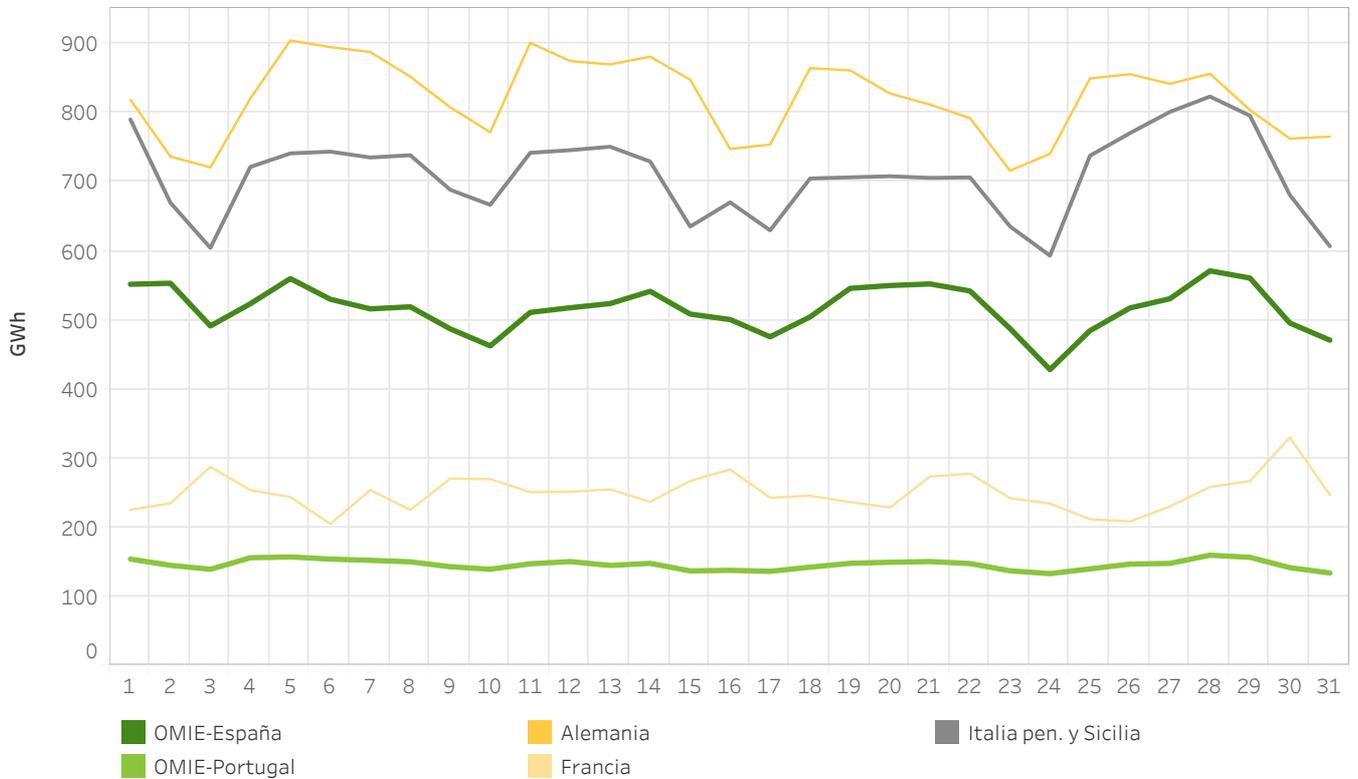


7.2 Precios medios mensuales en las áreas de precio de Europa en €/MWh

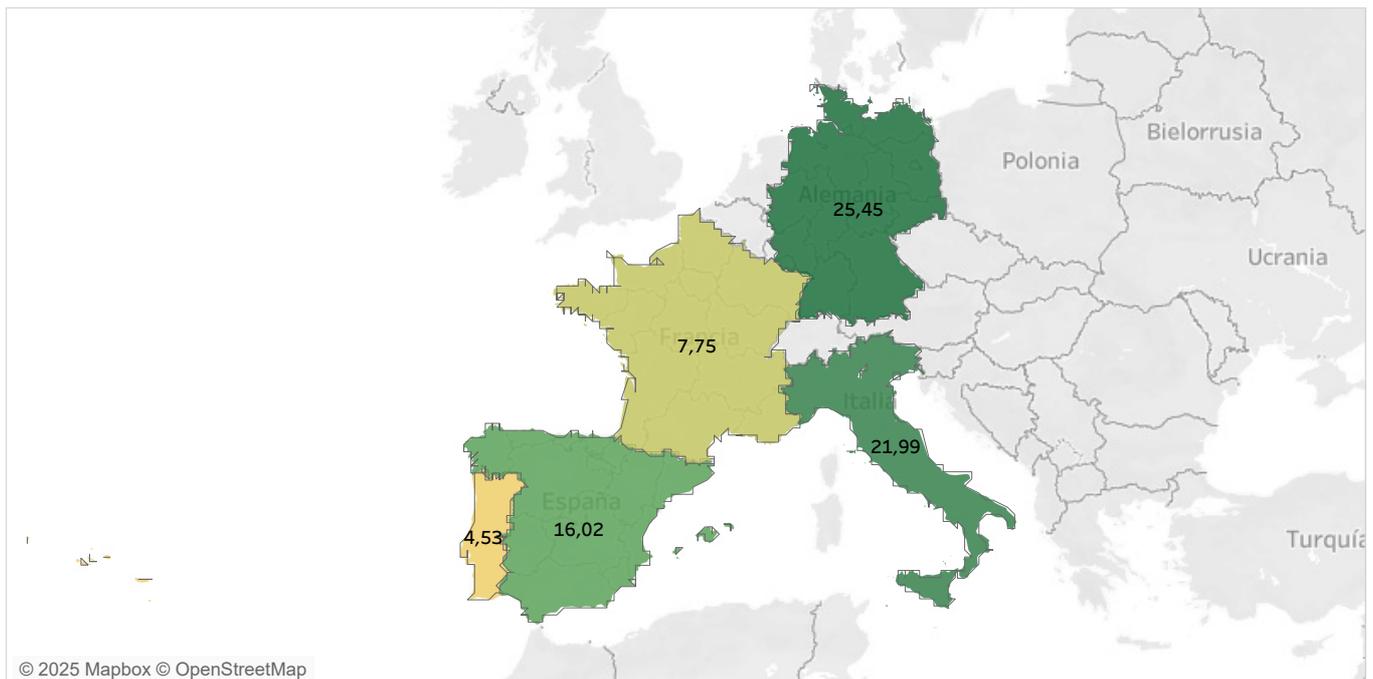


Nota: Reino Unido está desacoplado del Mercado Interior Europeo de la Electricidad y se muestran los precios de los dos mercados existentes.

7.3 Energía diaria negociada en los principales operadores de mercado en Europa

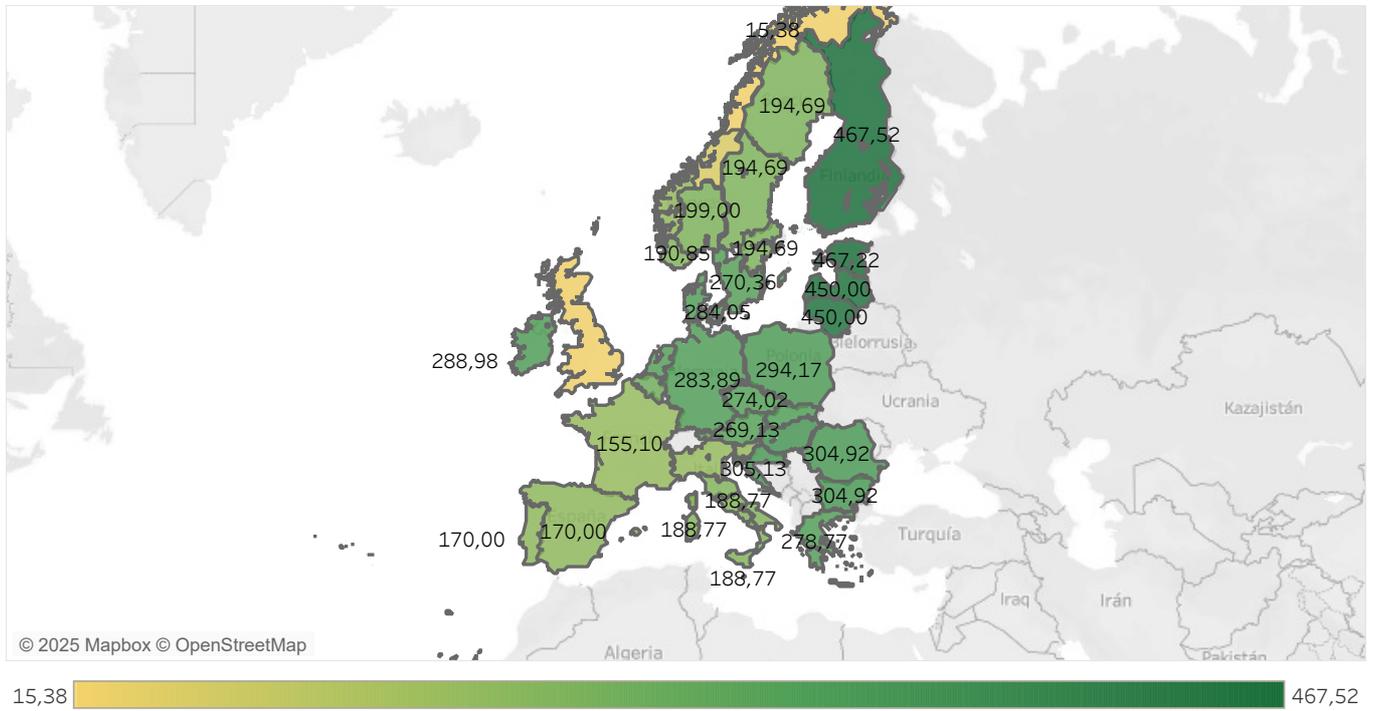


7.4 Energías mensuales en las principales áreas de precio de Europa en TWh

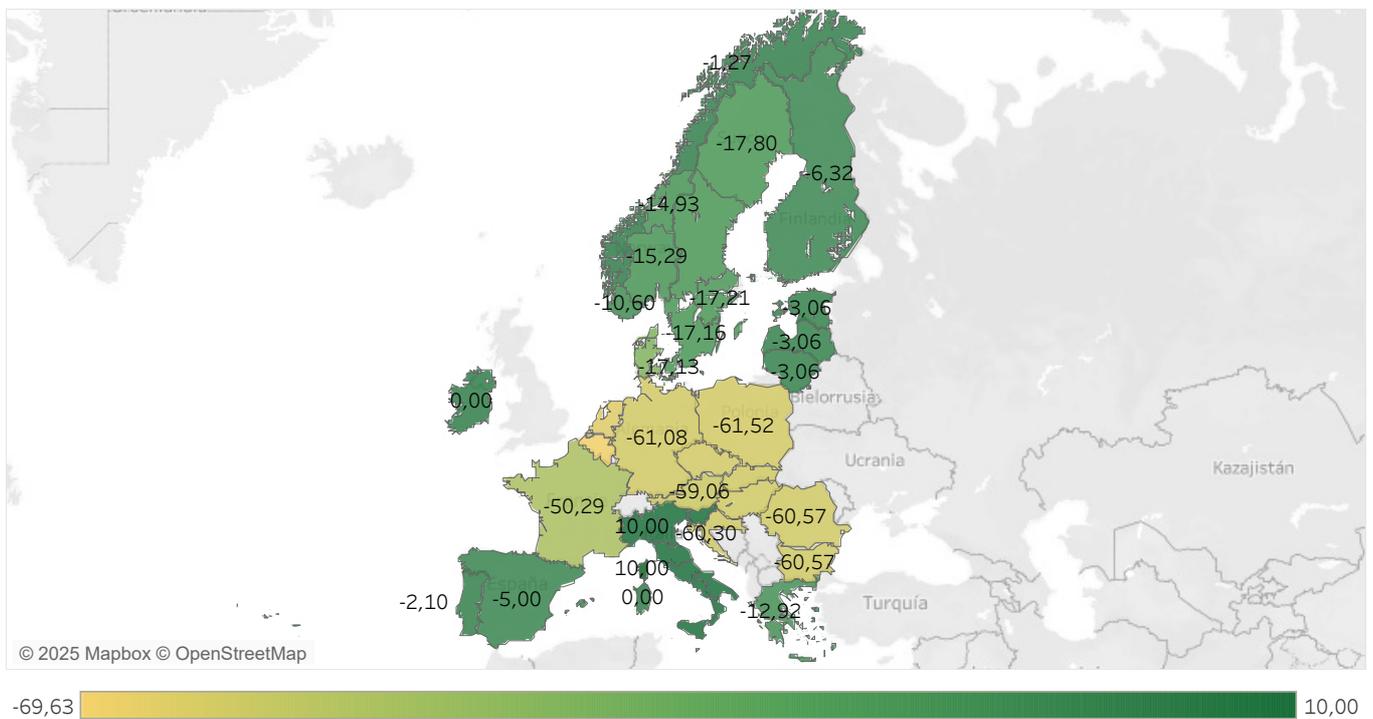


© 2025 Mapbox © OpenStreetMap

7.5 Precios máximos horarios [€/MWh] en las áreas de precio de Europa en agosto 2025

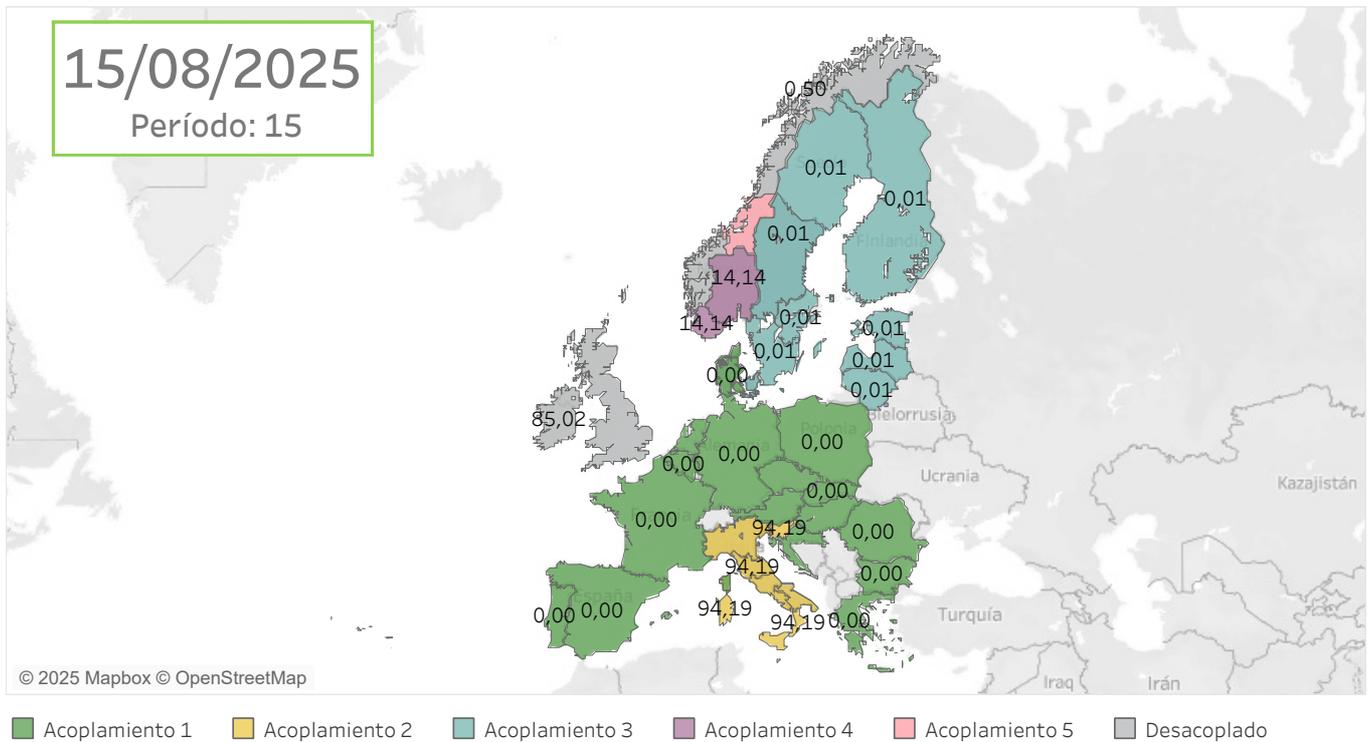


7.6 Precios mínimos horarios [€/MWh] en las áreas de precio de Europa en agosto 2025

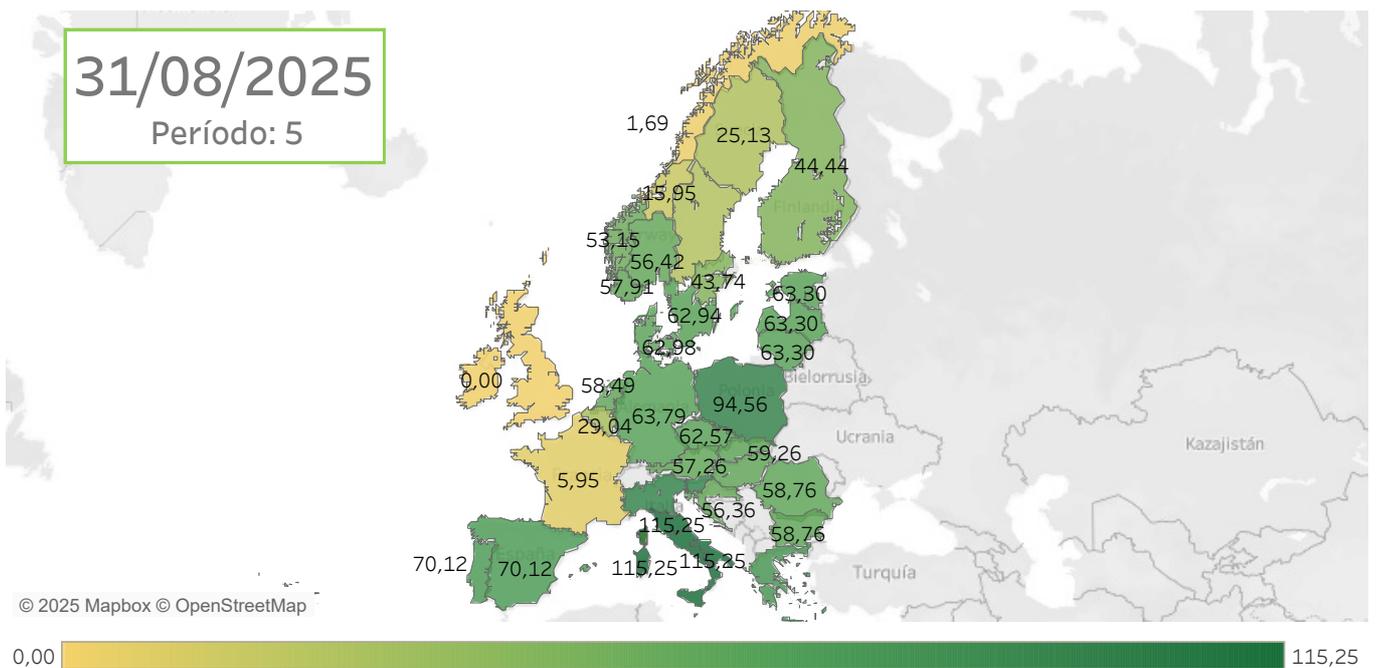


Nota: Reino Unido está desacoplado del Mercado Interior Europeo de la Electricidad y se muestran los precios de los dos mercados existentes.

7.7 Hora de máximo acoplamiento de precios [€/MWh] en las áreas de precio de Europa en agosto 2025



7.8 Hora de mínimo acoplamiento de precios [€/MWh] en las áreas de precio de Europa en agosto 2025

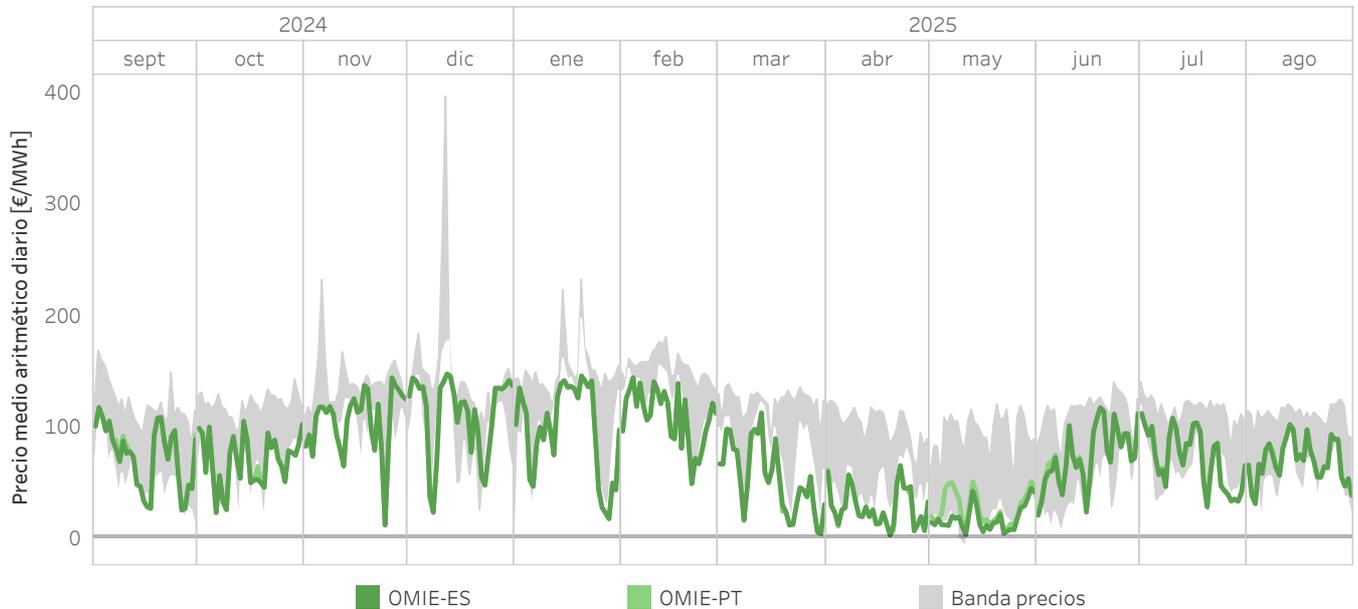


Nota: Reino Unido está desacoplado del Mercado Interior Europeo de la Electricidad y se muestran los precios de los dos mercados existentes.

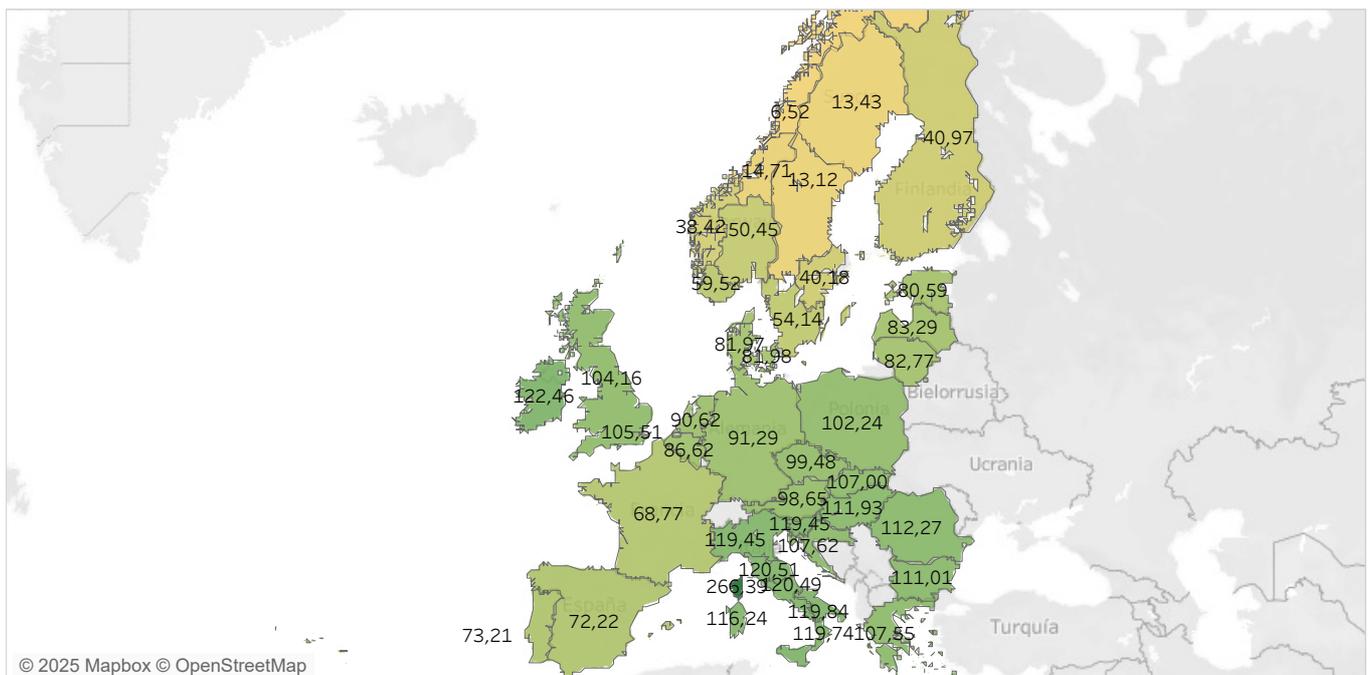
7.9 Precios medios diarios en comparación con los principales operadores de mercado en Europa

España y Portugal

El área de "Banda de precios" representa la diferencia entre el precio medio diario máximo y el mínimo entre los mercados de: Alemania, Francia e Italia peninsular y Sicilia (ponderado).



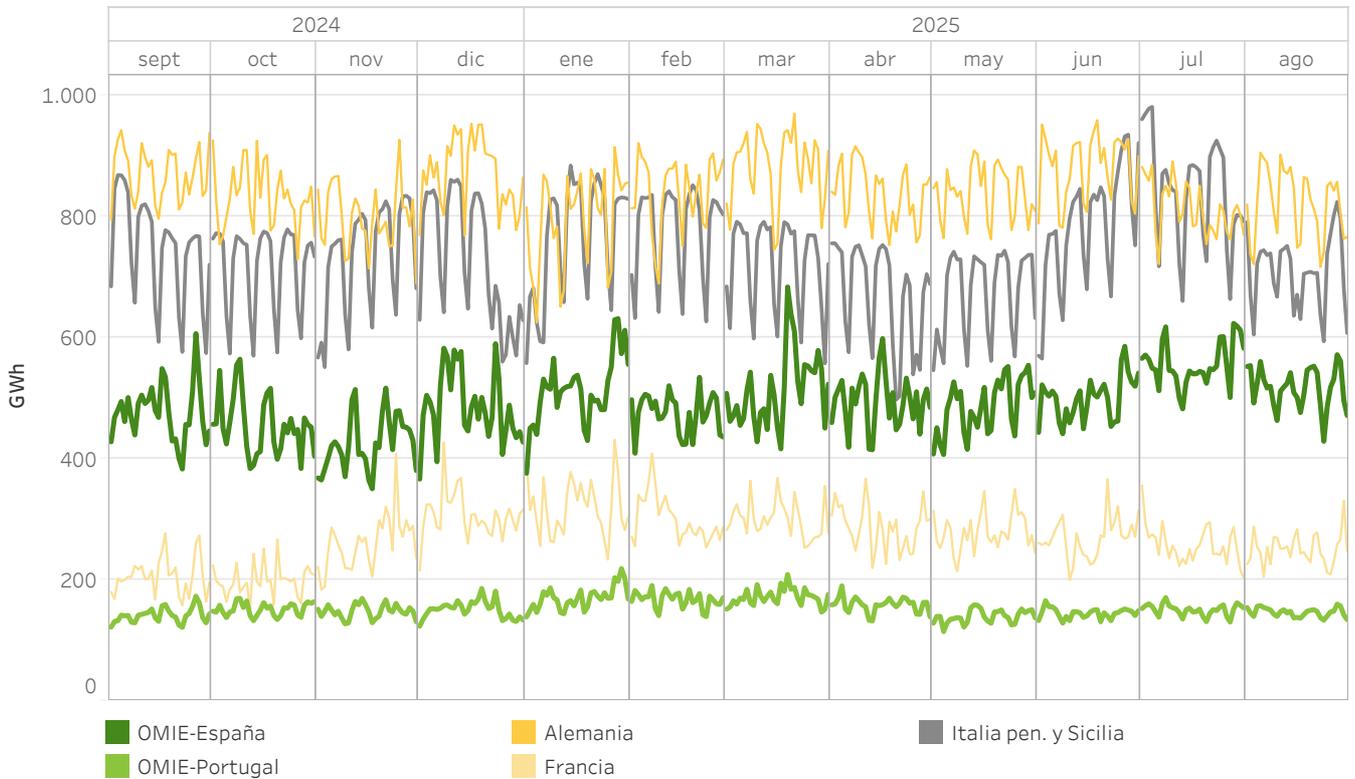
7.10 Precios medios en las áreas de precio de Europa de septiembre 2024 a agosto 2025 en €/MWh



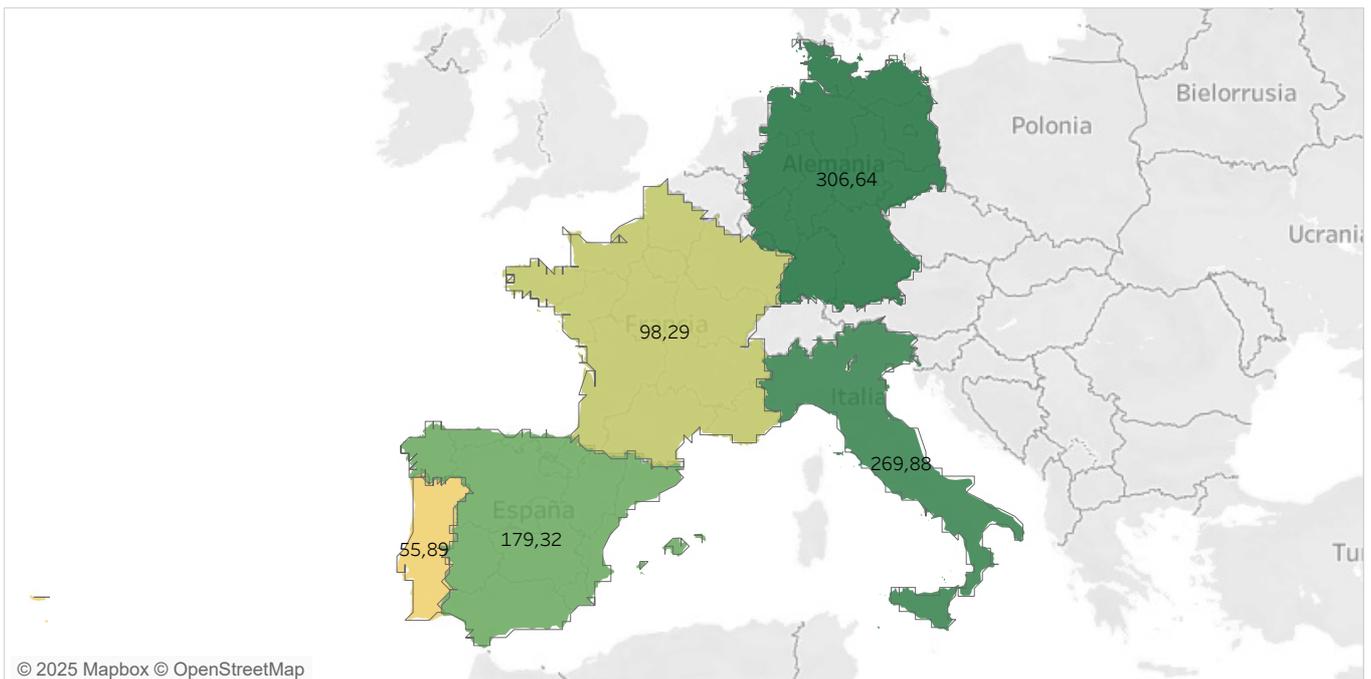
6,52 266,39

Nota: Reino Unido está desacoplado del Mercado Interior Europeo de la Electricidad y se muestran los precios de los dos mercados existentes.

7.11 Energía diaria negociada en los principales operadores de mercado en Europa



7.12 Energía en las principales areas de precio en Europa de septiembre 2024 a agosto 2025 en TWh



Informe mensual agosto 2025

Anexo

- Mercado diario
- Mercado intradiario subastas
- Mercado intradiario continuo
- Resultados económicos del mercado
- Régimen Económico de Energías Renovables (REER)
- Garantías de pago en OMIE



Mercado Diario

El mercado diario, como parte integrante del mercado de producción de energía eléctrica, tiene por objeto llevar a cabo las transacciones de energía eléctrica para el día siguiente mediante la presentación de ofertas de venta y adquisición de energía eléctrica por parte de los agentes del mercado.

El mercado diario está gestionado por los operadores del mercado europeo: OMIE, EPEX SPOT, GME, Nord Pool, TGE, OPCOM y OTE a través del proyecto PCR: El propósito de este proyecto es la implementación de un sistema de acoplamiento de mercados que calcula los precios de la electricidad en toda Europa, y que permita asignar la capacidad transfronteriza en los mercados de corto plazo.

El programa resultado del mercado diario es el Programa Diario Base de Casación (PBDC). El operador del sistema incorpora a este programa los bilaterales declarados en el operador del sistema y el programa resultado es el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF). Finalmente, una vez que el operador de sistema ha aplicado las restricciones técnicas al PDBF, siendo el programa resultante el Programa Diario Viable Definitivo (PDVD).

Mercado Intradivario

Los mercados intradiarios son una importante herramienta para que los agentes del mercado puedan ajustar, mediante la presentación de ofertas de venta y adquisición de energía, su programa resultante del mercado diario conforme a las necesidades que esperan en el tiempo real. La importancia de unos mercados intradiarios eficientes ha aumentado en los últimos años como consecuencia de la cada vez mayor capacidad de generación intermitente.

Mercado Intradivario de Subastas Europeas (IDAs)

Los mercados intradiarios de subastas acopladas a nivel europeo (en inglés, Intraday Capacity Auctions -IDA) tienen por objeto atender, mediante la presentación de ofertas de venta y adquisición de energía eléctrica por parte de los agentes del mercado, los ajustes sobre el Programa Diario Viable Definitivo cuya base de programación es el resultado del mercado diario.

El mercado intradiario europeo de subastas se estructura actualmente en tres sesiones con diferentes horizontes de programación para cada sesión. En estos mercados el volumen de energía y el precio para cada hora se determinan por la intersección entre la oferta y la demanda, siendo el modelo acordado y aprobado por todos los mercados europeos.

El programa resultado de cada sesión del mercado intradiario de subasta es el Programa Intradivario Básico de Casación Incremental (PIBCI). El operador del sistema, en base a este programa, publica el programa resultante el Programa Horario Final (PHF).

Mercado Intradivario Continuo (XBID)

El mercado intradiario continuo, al igual que el mercado intradiario de subastas, ofrece la posibilidad de que los agentes del mercado puedan gestionar sus desbalances de energía con 2 diferencias fundamentales con respecto al de subastas:

- Los agentes pueden beneficiarse de la liquidez del mercado a nivel regional de España y Portugal y de la liquidez disponible en los mercados de otras áreas de

Europa, siempre que haya capacidad de transporte transfronteriza disponible entre las zonas.

- El ajuste puede realizarse hasta una hora antes del momento de entrega de la energía.

El mercado intradiario continuo está gestionado por los operadores de mercado OMIE, EPEX spot, BSP y Nord Pool respondiendo a las necesidades del mercado, quienes pusieron en marcha la iniciativa llamada Proyecto de Mercado XBID para crear un mercado intradiario integrado transfronterizo europeo. El propósito de este proyecto es acoplar los mercados intradiarios europeos y permitir el comercio de energía entre las distintas zonas de Europa de manera continua, aumentando la eficiencia global de las transacciones en estos mercados a nivel europeo. Dicha iniciativa representa el Single Intraday Coupling (SIDC) solución que permitirá la creación de un mercado integrado intradiario europeo.

El programa resultado de cada ronda del mercado intradiario continuo es el Programa Intradiario Básico de Casación Incremental Continuo (PIBCIC). El operador del sistema, en base a este programa, publica el programa resultante denominado Programa Horario Final Continuo (PHFC).

RESULTADOS ECONÓMICOS DEL MERCADO

La liquidación de los mercados diario e intradiario se realiza conforme a la metodología contenida en las Reglas de funcionamiento de los mercados diario e intradiario de energía eléctrica aprobadas por Resolución de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia abarcando los segmentos que se indican a continuación.

Mercado Diario

Comprende las energías compradas y vendidas incorporadas en el programa resultante de la casación del Mercado Diario (PDBC). Se generan obligaciones de pago y derechos de cobro horarios conforme al precio marginal de cada período de programación de la zona, española o portuguesa, en la que se encuentre situada la unidad. Este segmento incluye asimismo la liquidación de la renta de congestión que se genera en las interconexiones de Portugal y Francia:

- En la interconexión entre España y Portugal se incluyen los derechos de cobro repartidos al 50% entre REE y REN correspondientes a los ingresos debidos a la renta de congestión que se genera en la casación del mercado diario cuando se produce congestión en la frontera España-Portugal.
- En la interconexión entre España y Francia se incluye la obligación de pago del sistema eléctrico francés correspondiente al 50% de los ingresos debidos a la renta de congestión que se genera en la casación del mercado diario cuando se produce congestión en la frontera España-Francia.

El valor de la renta de congestión se calcula como la capacidad de intercambio efectivamente utilizada en la casación del mercado diario multiplicada por la diferencia, en valor absoluto, de los precios de las dos zonas situadas a ambos lados de la interconexión.

Mercado Intradiario por subastas

Comprende las energías compradas y vendidas en el programa resultante de la casación de las distintas sesiones del Mercado Intradiario por subastas o IDAs (PIBCI). Se generan obligaciones de pago y derechos de cobro horarios conforme al precio marginal en la sesión de contratación correspondiente, para la zona, española o portuguesa, en la que se encuentra situada la unidad. Este segmento incluye asimismo la liquidación de la renta de congestión que se genera en las distintas interconexiones (Portugal y Francia):

- En la interconexión entre España y Portugal se incluyen los derechos de cobro repartidos al 50% entre REE y REN correspondientes a los ingresos debidos a la renta de congestión que se genera en la casación del mercado intradiario de subastas (IDA) cuando se produce congestión en la frontera España-Portugal.
- En la interconexión entre España y Francia se incluye la obligación de pago del sistema eléctrico francés correspondiente al 50% de los ingresos debidos a la renta de congestión que se genera en la casación del mercado intradiario de subastas (IDA) cuando se produce congestión en la frontera España-Francia, así como el derecho de cobro anotado a REE por el mismo importe. El programa resultante de este mercado es el PIBCI.

Mercado Intradiario continuo

Comprende las energías compradas y vendidas en las distintas rondas de negociación del Mercado Intradiario Continuo. Para cada transacción casada durante una ronda de negociación se generan las correspondientes obligaciones de pago y derechos de cobro valorando la energía casada al precio de la transacción correspondiente.

En todos los mercados las anotaciones en cuenta de los derechos de cobro y obligaciones de pago se realizan por unidad de oferta a la empresa titular de dicha unidad, salvo en el caso de representación en nombre y por cuenta de terceros, en cuyo caso el apunte se realiza a la empresa del agente representado.

OMIE actúa como contraparte central entre compradores y vendedores, liquidando con los operadores del mercado designados en Francia (o sus contrapartes centrales) los flujos resultantes en la interconexión entre España y Francia resultado de los procesos de acoplamiento de mercado.

RÉGIMEN ECONÓMICO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES (REER)

Esta liquidación se realiza de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 960/2020, de 3 de noviembre, por el que se regula el régimen económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica.

Por un lado, se retribuye, a los titulares de las instalaciones de producción que figuran inscritas en estado de explotación en el registro electrónico del REER, la energía negociada en el mercado al precio de adjudicación que obtuvieron en la subasta REER en la que la que resultaron adjudicatarios, ajustado a la situación de precios actual del mercado diario.

Por otro lado, esta liquidación repercute el excedente o déficit generado a nivel diario, que surge de las diferencias entre el precio del mercado correspondiente y los precios a percibir por las instalaciones adscritas al régimen, a todas las unidades de adquisición nacionales en proporción a su energía en el último Programa Horario Final (PHF).

Adicionalmente, la mencionada normativa establece la exigencia de garantías específicas para cubrir el riesgo de impago de esta liquidación del excedente/déficit del REER a los titulares de unidades de adquisición, por lo que OMIE calcula semanalmente los requerimientos de garantías específicos para el REER a dichos titulares de unidades de adquisición.

En la liquidación del REER, las anotaciones en cuenta de los derechos de cobro y obligaciones de pago se realizan también por unidad de oferta a la empresa titular de dicha unidad, salvo en el caso de representación en nombre y por cuenta de terceros, en cuyo caso el apunte se realiza a la empresa del agente representado.

GARANTÍAS DE PAGO EN OMIE

El sistema de garantías de pago gestionado por OMIE está diseñado para garantizar el cobro de los agentes acreedores como resultado de las liquidaciones de los mercados diario e intradiario. Para ello, todas las ofertas deudoras en el mercado cuyo volumen económico no se encuentra respaldado por garantías de pago son rechazadas.

Dichas garantías deben ser aportadas por los agentes participantes en los mercados, mediante cualquier de los instrumentos de garantías habilitados en las Reglas del mercado, siendo los instrumentos más utilizados los avales bancarios, seguros de caución y el efectivo. En el caso de las garantías documentales (avales bancarios y seguros de caución), las reglas del mercado establecen el nivel de rating que las entidades avalistas y aseguradoras deben tener para que éstas puedan ser aceptadas como avalistas o aseguradoras de agentes del mercado. Por ello, las entidades bancarias que actualmente formalizan avales bancarios ante OMIE disponen de una elevada calificación crediticia, estando la práctica totalidad al menos dos escalones por encima del nivel de calificación denominado "Investment grade".

Por último, OMIE implantó durante el año 2020 un sistema de garantías electrónicas, de forma que avales y seguros de caución deben ser presentados en formatos electrónicos, lo cual facilita a sus clientes la formalización de garantías de pago, con las importantes ventajas que dicho mecanismo aporta (seguridad, inmediatez, reducción de errores, etc...).



cmie